

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual



San Juan de los Lagos, Jal.

Abril de 2007

Nº 297

*Testimonios
de la vida
y martirio
del Beato*



Anacleto González Flores

80° Aniversario de su muerte

1° de Abril de 1927

SUMARIO

Introducción	1
Presentación	2
Capítulo I: Cronología general de la historia civil de México (1910-1929)	4
Capítulo II: Marco histórico en el que se desarrolló la vida de los Siervos de los mártires	7
Capítulo III: Historia de la causa	21
Proceso «A»: Anacleto González Flores	22
Proceso «G»: Luis Magaña Servín	23
Proceso «H»: Miguel Gómez Loza	24
Capítulo IV:	
1. El siervo de Dios Anacleto González Flores	26
a) Breve cronología	26
b) Rasgos biográficos	28
2. Narración del martirio material	45
3. Narración del martirio formal	50
4. Fama de martirio y de favores	56
Capítulo V: Fundamento de la fama del martirio	63
Crónica de la ceremonia de la Beatificación	65
Conclusión (Pbro. Juan Carlos González Orozco)	69
Los mártires: palabras de la Palabra	73
VIDA DIOCESANA:	
Onomásticos, Aniversarios de Ordenación y Defunciones	74
Agenda de Abril	<i>Contraportada</i>

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34.

Apartado Postal 21

Tel. (395) 785-0020

Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

*Agradecemos el material a la Comisión
diocesana de causas de canonización
de la Arquidiócesis de Guadalajara*

Introducción

En boletines (y EDFIP) anteriores se ha ofrecido a los agentes de pastoral de esta Diócesis la vida de los mártires de esta tierra, muchos de ellos ya canonizados santos (Roma. Mayo 2000) o beatos (Guadalajara. 20 de Noviembre de 2005). Ahora ofreceremos –en dos boletines- el testimonio de los beatos mártires laicos: Anacleto González Flores (Tepatitlán), Luis Magaña Servín (Arandas), Miguel Gómez Loza (Paredones El Refugio) y posiblemente: Leobardo Pérez Larios (Lagos de Moreno) y José Sánchez del Río, adolescente de 14 años de edad, asesinado por no apostatar, el 10 de febrero de 1928 en Sahuayo, Mich.

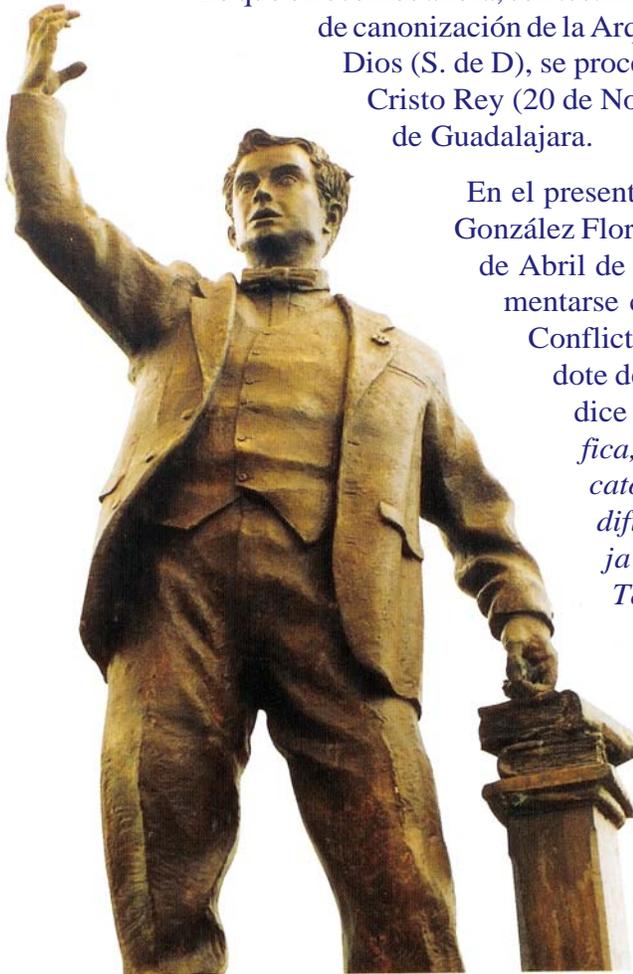
Lo que ofrecemos ahora, son testimonios recabados por la Comisión diocesana de causas de canonización de la Arquidiócesis de Guadalajara cuando, siendo Siervos de Dios (S. de D), se procedía a su beatificación, que tuvo lugar en la fiesta de Cristo Rey (20 de Noviembre de 2005) en el Estadio Jalisco de la ciudad de Guadalajara.

En el presente boletín ofreceremos lo relativo al beato Anacleto González Flores (en el 80º aniversario de su muerte: Guadalajara 1 de Abril de 1927). Estos valiosos testimonios pueden complementarse con la disertación: “Anacleto González Flores y el Conflicto Religioso de 1926-1929”, que desarrolló el sacerdote de esta Diócesis Juan Carlos González Orozco, quien dice en su Introducción: *“Abanderado de la lucha pacífica, artífice incansable de la unión y organización de los católicos, defensor de la libertad religiosa y activo difusor de la doctrina social de la Iglesia, el abogado jalisciense Anacleto González Flores nació en Tepatitlán en 1888 y murió en Guadalajara a los 39 años de edad, torturado y ejecutado en el Cuartel Colorado, sin ninguna formalidad...”*

“Me impresiona –continúa el Padre Juan Carlos- un pueblo que a la hora decisiva hizo una clara opción por Jesucristo, sin medir sacrificios, sin calcular las posibilidades de éxito o de fracaso, sin condicionar su fidelidad a la Iglesia, sin distinguir edad, sexo, o condición social. Y vimos niños, adolescentes, adultos y viejos, derramar su sangre por defender su derecho a creer, contentos de morir perdonando con tal de

ir al Cielo; vimos mujeres morir por Cristo, vimos hombres, campesinos, obreros, profesionistas, profesores e incluso soldados federales. Cómo no conmoverse ante los pastores que no huyen cuando sus ovejas son amenazadas, que las asisten en medio de indecibles fatigas; cómo no sopesar la caridad y la fe de aquellos seminaristas que perseveraron en medio de grandes tribulaciones y negras perspectivas, prueba de que no buscaban el sacerdocio por intereses mezquinos sino por intereses de fe”.

“El catolicismo social del que González Flores fue heredero y uno de los actores principales, representa al polo combativo católico en el cual el gobierno, con razón o sin ella, reconoció un rival, una amenaza y el blanco ideal en su lucha contra la Iglesia”.



Presentación

Hacia la Beatificación de Anacleto González Flores y Compañeros Mártires Laicos

La Positio que ahora presento documenta el martirio y la fama de martirio de ocho jóvenes laicos, todos varones, mexicanos, concretamente del Estado de Jalisco.

Se trata de los siervos de Dios: Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González, Ezequiel y Salvador Huerta Gutiérrez, Luis Magaña Servín y Miguel Gómez Loza, quienes brillaron por su fidelidad a la Iglesia católica y por su defensa de la fe en tiempos de persecución en México durante los años 1926-1929, en el así llamado conflicto cristero. De manera espontánea e inmediata fue reconocida su muerte como martirial y la resonancia de este acontecimiento perdura hasta nuestros días.

Cada uno de estos ocho siervos de Dios tiene su trayectoria personal, sus virtudes y cualidades particulares y bien definidas con las que destacaron como cristianos sin tacha y líderes católicos de primera línea, elemento que ha contribuido en gran parte a consolidar el recuerdo de su sacrificio. Aquí, bajo el perfil martirial, resalta que todos ellos se distinguieron por la firmeza de su fe, por su caridad sin medida, por

su esperanza a toda prueba, por la coherencia de su vida cristiana y especialmente por su amor a la Iglesia.

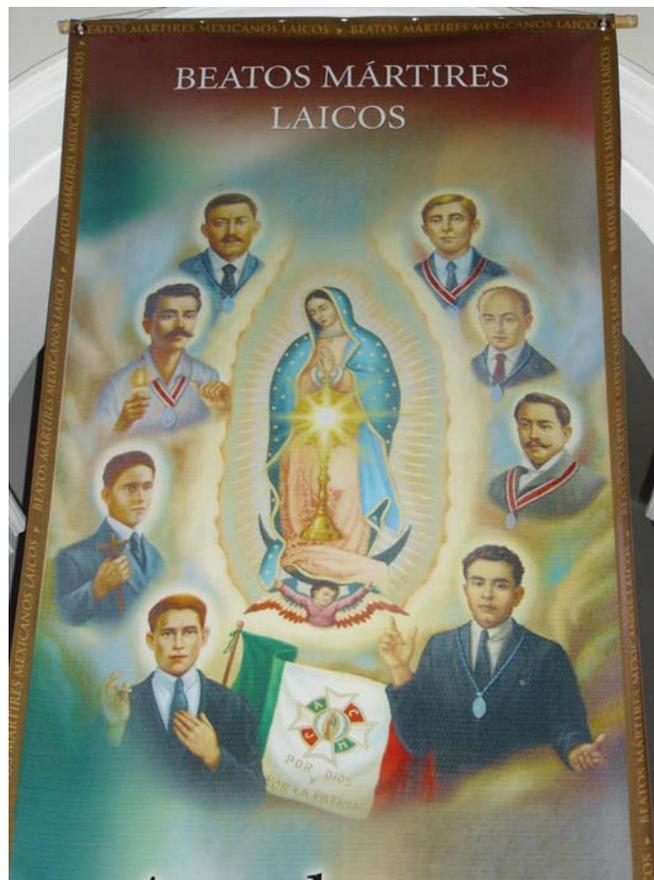
Los ocho eran conscientes de que el precio de su fidelidad se llamaba martirio y pudiendo huir, decidieron permanecer y optar en favor del reto que se les ofrecía. Murieron sin oponer resistencia y perdonando a sus verdugos, rompiendo de esa manera la cadena de odio y de violencia.

Para exponer de manera sencilla los hechos y seguir un orden lógico, se vio necesario situarlos en el contexto en el que se desarrollaron, por lo cual se preparó en el

Capítulo I: Cronología de la historia civil de la República Mexicana que abarca los años de 1910 a 1929.

En el capítulo II se ofrece una visión general del marco histórico en el que se desarrolló la vida de los ocho siervos de Dios.

En el capítulo III se encuentra un resumen de la historia de la causa y se enumeran las pruebas que permiten adquirir los elementos necesarios para evaluar el fundamento jurídico del caso.



En cuanto a los ocho procesos que instruyeron los Tribunales en Guadalajara, se vio la conveniencia de unir en un solo capítulo a los siervos de Dios que murieron juntos, con el objeto de evitar repeticiones innecesarias, quedando de la siguiente manera:

Capítulo IV. SS. de D. Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge Vargas González y Ramón Vargas González.

Capítulo VI. SS. de D. Ezequiel Huerta Gutiérrez y Salvador Huerta Gutiérrez.

Capítulo VIII. S. de D. Luis Magaña Servín.

Capítulo X S. de D. Miguel Gómez Loza.

La información de cada capítulo se ordenó según el siguiente esquema:

- 1. Breve cronología y rasgos biográficos. Se describen las etapas fundamentales y se ofrecen precisiones útiles para facilitar el acercamiento a la personalidad del S. de D.*
- 2. Martirio material. Se ponen de relieve las circunstancias concretas del martirio.*
- 3. Martirio formal. Se destaca la intención del verdugo y la disposición de la víctima.*

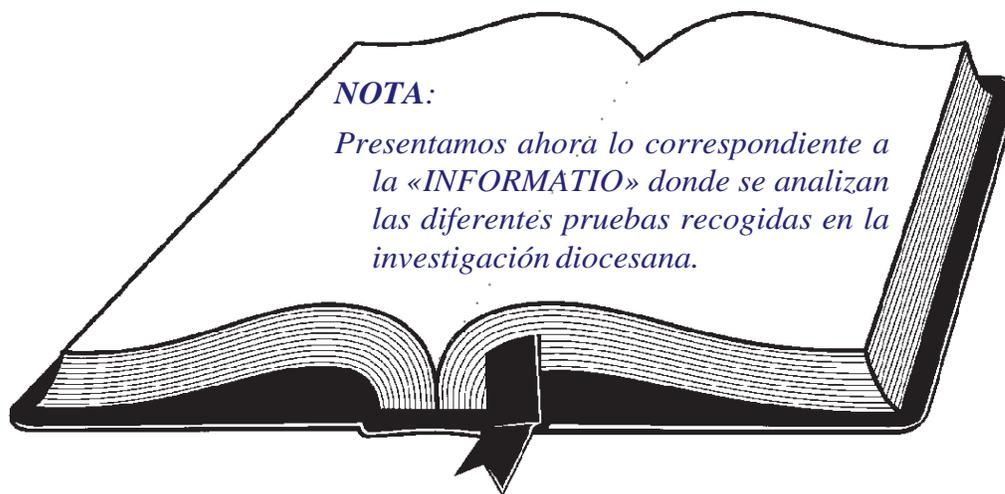
4. Fama de martirio y de favores. Se demuestra que este acontecimiento ha sido estímulo en la fe y sigue vivo de manera creciente en el pueblo hasta nuestros días.

Además en los capítulos V, VII, IX Y XI, se ofrece un breve compendio de los sucesos a manera de fundamento de martirio siguiendo los cuatro puntos señalados por la teología clásica: muerte violenta, testimonio de fe por parte del mártir, odio a la fe por parte del perseguidor y aceptación del martirio.

Considero completas y suficientes tanto la documentación como las investigaciones realizadas para llegar a la certeza moral requerida en estos casos, y por lo tanto, no creo necesario agregar ningún otro argumento a lo ya expuesto. Confío en que los Revmos. Consultores y los Emms. y Excmos. Miembros de la Congregación encontrarán los elementos justos y necesarios para pronunciar su dictamen sobre estos ocho casos de presunto martirio.

Roma, 24 de mayo de 2003

*Mons. José Luis Gutiérrez
Relator de la causa*



Capítulo I:

CRONOLOGÍA GENERAL DE LA HISTORIA CIVIL DE MÉXICO. (1910-1929)



15.IV.1910 Siendo presidente constitucional de la República Mexicana D. Porfirio Díaz, el partido antirreleccionista se reunió y nombró como presidente a Francisco I. Madero, y como vicepresidente a Francisco Vázquez Gómez.

7.VI.1910 Francisco I. Madero fue aprehendido en Monterrey, N.L., por orden del juez de distrito de San Luis Potosí, S.L.P., por azuzar al pueblo a la rebelión.

22.VII.1910 Francisco I. Madero quedó libre bajo fianza de 10,000 pesos y se convirtió así en el caudillo de la revolución.

6.X.1910 Salió Francisco I. Madero rumbo a Laredo, Texas, U.S.A., días más tarde, desde San Antonio, Texas, difundió el "Plan de San Luis".

20.XI.1910 Francisco I. Madero organizó el movimiento armado contra el presidente constitucional Porfirio Díaz.

14.II. 1911 Fue derrotado Francisco I. Madero por el Gral. Samuel García, al querer tomar la plaza de Casas Grandes, Chih.

1.IV.1911 Porfirio Díaz, presidente de México, en el Congreso de la Unión, anunció que mandará a las Cámaras una iniciativa de ley para hacer efectivo el voto e implantar el principio de no-reelección.

21.V.1911 Convenio de Cd. Juárez, Chih.; Porfirio Díaz renunciaría y el presidente provisional sería el Lic. Francisco de León de la Barra.



PRESIDENTE
D. PORFIRIO DIAZ

25.V.1911 Renunció a la presidencia de la República Mexicana el Gral. Porfirio Díaz Mori.

26.V.1911 Francisco León de la Barra tomó la presidencia de la República Mexicana.

7.VI.1911 Francisco I. Madero llegó a la capital (México, D.F.).

10.VI.1911 Entrevista de Francisco I. Madero con el Gral. Bernardo Reyes en el Castillo de Chapultepec, México D.F.

27. VIII.1911 El Partido Constitucionalista Progresista designó como candidato a la Presidencia de la República a Francisco I. Madero y como vicepresidente al abogado yucateco José María Pino Suárez.

1.X.1911 Se efectuaron las elecciones presidenciales y triunfó Francisco I. Madero.

6.XI.1911 Francisco I. Madero asumió el poder.

28.XI.1911 Emiliano Zapata hizo firmar el "Plan de Ayala", por medio del cual se desconoció a Francisco I. Madero como presidente.

9.III.1912 En Chihuahua, Chih., el "Plan de la Empacadora" acusó a Francisco I. Madero de haber falseado el "Plan de San Luis"; lo desconoció y convocó a una revolución de principios.

4.VII.1912 Cayeron las fuerzas de Orozco.

9.II.1913 Comenzó la llamada "Decena trágica" en la ciudad de México, D.F.

15.II.1913 El Embajador de U.S.A. en México, Henry Lane Wilson y varios diplomáticos exigieron a Francisco I. Madero la renuncia. Él los rechazó

- 18.II.1913 Primer intento para asesinar a Francisco I. Madero.
- 19.II.1913 Renunciaron a la presidencia de México, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.
- 22.II.1913 Muerte de Francisco I. Madero por intrigas de Victoriano Huerta, Félix Díaz y Henry Lane Wilson.
- III.1913 Victoriano Huerta asumió el poder como presidente de la República Mexicana.
- 26.III.1913 Venustiano Carranza se levantó en armas y proclamó el "Plan de Guadalupe" por el que desconoció a Victoriano Huerta.
- 2.XII.1913 El presidente Wilson, de U.S.A., anunció que no hay perspectivas de paz en América hasta que Victoriano Huerta renuncie.
- 6.I.1914 Solemne consagración de toda la Nación al Sagrado Corazón de Jesús.
- 9.IV.1914 Un buque de guerra americano se aproximó a la playa de Tampico, Tam., infraccionando sus tripulantes la soberanía mexicana.
- 21.IV.1914 Desembarcaron tropas norteamericanas en Veracruz, Ver.
- 15.VII.1914 Victoriano Huerta renunció como presidente al poder ejecutivo y marchó al extranjero.
- 13.VIII.1914 Se firmaron los "Tratados de Teoloyocan" que pusieron fin a la usurpación.
- I.X.1914 Convención revolucionaria de Aguascalientes.
- 10.X.1914 Comenzaron las sesiones.
- 17.X.1914 Francisco Villa asistió personalmente al Teatro Morelos.
- 26.X.1914 Se presentó la caravana zapatista y al día siguiente entraron al Teatro Morelos.
- IV-VII.1915 Fuertes batallas entre Álvaro Obregón y Pancho Villa en Celaya, Gto., León, Gto., y Aguascalientes, Ags.
- 1915-1916 Pancho Villa invadió territorio norteamericano, atacando Columbus, Nuevo México, U.S.A.
- 14.IX.1916 Venustiano Carranza decretó la elección de diputados para el Congreso Constituyente.
- 30.XI.1916 Quedó instalada la mesa directiva del Congreso Constituyente, presidido por el Lic. Luis Manuel Rojas en el Teatro Iturbide de Querétaro, Qro.
- I.XII.1916 Apertura del período de sesiones del Congreso Constituyente en la ciudad de México, D.F.
- 5.II.1917 En Querétaro, Qro., fue promulgada la Constitución de la República Mexicana por D. Venustiano Carranza.
- 11.III.1917 Venustiano Carranza resultó electo presidente constitucional de México.
- 1.V.1917 En la ciudad de México tomó el poder Venustiano Carranza.
- 10.IV.1919 Fue asesinado Zapata al acudir a una entrevista con Guajardo en la Hacienda de Chinameca, Morelos.
- 1.VI.1919 Álvaro Obregón lanzó su candidatura para la presidencia de la República en Nogales, Sonora.
- 21.III.1920 Se inició la campaña "bonillista".
- 23.IV.1920 Estalló la lucha al firmarse el "Plan de Agua Prieta" que acusó a Carranza de impositivo y de violar la soberanía de los Estados, y se designó como presidente a Adolfo de la Huerta.
- 7.V.1920 Venustiano Carranza se desplazó a Veracruz, Ver.
- 21.V.1920 Fue asesinado Carranza en un poblado de Tlaxcalantongo, Pue., por soldados del Gral. Rodolfo Herrero.
- 24.V.1920 Se reunió en México, D.F., el Congreso de la Unión para ratificar el nombramiento de presidente sustituto a Adolfo de la Huerta.
- 1.VI.1920 En México, D.F., tomó posesión de su cargo de presidente de México Adolfo de la Huerta.
- 28.VII.1920 Rendición de Pancho Villa gracias a la mediación del Ing. Elías I. Torres.
- 5.IX.1920 Fue elegido presidente constitucional el Gral. Álvaro Obregón.

- 1.XII.1920 Álvaro Obregón en México, D.F., inició su gestión presidencial y colocó como secretario de gobernación a Plutarco Elías Calles.
- 1921 Comienzan las hostilidades contra la Iglesia: bomba en el arzobispado de México (febrero); bomba en el arzobispado de Guadalajara (marzo); bandera roja y negra en la catedral de Morelia (mayo).
- 14.XI.1921 Explotó una bomba en el altar de la Basílica de Guadalupe en México, D.F.; la colocó Luciano Pérez. Esto agitó al pueblo.
- 11.I.1923 Ernesto Philippi, Delegado Apostólico, bendijo la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, Silao, Gto., por lo que fue expulsado del país.
- 26.VII.1923 Asesinato de Pancho Villa en la calle Gabino Barreda en Hidalgo de Parral, Chih.
- X.1924 Congreso Eucarístico Nacional celebrado en la ciudad de México. Todos los empleados públicos que asistieron fueron cesados y se multó a las casas que pusieron adornos en sus fachadas.
- 1.XII.1924 Asumió la presidencia de México Plutarco Elías Calles.
- 21.II.1925 Calles nombró como patriarca de la iglesia católica mexicana al sacerdote apóstata Joaquín Pérez Budar, con sede en la Iglesia de la Soledad, México, D.F.
- 1925 Expulsión de más de doscientos sacerdotes extranjeros y clausura de templos, colegios y casas de beneficencia.
- I.1926 El Arz. de México, José María y del Río, decretó la suspensión de cultos para la ciudad de México, D.F.
- 16.V.1926 El Gobierno expulsó al delegado apostólico Jorge José Caruana, Arzobispo titular de Sebaste que había llegado al país el 16 de marzo anterior.
- 31.VII.1926 Entró en vigor la Ley Calles, ley reglamentaria del art. 130 que ocasionó una viva reacción del pueblo y dio inicio a la Guerra Cristera que se extendió principalmente en los Estados de Jalisco, Colima, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán. El episcopado mexicano decretó con la anuencia de la Santa Sede la suspensión de cultos en todo el país.
- 15.VIII.1926 Se produjo el primer hecho violento en Chalchihuites, Zac., contra el Gobierno de México.
- 23.VI.1927 El Partido Nacional Antirreleccionista designó como candidato a la presidencia a Arnulfo R. Gómez; que se rebeló contra el Gobierno.
- 28.X.1927 Enrique Goroztieta fue designado primer jefe del ejército nacional libertador.
- 6.XI.1927 Arnulfo R. Gómez fue fusilado en el cementerio de Teocelo, Ver.
- 13.XI.1927 Atentado contra Álvaro Obregón.
- I.1928 Fue bombardeado el monumento nacional a Cristo Rey construido en piedra por la piedad popular en el Cerro del Cubilete.
- 1.VII.1928 Álvaro Obregón fue elegido como presidente de México. Debería tomar posesión el 1º de diciembre de 1928.
- 18.VII.1928 En el restaurante "La Bombilla", en San Ángel, D.F., fue asesinado Álvaro Obregón por José de León Toral.
- 28.IX.1928 El Congreso se reunió para elegir un presidente provisional de México. Eligieron a Emilio Portes Gil.
- 1.XII.1928 Portes Gil inició su Gobierno como presidente de la República.
- 4.III.1929 Emilio Portes Gil apoyó la iniciativa de constituir el partido político más poderoso: Partido Nacional Revolucionario.
- 21.VI.1929 Convenios entre Emilio Portes Gil y la Iglesia católica en México representada por los Excmos. Sres. Arzobispos Pascual Díaz y Leopoldo Ruiz. Poco a poco se fue restableciendo el culto público en todo el país. Se generó una persecución más sorda en los Estados que motivó una protesta del Papa Pío XI. En respuesta se ordenó la expulsión del Delegado Apostólico.
- 1929 En elecciones fraudulentas, Pascual Ortiz Rubio fue electo presidente de la República.

Capítulo II:

MARCO HISTÓRICO EN EL QUE SE DESARROLLÓ LA VIDA DE LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES Y SIETE COMPAÑEROS MÁRTIRES, LAICOS.



1.- *Antecedentes de la persecución religiosa en México.* En 1821 el virreinato de la Nueva España se convirtió en un país independiente, que ya para 1823 había adoptado como sistema político el de la república democrática.

En la naciente república se constataban diversos grupos, así: la población civil, toda ella católica; el clero de la Iglesia, decidido a conservar el carácter cristiano de la sociedad; los activistas políticos que comenzaban a dividirse según las tendencias que seguían; los representantes de intereses extranjeros, especialmente de Europa y Norteamérica que a través de la masonería influían en las capas altas de la sociedad mexicana, sobre todo en las dirigentas.

De 1823 a 1830 la legislación fue favorable a la situación de la Iglesia, la cual vivía incluso en un régimen de privilegio. Pronto, sin embargo, las tendencias políticas se fueron fortaleciendo dando origen a dos grupos crecientemente antagonistas: los liberales y los conservadores. (Liberales y conservadores eran el reflejo de las mismas luchas que durante el siglo XIX se vivían en Europa y que afectaban la vida de la Iglesia, provocando la división entre liberalismo e intransigencia, sólo que en México la lucha fue llevada a cabo, sobre todo, en el campo de la política y menos en el religioso, que recibía sólo el efecto.)

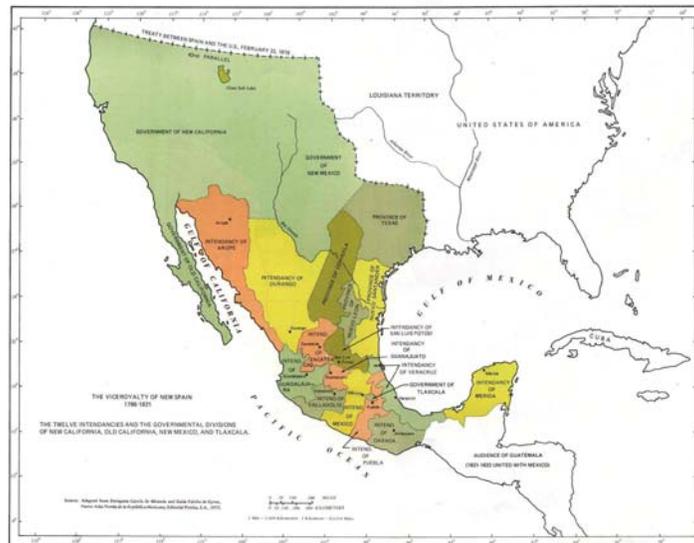
Diversas razones ocasionaron que el clero, en su mayoría, siguiera la causa de los políticos conservadores, en la medida en que respondía

mejor a la realidad concreta de la Nación y a los derechos de la Iglesia. Esta postura hizo de los liberales enemigos de la Iglesia, quienes trabajarán insistentemente en tres líneas: a) reducir la Iglesia a una situación servil desde la legislación, b) suprimir la base económica de la Iglesia, c) debilitar hasta donde fuera posible su influencia social.

Después de una prolongada inestabilidad política y social, triunfó el partido liberal en 1867, gracias al apoyo recibido de

Norteamérica, imponiéndose al país una legislación que en materia religiosa era en verdad persecutoria (La Constitución de referencia se publicó en 1857 Y provocó una guerra civil que concluyó en 1867 al triunfar el liberalismo.) y la cual venía sólo a justificar por el derecho lo que ya de hecho se había realizado, a saber, el expolio de todos los bienes eclesiásticos y la supresión de los derechos legales de la comunidad católica. En cuanto a debilitar su influencia en la sociedad, la tarea sería aún muy extensa, pero ya se hallaban en el país los primeros misioneros protestantes.

2. *El Porfiriato.* (Así es llamado el largo período que México estuvo bajo el Gobierno del dictador Porfirio Díaz, de 1877 a 1911.) En noviembre de 1876, tras el derrocamiento de Lerdo de Tejada, (Lerdo de Tejada, Sebastián (1823-1889). Nació en Jalapa, Veracruz, y murió en Nueva York, E.U.A. Ocupó interinamente la presidencia de la República Mexicana de 1872 a 1876.) quien en 1874 elevó al rango de cons-



titucionales las Leyes de Reforma, comenzó el período de Gobierno del Gral. Porfirio Díaz (Díaz Mori, Porfirio (830-1915). Nació en la ciudad de Oaxaca y murió en París, Francia. Fue Presidente de la República Mexicana de 1876 a 1911.) que se prolongó hasta 1911, el cual se caracterizó por una relativa calma en la Nación, si lo consideramos respecto al anterior o al que le seguirá.

El Gral. Díaz concentró su esfuerzo en lograr de algún modo un clima de distensión nacional, ya que sólo superando las luchas internas y con una actitud de tolerancia respecto a la Iglesia, podría México liberarse de la pesante ingerencia de Norteamérica. Se reprimió violentamente todo conato de rebelión y se encauzaron las energías de las clases pudientes por los caminos del progreso material. Desgraciadamente el desarrollo humano se vio seriamente lesionado por el espíritu egoísta del liberalismo, que si bien puede resolver algunos problemas relativos al engrandecimiento material de las naciones, es incapaz de resolver las dos lacras de la sociedad a la que sujeta: la *cuestión social* y la *cuestión educativa*.

Por otra parte, la situación religiosa no quedó resuelta porque dejando vigente la constitución liberal de 1857 incluidas las leyes anticlericales de Juárez (Juárez García, Benito (1806-1872). Nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, y murió en la ciudad de México. Fue Presidente de la República Mexicana de 1858 a 1865.) que no se modificaron en lo jurídico, se atemperó su aplicación en unas ocasiones o se suspendió en otras. Esto creó un ambiente susceptible a graves tensiones para el momento en que las estructuras porfiristas cayeron y el anticlericalismo liberal estalló con violencia enorme.

Entretanto, la Iglesia adaptándose a las circunstancias en que la dejaban vivir, logró con tenaz perseverancia rehacerse y aprovechando esa cierta tolerancia se volvieron a abrir los seminarios, las órdenes y congregaciones religiosas fueron restableciéndose, entraron al país las nuevas y florecientes congregaciones europeas y nacieron otras en el mismo suelo mexicano, se abrieron colegios católicos e instituciones de beneficencia y su acción se dejó sentir fuertemente en la vida espiritual de los fieles.

Fue notable el influjo de los Padres de la Compañía de Jesús, con sus asociaciones diversas y sobre todo con el incremento que dieron a la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, pero sin lugar a duda, la devoción que más se incrementó en esta época fue a la Santísima Virgen de Guadalupe en el Tepeyac. Además la devoción a San José, difundida y propagada por los Dominicos, y la Espiritualidad Franciscana fueron grandemente promovidas por los Obispos que se hicieron portavoces de las encíclicas y directivas del Papa León XIII, quien en 1891 publicó la encíclica *Rerum Novarum* abordando por primera vez la cuestión social con gran resonancia en toda la Iglesia. Una simple ojeada a las encíclicas de este Papa y a las cartas pastorales de los Obispos mexicanos de la época, nos dan una idea de los cauces que la espiritualidad mexicana tomó en este tiempo. Se organizaron congresos y semanas sociales, nacieron sindicatos católicos y obras mutualistas.

En 1896 llegó a México el Visitador Apostólico Averardi (Averardi, Nicolás. Primer Representante de la Santa Sede en México desde la caída del II Imperio. Llegó en 1896 y salió en 1899.) y bajo su impulso se verificaron varios Concilios Provinciales, si bien anteriormente ya se había celebrado el de Oaxaca (1892), se llevaron a efecto: Mexicano V (1896), Durango (1896), Guadalajara (1896), Michoacán (1897). Toda esta labor conciliar representó una magnífica preparación para el Concilio Plenario de América Latina celebrado en Roma en 1899, al que asistieron cuatro Arzobispos y nueve Obispos mexicanos.

En esa época se erigieron nuevas diócesis y la Jerarquía se organizó y fortaleció con hombres egregios de grandes cualidades. Por otra parte, la ardua misión de la formación del clero iba resolviéndose, aunque con penalidades, procurando que en la misma República Mexicana encontrara el clero joven una adecuada preparación de alto nivel científico. El Colegio Pío Latinoamericano en Roma ya dejaba sentir sus frutos. Entre los años 1895 y 1910 renacieron bajo nueva forma las Universidades Pontificias de México, de Mérida Yucatán, de Guadalajara y de Puebla.

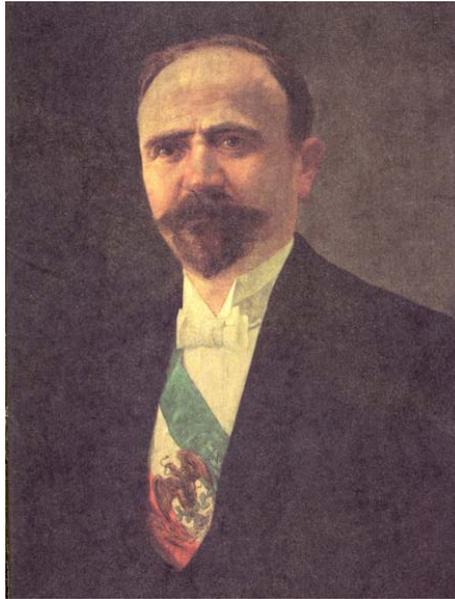
A principios del siglo XX la Iglesia en México tenía gran vitalidad, lo demuestran los diversos Congresos Católicos Nacionales: Puebla (1903), Morelia (1904), Guadalajara (1906), Oaxaca (1909).

Para esas fechas encontramos un laicado consciente y vigoroso que empezó a tomar el papel que le correspondía en las cuestiones sociales y políticas. Así en 1903 los diputados católicos del Congreso del Estado de Jalisco hicieron pasar algunas leyes conducentes al establecimiento de bancos agrícolas y cooperativas. Pidieron además que se diera personalidad legal a las uniones de obreros, se facilitara el descanso dominical y se aprobara la ley de indemnización.

Otras pruebas del interés social de la Iglesia las tenemos en los Congresos Agrícolas de Tulancingo (1904) y Zamora (1906), las Semanas Sociales tenidas en diversas ciudades de la República y el establecimiento de Círculos Obreros Católicos.

En el año de 1903 pudieron regresar a Guadalajara los padres jesuitas, quienes habían sido expulsados en 1767 por haberse negado a aceptar que "nacieron para callar y obedecer y no para opinar", como sintomáticamente afirmó el ministro Carlos III. (Cf. "México a través de los siglos", tomo II, p. 842.) Tomaron a su cargo el templo de San Felipe Neri y en un edificio anexo fundaron el Instituto San José (actualmente la Preparatoria Jalisco). Esta fundación fue muy importante para la vida de los católicos tapatíos, (Tapatío: natural de Guadalajara, capital de Jalisco, y, por extensión, natural de ese Estado.) y si algún personaje fue decisivo habrá que mencionar al P. Bernardo Bergoend. (Bergoend, Bernardo (1871-1943), sociólogo jesuita, nació en Annecy, Alta Saboya, Francia y murió en la ciudad de México. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1889, fue profesor de diversas materias en los colegios de Saltillo, Puebla, México y Guadalajara. Su obra más importante fue la A.C.J.M. que fundó en 1914.)

Por otro lado, en 1901 en San Luis Potosí se formó el Partido Liberal cuyos objetivos eran discutir y resolver los medios aptos para la unificación a fin de contener los avances de clericalismo y conseguir, dentro del orden y la ley, la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma. El pueblo comenzó a exigir una mayor participación democrática y el Partido Liberal excitó a la lucha.



FRANCISCO IGNACIO MADERO

En 1908, Porfirio Díaz se negó a renovar el tratado por el cual debía permanecer la Armada Norteamericana en la Bahía de La Magdalena, (Se localiza en el litoral de la península de la Baja California Sur al Océano Pacífico. Se le considera la bahía más segura y extensa de los litorales de la República Mexicana.) por lo que comenzó su declive y la situación política se volvió cada vez más inestable. En 1910 el partido antirreleccionista lanzó a Madero (Madero, Francisco Ignacio. (1873-1913). Nació en la Hacienda del Rosario, Parras de la Fuente, Coahuila, y fue fusilado en la ciudad de México. Presidente de la República Mexicana de 1911 a 1913.) como candidato para la presidencia, quien desde San Antonio, Texas, E.U.A., proclamó el "Plan de

San Luis" con el cual desconoció a Porfirio Díaz como Presidente. El levantamiento armado se promovió con ayuda norteamericana.

Éste fue el comienzo de un largo período de turbulencia política y guerras civiles promovidas entre diversos caudillos férreamente anticlericales que, resucitando el jacobinismo, tomaron a la Iglesia como "chivo expiatorio" y desencadenaron así una cruda e inhumana persecución.

3. *La revolución y sus consecuencias.* Comenzó siendo una rebelión política contra la dictadura del Gral. Díaz y sus continuas reelecciones en el poder, pasando luego a manos de hombres desalmados y llenos de odio a la Iglesia que no solamente dictaron una constitución injusta en 1917, sino que quisieron ir más allá hasta la destrucción violenta de la Iglesia católica en una de las más inicuas persecuciones de los tiempos modernos durante los años de 1924 a 1931.

De 1910 a 1913, ya en plena turbulencia política, los católicos se organizaron en partido político y promovieron la legislación social. Con motivo de la Dieta de Obreros Católicos que se celebró en Zamora en enero de 1913, los Obispos ahí reunidos se dirigieron al Partido Católico Nacional y le indicaron una cierta moderación que debería traducirse en adoptar el sistema republicano vigente y limitarse a defender los derechos que les había dejado la constitución de 1857 sin pretender más reivindicaciones por justas que fuesen, ya que sólo podrían exacerbar el ánimo de los contrarios. Tal actitud no sirvió de nada a la furia ya desencadenada de los revolucionarios que bajo la guía de Venustiano Carranza, (Carranza Garza, Venustiano (1859-1920). Nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila, y fue asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla. Fue Presidente de la República Mexicana de 1917 a 1920.) Gobernador porfirista de Coahuila, quien ya para 1913 planeaba derrocar a Francisco I. Madero, pero al adelantársele Victoriano Huerta (Huerta, Victoriano (1845-1916). Nació en Colotlán, Jalisco, y murió en E.U.A. Presidente de la República Mexicana de 1913 a 1914.) contra éste lanzó su movimiento desde el norte de la República con un ejército heterogéneo y cuyos principales cabecillas eran en ese momento Obregón (Obregón, Álvaro (1880-1928). Nació en Siquisiva, Hacienda del Municipio de Navojoa, Sonora, y fue asesinado en la ciudad de México. Fue Presidente de la República Mexicana de 1920 a 1924. Asesinado después de ser reelegido en 1928.) y Villa, (Villa, Francisco, su nombre era Doroteo Arango Quiñones (1878-1923). Nació en la Hacienda de Río Grande, jurisdicción de S. Juan del Río, Durango, y fue asesinado en Parral, Chihuahua. Fue jefe de ejércitos y guerrillero. Inicialmente revolucionario y posteriormente en contra de los carrancistas. Encabezó la "División del norte" que asestó golpes demoledores al ejército federal con audaces y precisas maniobras.) hombres estos que, aunque de desigual condición, eran igualmente desafectos a la Iglesia. (Varios caudillos convergieron en esa lucha que, de la reivindicación de los ideales de Madero, se convirtió en una lucha por el poder mediante la anulación violenta del que lo tenía en ese momento. Esta guerra necesitaba, además, de "culpables", es decir, de pretextos para el saqueo y la venganza, y fue aquí donde entraron en acción las ideologías que durante el Porfiriato se habían ido formando férreamente anticlericales.)

No es pues de extrañar la innumerable serie de tropelías, de vejaciones y brutalidades para con las personas y cosas de la Iglesia que iban cometiendo aquellas verdaderas hordas en su avance a la capital de la República.

El 6 de enero de 1914, promovida por el episcopado mexicano, tuvo lugar la solemne consagración de toda la República Mexicana al Sagrado

Corazón de Jesús. En Guadalajara el gobernador quiso prohibir la peregrinación de los católicos que desde la Catedral iba hacia el Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, bajo el pretexto de que se llevaban insignias religiosas. Sin embargo, le fue imposible frenar esa inmensa ola humana y la consagración se efectuó.

Los Obispos se vieron obligados a abandonar las sedes de sus diócesis, a esconderse y a salir del país y a fines de 1914 se creía llegada la agonía de la Nación. Pronto quedó destruida la obra que la Iglesia, con tanto esfuerzo, había levantado durante la paz porfiriana, el azote mismo de la guerra civil y la persecución que de muchos modos se hizo a la Iglesia desarticularon nuevamente la labor social realizada. Los seminarios y sus bibliotecas fueron destruidos, los templos saqueados, los confesionarios quemados, los sacerdotes perseguidos y todo género de vida religiosa proscrita.

En 1917, cuando aún no se acallaban las luchas de unos revolucionarios contra otros, se convocó a un congreso para elaborar una nueva constitución política, al cual asistieron solamente miembros del partido carrancista. (Los soldados llevaban el nombre de su caudillo, así: carrancistas por Carranza, villistas por Francisco Villa, orozquistas por Bernardo Orozco, etc. Estas fracciones militares luchaban cada cual por el ideal común, en un determinado territorio del país, pero luego, suponiendo o constatando que tal o cual grupo había traicionado dicho ideal, luchaban contra él, acabando por pelear entre sí.) Ésta, además de mantener los principios de la constitución liberal de 1857, condensó en cinco artículos sus ideales de la Ilustración Francesa en contra de la religión, siendo así la más anticlerical que había tenido México y que en este punto para nada respondía a los intereses de la comunidad mexicana ni tenía que ver con los ideales originales del movimiento revolucionario.

Con la publicación de esta constitución se inició una nueva etapa de la persecución religiosa: si hasta ahora la persecución había sido más bien caótica y anárquica, (El gobernador carrancista del Estado de Nuevo León, al norte del país, ordenó en 1914 la quema de estatuas de santos y confesionarios en la plaza de la ciudad de Monterrey, capital de dicho Estado. Cf. SCHLARMAN J., "México tierra de volcanes", Ed. Porrúa, México 1969 y MARTÍ NEGUERUELA NICOLÁS, "La verdad sobre México, o antecedentes históricos, su origen, desarrollo y vicisitudes de la persecución religiosa en México", Tipografía Católica, Barcelona, Espa-

ña, 1928, p. 265. Actos semejantes y vandálicos ocurrieron en toda la República durante esta etapa.) **ahora tendrá visos de legalidad, no se tratará, dirán los políticos, de perseguir ninguna religión, sino simplemente de hacer respetar la constitución.** (Es de mencionarse que numerosos pastores, predicadores y enteras congregaciones protestantes militaron en las filas de los carrancistas y nunca tuvieron alguna limitación o impedimento en lo referente al culto, ni daños personales o materiales, mientras que los fondos y las ayudas materiales eran enviados desde Norteamérica.)

Los Obispos protestaron **enérgicamente** contra esa actitud del Gobierno (Acordada, Texas E.U.A., el 24 de febrero de 1917) apoyados más tarde por la autoridad del Papa Benedicto XV (15 de junio de 1917). La Iglesia no tuvo más que cerrar filas y, en previsión del futuro, buscó fortalecer a los católicos organizando congresos eucarísticos, semanas sociales y creando nuevas iniciativas para robustecer al pueblo cristiano. A cada medida que tomaba la Iglesia, el Gobierno respondía con más agresión, especialmente en las regiones donde el catolicismo era más fuerte.

En lo relativo al Estado de Jalisco, (Estado situado en el O. de la República Mexicana. Su superficie es de 80,137 Km². Colinda al NO. con Nayarit, al N. y NE. con Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, al E. con Guanajuato, al SO. con Michoacán, al S. con Colima, y al O. y SO. con el Océano Pacífico.) **que formaba parte de la diócesis de Guadalajara,** (Fue erigida como diócesis, con sede en Compostela, por Paulo III en 1548. La sede pasó a Guadalajara jurídicamente en 1560; de hecho había estado siempre allí. Pío IX erigió la arquidiócesis en 1863. La catedral comenzó a edificarse en 1571. Actualmente tiene una extensión de 20,827 Km² y comprende el centro y norte de Jalisco y pequeñas porciones de Zacatecas y Nayarit. Tiene como sufragáneas las diócesis de Aguascalientes, Autlán, Ciudad Guzmán, Colima, San Juan de los Lagos, Tepic, Zacatecas y la Prelatura de Jesús María del Nayar.) **la situación fue muy crítica y la persecución tan enconada como en otros Estados del occidente y centro de México, particularmente señalados por su fervor religioso y su adhesión a la Iglesia. A mediados de 1914 el avance constitucionalista hacia el occidente y el sur del país era incontenible.**



GUADALAJARA, JALISCO

Concretamente la diócesis de Guadalajara preocupaba al Gobierno, tanto nacional como estatal, pues desde comienzos del siglo había adquirido una creciente vitalidad manifestada en campos de la mayor importancia, así en el sector obrero, en el sector campesino y en el popular. De hecho el sindicalismo obrero y el campesino de Jalisco eran de inspiración católica. (Cf. MEYER JEAN, "La cristiada", editorial Siglo XXI, México, 1976, tomo 2, pp. 50 Y 61.) En el campo democrático, el Partido Católico, de existencia efímera, había triunfado arrolladoramente en el Estado. Por otra parte, las persecuciones religiosas desatadas como consecuencia de la Revolución Mexicana ha-

bían despertado el fervor religioso no sólo en el aspecto emotivo, sino suscitando líderes, tanto seglares como eclesiásticos, dispuestos a la salvaguarda de la fe por medio de una poderosa organización seglar con su Arzobispo a la cabeza. Sin duda, en la historia de la Iglesia católica en México fue D. Francisco Orozco y Jiménez (Orozco y Jiménez Francisco (1864-1936), nació en Zamora, Michoacán, y murió en Guadalajara, Jalisco. Obispo de Chiapas (1902-1912) y arzobispo de Guadalajara (1913-1936). En Guadalajara sufrió cinco destierros y vivió oculto largo tiempo. No obstante eso, multiplicó las escuelas y colegios católicos y fomentó el desarrollo de las organizaciones católicas. Publicó importantes colecciones de documentos eclesiásticos, tanto en Chiapas como en Guadalajara y costeó la edición de numerosas obras históricas. Fue uno de los más destacados obispos mexicanos durante la época de la persecución religiosa. Como hombre asombró por su inquebrantable virilidad, como sacerdote trabajó con edificante virtud, como arzobispo gobernó con prudente acierto, como testigo de Cristo sufrió con heroica firmeza. Espiritualmente fue un arzobispo mártir.) **una gran personalidad, a tal grado de que, como luego se verá, en 1929 el Gobierno Federal de Portes Gil puso como condición esencial para los "arreglos" de paz el destierro del Arzobispo de Guadalajara.**

Ya en 1916, el 17 de julio, con el visto bueno del Excmo. Sr. Francisco Orozco y Jiménez, había sido fundada la Asociación Católica de la Juventud Mexicana en Guadalajara, (Fundada en 1914 en la ciudad de México por el R.P. Bernardo Bergoend, S.J., y poco

después en la ciudad de Guadalajara con elementos de los círculos obreros. La A.C.J.M. fue esencial en la defensa de la Iglesia en los años sucesivos.) empeñada en la formación de líderes cristianos y cuya estructura de acción social no tardó en llegar a grupos cada vez más numerosos.

Los temores del Gobierno se confirmaron muy pronto. El 3 de julio de 1918 el gobernador interino de Jalisco, Manuel Bouquet, publicó los decretos 1913 y 1927 del Congreso Estatal, por los cuales el Gobierno reglamentaba el número de sacerdotes que podían officiar en la entidad, previa inscripción del Gobernador, un sacerdote por cada cinco mil habitantes. (DÁVILA GARIBIIGNACIO, "Colección de documentos relativos a la cuestión religiosa en Jalisco, 1918-1919", tipografía de J. María Iguíniz, Guadalajara, 1920, pp. 64-67.) La protesta fue general. La Iglesia en Guadalajara mostró en ese momento su potencial espiritual y organizativo. Los movimientos seculares actuaron en tal forma y con tal eficacia que la ciudad y el Estado se paralizaron por un boicot pacífico, pero efectivo. Ni diversiones públicas, ni gastos superfluos, ni uso del tranvía. Manifestaciones silenciosas, discursos ante el palacio de Gobierno, apelaciones legales a la Cámara de Diputados. Fue un movimiento compacto y firme, como si se tratara de un solo hombre, lo encabezó el S. de D. Lic. Anacleto González Flores.

Fue heroica la resistencia de los católicos, a tal grado que el Gobierno tuvo que ceder y, por las vías legales que sirvieron a la ilegalidad, se restableció la justicia. El 4 de febrero de 1919 el Gobierno se vio forzado a abolir los decretos persecutorios por impopulares.

A partir de esa fecha, constantes manifestaciones de fervor religioso reafirmaron al pueblo tapatío en su fe y al Gobierno en su odio a esa misma fe, singularmente expresado en su enconado anticlericalismo. La derogación de los decretos 1913 y 1927 y el regreso del destierro del

Sr. Arzobispo D. Francisco Orozco y Jiménez en octubre de ese mismo año habían sido ocasión de grandiosas manifestaciones religiosas que no pasaron desapercibidas para el Gobierno e incluso suscitaron atentados de todo tipo. (Cf. MEYER JEAN, óp. cit. p. 113 Y SS.) De cualquier modo resultaba claro que de estallar una persecución abierta, Jalisco sería un punto clave.

Los últimos tiempos del Gobierno de Carranza, aunque precarios para la libertad de la Iglesia, no impidieron que ésta se rehiciera algún tanto, ya que el mismo Carranza había comprendido ya la impopularidad de la constitución y procuraba atenuarla en aquellos artículos virulentos contra la libertad de enseñanza y de cultos.

Los Obispos volvieron a sus diócesis y se trató de acrecentar la devoción popular y la acción social interrumpida. Se proyectó levantar un monumento nacional al Sa-

grado Corazón de Jesús en el Cerro del Cubilete

(Cuello volcánico de 2,480 m., notable por su belleza, situado en la vertiente SO. de la sierra de Guanajuato. Actualmente, en la cima del cerro se levanta una estatua colosal de Cristo Rey. La imagen tiene 20 m. de pies a cabeza y fue fundida en bronce. Está estructurada con alma de concreto con escalinatas en su interior que suben hasta la altura del corazón, donde se halla una pequeña capilla.)

enclavado en la diócesis de León, centro geográfico del país, en donde ya desde abril de 1920 se había

erigido un modesto monumento. Así mismo la edificación de una nueva Basílica a Ntra. Señora de Guadalupe, la fundación de un seminario interdiocesano y la creación de un secretariado social general. Todos estos proyectos fueron aprobados por una junta de Obispos en la capital en octubre de 1920 y sancionados por la Santa Sede el 17 diciembre de 1920.

Como resultado de unas dudosas elecciones, el 1º de diciembre de 1920, llegó a la Presidencia de la República el Gral. Álvaro Obregón, quien para llevar adelante el plan de las logias masónicas,



CERRO DEL CUBILETE, GUANAJUATO

del protestantismo norteamericano y del liberalismo jacobino, se dio a la tarea de preparar el camino para una persecución dura e implacable, siguiendo dos medios: a) fortalecer en todos los Estados de la República (Recordemos que oficialmente México se había constituido como República de Estados Unidos Mexicanos, es decir, Estados independientes pero unidos por un pacto federal.) el poderío de las organizaciones obreras y campesinas que en sus manos significaría un gran poder político y una gran fuerza en la futura persecución; b) seguir una política tortuosa para conocer a fondo la fuerza real de los católicos. Por lo indicado pudieron Calles y Morones dar un gran auge a los organismos obreros. (Plutarco E. Calles y Luis N. Morones, militares y políticos, serían los brazos fuertes de Obregón.)

Aquí se dio un doble fenómeno, por una parte el Gobierno se abstuvo de tomar decisiones que pudieran en algún modo alterar el equilibrio establecido, pero al mismo tiempo no se opuso a las iniciativas de grupos de inspiración bolchevique y anticlerical.

Para el año de 1920 ya operaba la sociedad llamada Unión de Católicos Mexicanos, cuyo propósito se sumaba a la consecución de la restauración del reinado de Cristo en México. Estaba totalmente organizada en Jalisco y Michoacán, e integrada por individuos muy conocidos, de hecho, buena parte de la dirigencia católica de ese tiempo formaba parte de ella. En la cristiada la participación de la "U" fue decisiva. (Cf. DEGOLLADO GUÍZAR JESÚS, "Memorias de Jesús Degollado Guízar. último general en jefe del ejército cristero". Ed. Jus, México, 1957.)

El 18 de febrero de 1921 en la catedral tapatía el Excmo. Sr. Orozco y Jiménez coronó con gran solemnidad la imagen de la Virgen de Zapopan. (Esta imagen ha sido venerada desde el siglo XVI, mide 34 cm. y está elaborada con pasta de maíz, su rostro tiene una especial dignidad. En 1730 fue la dedicación de su santuario por el Obispo de Guadalajara Gómez de Cervantes. El 18 de enero de 1921 fue coronada solemnemente y en 1989 se le proclamó Patrona de la Arquidiócesis de Guadalajara.) El atentado dinamitero contra la residencia del Arzobispo de México fue interpretado como respuesta de la C.R.O.M. (C.R.O.M.: Confederación regional obrera mexicana, fundada el 1º de mayo de 1918 como resultado de Congreso de Saltillo.) a la coronación de la Patrona de Guadalajara.

El 1º de mayo de ese mismo año se celebró por tercera vez el día del trabajo y, con escándalo de

mucha gente, los socialistas izaron la bandera rojinegra sobre la catedral de Guadalajara como símbolo del triunfo sobre el cristianismo, pero fue alcanzada y desgarrada por el S. de D. Miguel Gómez Loza al grito de: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Viva México! Poco después, para evitar futuros incidentes, el Gobierno reglamentó las manifestaciones públicas. Como represalia, el 4 de junio estalló una bomba en las oficinas del Arzobispado de Guadalajara, sin embargo, el culmen de todo esto fue el atentado dinamitero a la Imagen Guadalupana en el Tepeyac que por un verdadero prodigio resultó ilesa el 14 de noviembre de 1921.

El 26 de marzo de 1922 los obreros católicos que salían de sus ejercicios espirituales del templo de San Francisco en Guadalajara tuvieron un serio enfrentamiento con los miembros del sindicato revolucionario de inquilinos dirigido por los líderes Justo González y el argentino Genaro Laurito con un saldo de seis católicos muertos. (Cf. NAVARRETE S.I. HERIBERTO, "Por Dios y por la patria", figuras y episodios de la historia de México, número 99, editorial Jus, México, 1961, pp. 32-35.)

Por su parte, los católicos ante cada provocación respondieron con imponentes ceremonias religiosas, especialmente en aquellas regiones donde el catolicismo era más fuerte y compacto, como era el caso de los Estados de Jalisco, Colima, Michoacán, México y Guanajuato. (En general, el catolicismo era muy vigoroso en el llamado "eje volcánico", una enorme extensión geográfica que cruza como un cinturón el centro de la República Mexicana. En esa vasta región se centró la obra evangelizadora y surgieron las principales diócesis, como Puebla, México, Morelia y Guadalajara.)

Del 24 al 30 de abril se celebró en Guadalajara el primer Congreso Nacional Católico Obrero con la asistencia de más ochocientos delegados de todo el país. Ahí nació la Confederación Nacional Católica del Trabajo.

El alcance y utilidad que iba cobrando la A.C.J.M. no se ocultaba al arzobispo y así lo manifestó en la circular 74, del 9 de octubre de 1922, dirigida a los curas, vicarios y capellanes, solicitando su colaboración para que el segundo congreso diocesano de la A.C.J.M., por celebrarse del 18 al 21 de diciembre, alcanzara los objetivos propuestos, a saber: unificar la acción de la

juventud católica y multiplicar los centros para que, de ser posible, "no haya un solo joven católico que no esté asociado". (OROZCO y JIMÉNEZ FRANCISCO, Circular 74, a los señores curas, vicarios y capellanes con residencia fija del arzobispado, expedida el 9 de octubre de 1922, s.c., archivo del arzobispado de Guadalajara. A.A.G.) Al congreso asistieron setenta y cinco representantes de los distintos grupos del Estado, bajo la presidencia de Anacleto González Flores, ocupándose de tres puntos principales: piedad, estudio y acción.

(PLASCENCIA MANUEL, "Cien años de acción social de la Arquidiócesis de Guadalajara. El poder social de seis arzobispos tapatíos. 1863-1963", anuario de la comisión diocesana de historia del arzobispado de Guadalajara, editorial Jus, México, 1968, pp. 79-80.)

El 11 de enero de 1923 en el Estado de Guanajuato se celebró con gran júbilo la bendición de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete. Días después, el 17 de enero de 1923, pretextando que el Excmo. Sr. Filippi, (Filippi, Ernesto. Arzobispo Titular de Sárdica. Fue nombrado Delegado Apostólico para México en 1921. Llegó a México el 2 de diciembre de 1922. Fue expulsado por Obregón el 17 de enero de 1923.) Delegado Apostólico, había violado las leyes de cultos, el Gobierno lo expulsó sin consideraciones. Los católicos y los Obispos protestaron contra esa injuria.

A pesar de que se siguieron llevando a cabo en los diversos Estados de la República medidas vejatorias reduciendo arbitrariamente el número de sacerdotes, los católicos organizaron Jornadas de carácter social en diversas ciudades. Especialmente digno de mención fue el Congreso Eucarístico Nacional celebrado en la ciudad de México en octubre de 1924 que provocó una movilización en masa de todo el país, suscitando una abierta hostilidad de parte de las autoridades civiles. En vano los católicos prosiguieron su campaña en favor de la reforma de los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 de la constitución de 1917. (El 3º se refiere a la enseñanza laica; el 5º prohíbe los votos religiosos; el 24 se opone a los actos de culto externo; el 27 prohíbe toda propiedad eclesiástica; el 130 reglamenta los cultos.)

De esa prolongada situación de conflicto entre el Estado y la Iglesia fue beneficiado el movi-

miento protestante que pudo extenderse a su placer en todo México, ya que así como había apoyado a Carranza, lo hizo con cada uno de sus sucesores, obteniendo a cambio beneficios y facilidades para su proselitismo. En realidad, detrás de esto se encontraban los intereses de Estados Unidos que terminaron por condicionar duramente la política y la economía de México, siendo su objetivo medular la anexión territorial.

Por otro lado, el origen y el desarrollo de la masonería en México tienen contornos no muy claros, además de que sobre ese perfil histórico no hay suficientes estudios disponibles para profundizar en el tema. La única cosa segura es que

comenzó a manifestarse al nacer la República independiente, señalando sistemáticamente que todos los males del país se deben atribuir a su pasado colonial y a la Iglesia católica. (Con ocasión del Congreso internacional celebrado en Buenos Aires en 1906, los representantes de las logias se propusieron públicamente erradicar el catolicismo de América Latina, comenzando precisamente por México. Esta consigna fue publicada en el diario masónico de Caracas en su número 10. En 1926 el diario masónico "La Tribuna" aseguró que: "La masonería internacional acepta la responsabilidad de todo lo que pasa en México y se dispone a movilizar todas sus fuerzas para la ejecución completa, total,

del programa que se ha fijado para ese país".) Además, la legislación ya mencionada es prueba irrefutable de las estrechas relaciones de la masonería con los Gobiernos que se sucedieron por cerca de un siglo y era un axioma que todas

las decisiones gubernamentales pasaban por la aprobación de la masonería local que a su vez dependía de la norteamericana.

las decisiones gubernamentales pasaban por la aprobación de la masonería local que a su vez dependía de la norteamericana.

Calles y la persecución religiosa. El 1º de diciembre de 1924 Plutarco Elías Calles (Calles Campuzano, Plutarco Elías (1877-1945). Nació en Guaymas, Sonora, y murió en la ciudad de México. Llamado "jefe máximo de la revolución". Presidente de la República Mexicana de 1924 a 1928.) se hizo cargo de la Presidencia de la República y, bajo la influencia de masones y protestantes, (Téngase presente que la afiliación a uno o a otro no era incompatible, porque se encontraban ligados por el objetivo común de combatir el catolicismo.) la persecución contra la Iglesia en Méxi-



MONUMENTO A CRISTO REY

co se convirtió en una verdadera guerra entre el Gobierno y el pueblo católico. Sin duda lo más grave fue el movimiento que el Gobierno hizo para crear un *cisma*, en febrero de 1925, que a la postre no obtuvo éxito alguno, pero que sirvió para favorecer desórdenes con la ocupación indebida de templos y para provocar a los católicos, quienes espontáneamente comenzaron a hacer guardia en las iglesias para evitar nuevos atentados.

Para los Obispos, la existencia de un conflicto religioso era indiscutible por las evidencias, (Cf. Periódico "Excélsior", 11 de agosto de 1926. Citado en "Jalisco desde la revolución", patrocinada por el Gobierno del Estado de Jalisco, vol. VI, "La Iglesia y el Gobierno civil", de BARBOSA GUZMÁN FRANCISCO, Talleres de Edicupes, S.A., México, 1988, pp. 328-331.) en cambio, para el Gobierno se trataba de una contumaz rebeldía de los directores del clero a someterse a la ley (Cf. Periódico "El Universal", 12 de agosto de 1926. Éste era también el punto de vista del Gral. Álvaro Obregón, cf. "Excélsior", 3 de agosto de 1926. Citado por BARBOSA GUZMÁN FRANCISCO, op. cit., pp. 328-331.) que desde antaño venían infringiendo, por lo que se veía precisado a ordenar las sanciones y declaró:

«Creo que estamos en el momento en que los campos van a quedar deslindados para siempre; la hora se aproxima en la cual se va a librar la batalla definitiva, vamos a saber si la revolución ha vencido a la reacción o si el triunfo de la revolución ha sido efímero». (Periódico "El Universal", 30 de julio de 1926. Citado por BARBOSA GUZMÁN FRANCISCO, op. cit., pp. 328-331.)

Como primer paso se persiguió sin reposo a los sacerdotes extranjeros y en pocos meses fueron expulsados más de doscientos. El siguiente paso fue contra la obra educativa de la Iglesia y su obra social ejercida en favor de los necesitados; fueron clausuraron con arbitrariedad y sin consideración numerosos templos, colegios, asilos y otras obras de beneficencia.

Con este clima, los Obispos firmaron un edicto colectivo para consagrar la Nación Mexicana al Espíritu Santo el 25 de abril de 1925 que debería efectuarse en Pentecostés de ese mismo año, no sólo en los templos sino en las escuelas, centros catequísticos y aun en los ranchos más remotos. Todas las personas y los hogares deberían consagrarse al Espíritu Santo.

En lo relativo a Jalisco y al territorio de la arquidiócesis de Guadalajara, el gobernador José

Guadalupe Zuno Hernández (Zuno Hernández José Guadalupe (1891-1980), nació en la Hacienda de San Agustín, La Barca, Jalisco, y murió en Guadalajara. Fue presidente municipal de Guadalajara de mayo a diciembre de 1922. Gobernador de Jalisco de 1923 a 1926. Su Gobierno se significó por su abierta campaña anticatólica y su enfrentamiento con el Arz. Francisco Orozco y Jiménez.) perseguía con perversidad a la Iglesia ya desde 1923 y al año siguiente nuevamente el Sr. Arzobispo Orozco y Jiménez se vio obligado a ocultarse. Además, en diciembre de 1924, tras una avalancha de agresiones sistemáticas del Gobierno en contra del clero, el titular del poder ejecutivo, Zuno Hernández, con la excusa de cumplir con el artículo 130 de la constitución, pidió al vicario general de la arquidiócesis que designara las seis iglesias que iban a ser toleradas en Guadalajara. El vicario contestó: "O todas abiertas o todas cerradas". Zuno Hernández ordenó la clausura inmediata del seminario conciliar de Guadalajara, ante lo cual, el S. de D. Lic. Anacleto González Flores organizó un comité de apoyo y defensa, germen de donde derivó a principios de 1925 la *Unión Popular*.

Mientras tanto, en la ciudad de México, ante los repetidos ataques a la Iglesia y con el fin de contrarrestar las hostilidades del Gobierno de Calles, los católicos de la clase media y alta se agruparon y fundaron la "Liga nacional de la defensa religiosa", (Fue fundada el 14 de marzo de 1925 al ponerse en práctica el antiguo proyecto de varios católicos de establecer una liga cívica de defensa religiosa. Se organizó como entidad laica. Sus actividades fueron múltiples cuando se intensificó el conflicto religioso. 1926-1929) sin que directamente interviniera la autoridad eclesiástica. Ésta fue extendiéndose en todo el país y aglutinando en sus filas algunas otras organizaciones que ya estaban establecidas. Se formó un comité central para unificar y regir sus actividades y se nombraron en cada Estado un delegado regional y en cada ciudad un jefe urbano.

Los dirigentes de la Liga determinaron presionar al Gobierno para que abandonara su actitud persecutoria contra la Iglesia católica promoviendo un boicot económico a escala nacional que al principio dio buenos resultados, pero poco a poco aflojó ya que no toda la población estaba preparada para soportar las privaciones y sacrificios que el boicot exigía, por lo que desgraciadamente no fue tan eficaz como se pretendía y al poco tiempo se dejó de insistir en él.

A este efecto, cabe mencionar que el Estado de Jalisco respondió a la altura. En ese año Guadalajara era "una ciudad enlutada, una ciudad de peatones, una ciudad paralizada económica y socialmente... incluso 800 maestros habían renunciado a sus plazas por no servir al Gobierno". (Cf. MEYER JEAN, op. cit. p. 290.)

En agosto de 1925 Calles llamó a Gobernación a Adalberto Tejeda, (Tejeda Adalberto (1883-1960), nació en Chicontepec, Veracruz, y murió en la ciudad de México. Maderista. Gobernador de su Estado natal de 1920 a 1924 y de 1928 a 1932. Ascendido al grado de Gral. Brigadier en 1948.) uno de los enemigos más violentos de la religión y en octubre, Garrido Canabal (Garrido Canabal Tomás (1890-1943), nació en "El Tinto", hacienda de las playas de Catazajá, Chiapas, y murió en la ciudad de Los Ángeles, E.U.A. Gobernador de Tabasco 1919 y de 1923 a 1926. Llevó a cabo varias campañas antirreligiosas. Fue el fundador de los llamados "camisas rojas".) decretó el matrimonio obligatorio de los sacerdotes. El 7 de enero de 1926 Calles pidió al Congreso poderes extraordinarios para reformar el Código Penal, para influir más directamente y obligar a los gobernantes a obedecerle con la fuerza de la ley.

Las arbitrariedades de las autoridades civiles ya degeneradas en persecución abierta fueron denunciadas por Pío XI primero en la alocución en consistorio secreto el 14 de diciembre de 1925 y luego en su carta apostólica a los Obispos mexicanos *Paterna sane sollicitudo* del 2 de febrero de 1926, en la que una vez más apoyó la protesta contra la constitución de 1917, expuso la injuria que se le hizo con la expulsión o impedimento de regreso de sus delegados, Filippi y Cimino, (Cimino, O.F.M., Serafín Antonio. Arzobispo Titular de Syrene, fue nombrado Delegado Apostólico para México en 1924. Llegó a México el 1° de abril de 1925. El 15 de mayo siguiente tuvo que salir por enfermedad y Calles no le permitió volver.) y recomendó la Acción Católica, entendida ésta no como un partido político, sino que todos los católicos, inclusive los clérigos, hicieran el mejor uso de sus derechos y deberes cívicos según lo exigen las leyes de Dios y de la Iglesia, en el campo vastísimo de la formación

intelectual y de la acción económico-social entre los jóvenes y obreros particularmente.

Siguiendo las directivas del Romano Pontífice, los Obispos publicaron una admirable carta pastoral colectiva el 21 de abril de 1926 instruyendo a los fieles sobre la naturaleza de la Iglesia y de sus relaciones con el Estado, y alentándolos en la triste situación en que se encontraban a causa de los preceptos constitucionales y su violenta e inicua aplicación. Declararon además que la reforma de la constitución era urgente e inaplazable y citaron como precedente las mismas iniciativas de ley de Carranza publicadas en el Diario Oficial del 21 de noviembre de 1918.

El Presidente Calles contestó con una violenta aplicación del artículo 130 de la constitución (Ley Calles del 2 de julio de 1926), pretendía llevar hasta sus últimas consecuencias la ejecución práctica de los artículos anticlericales. Los sacerdotes tenían que registrarse como profesionales y el Gobierno determinaría quiénes y cuántos ejercerían el ministerio sacerdotal. A la Iglesia no se le reconocía personalidad alguna y se le sometía al arbitrio de las autoridades. Fue inevitable la firme reacción del episcopado que, previa autorización de S.S. Pío XI, decretó como protesta enérgica la suspensión del culto público con una carta pastoral colectiva fechada el 25 de julio de 1926, cerrándose las iglesias en toda la República Mexicana a partir del 31 de julio de 1926 hasta que se dispusiera otra cosa. El 1° de agosto, domingo, por primera vez en México, después de cuatrocientos años, no se celebró la Eucaristía en todo el país y se percibía un duelo general, ya que más del noventa por ciento de la población era católica.

Los Obispos gestionaron ante el Congreso para que se modificaran las leyes, pero su memorial fue rechazado con la excusa de que quienes lo firmaban habían perdido su calidad de ciudada-



PIO XI

nos mexicanos y la consecuencia inmediata fue el destierro de la mayoría de los Obispos. A los pocos días, los seglares católicos enviaron a la Cámara de Diputados un memorándum con más de dos millones de firmas solicitando las mismas reformas constitucionales, pero éste no fue tomado en cuenta.

Una vez más, el protestantismo no sufrió ninguna restricción y no fue tocado en sus intereses económicos.

Calles vigilaba de cerca y con pasión el desarrollo de los hechos. La Iglesia, por su parte, interpretando un párrafo de la misma legislación aprobada por el Gobierno de Calles, refugió la acción pastoral en casas particulares. (Se afirmaba en la Ley Calles: "Para los efectos de esta ley se entiende por culto público la práctica de ceremonias religiosas de cualquier clase que sean, fuera de la intimidad de los hogares".) Mas no lo permitió el Gobierno. La policía se dedicó a catear casas donde privadamente se celebraban los sacramentos y los sacerdotes fueron perseguidos y buscados como malhechores. Ni duda cabe que el Gobierno de Calles tenía el propósito de acabar con la fe católica del país.

Al ponerse en práctica la reglamentación del artículo 130 y sabiendo el presidente Calles que no se actuaba en los Estados con la necesaria energía en la represión del culto, ahora llamado clandestino, envió un telegrama al nuevo gobernador de Jalisco, Silvano Barba González, (Barba González Silvano (1895-1967), nació en Valle de Guadalupe, Jalisco, y murió en la ciudad de México.) en el mismo mes de agosto de 1926, instándolo a reprimir cualquier acto de este tipo.

En cuanto a los sacerdotes, el Gobierno había dispuesto su concentración en las ciudades capitales. En la arquidiócesis de Guadalajara, el Arzobispo Orozco y Jiménez, de nuevo entre sus fieles, dejó a su presbiterio en absoluta libertad para refugiarse en la capital o continuar atendiendo a sus fieles en las circunstancias en que pudie-

ra. El propio prelado atendió su diócesis oculto en cerros y barrancas, disfrazado y perseguido con verdadero odio.

La medida estaba colmada. Con tantas vejaciones, ante la imposibilidad de hacerse oír y de lograr que se atendieran los reclamos de respeto a sus derechos fundamentales, cerrado todo camino legal y como último recurso, brotaron en los meses de agosto y septiembre de 1926 insurrecciones armadas de los católicos, inconexas entre sí pero reveladoras de un ánimo general: comenzó la Guerra Cristera (Nombre dado al movimiento armado con motivo del conflicto religioso de 1926-1929. Ante el decreto del Presidente Calles del 2 de julio de 1926 reformando el Código Penal

para convertir en delitos del orden común diversos aspectos del culto religioso y de la enseñanza católica, etc., el Comité Episcopal en una pastoral colectiva anunció la suspensión de los cultos en todos los templos del país, en cuanto el decreto entrara en vigor el 31 de julio.) al grito de "¡Viva Cristo Rey!", prolongándose durante varios años especialmente en los Estados de Jalisco (sobre todo en la región de Los Altos. Se conoce con este nombre la parte de la altiplanicie situada entre las sierras de Tepatitlán y Arandas y las sierras de Laurel y de Comanja, estribaciones australes de las sierras de Zacatecas, situadas respectivamente al NO. y al NE.), Colima, Zacatecas, Guanajuato y Michoacán.

Este grito había nacido oficialmente el domingo 11 de enero de 1914, en la catedral de la ciudad de México, con ocasión de la proclamación solemne del Reinado Temporal de Cristo en México. Al

Propio Presidente de la República, el general Victoriano Huerta, se debe el permiso a los estudiantes católicos para dicha manifestación. En la catedral de México resonó por primera vez en el mundo este grito, que fue, además, un antecedente histórico de la Fiesta de Cristo Rey, establecida por su Santidad Pío XI en 1925.

Por su parte en una tercera carta pastoral colectiva del 12 de septiembre de 1926, los obispos escribieron a los católicos:

«Si por vergonzosa cobardía desertáis de las filas o cesáis en el combate, humanamente hablando estamos perdidos y México dejará de



ARZOBISPO
OROZCO Y JIMENEZ

ser un pueblo católico. Imitad a todos los verdaderos amantes de las libertades patrias que en todas las épocas de la historia han sabido mantenerse firmes en la brecha, hasta vencer o morir; imitad la constancia de los primeros cristianos... que murieron y lograron que su sangre fuese semilla de nuevos cristianos». (Citado por MUNARI TIBERIO MARÍA, "Derramaron su sangre por Cristo", ed. Xaverianas, Guadalajara, Jalisco, 1995, capítulo: "Primeros levantamientos".)

Pío XI denunció la nueva furia persecutoria en la Encíclica *Iniquis Afflictisque* del 18 de noviembre de 1926:

«¡Oh espectáculo hermosísimo dado al mundo, a los ángeles y a los hombres! ¡Oh gesta que debe ser celebrada con alabanza eterna! Son muchos los Caballeros de Colón y los directores de la Asociación Católica, las madres de familia y los jóvenes que han sido encarcelados, llevados por las calles rodeados de soldados, encerrados en cárceles inmundas, tratados duramente, llenos de penas y de culpas.

Más aún, venerables hermanos, entre aquellos adolescentes y jóvenes hay algunos -y no puedo contener las lágrimas al recordarlos- que llevando en las manos el rosario y aclamando a Cristo Rey, sufrieron espontáneamente la muerte».

En Guadalajara, el Lic. Anacleto González Flores jefe de la *Unión Popular*, convencido de la resistencia pacífica y de la acción cívica, se oponía a tomar las armas, pero la decisión llegó de la Liga, (Cf. MEYER JEAN, op. cit., tomo 1, pp. 70-73.) de la capital del país y ante la situación extrema, tuvo que ceder en aras de la unidad y, secundando la decisión del centro, aceptar la intervención de los miembros de la *Unión Popular* en el conflicto armado.

Heriberto Navarrete en su libro "*Por Dios y por la patria*", recuerda aquellos trágicos días de diciembre de 1926, cuando en Guadalajara se

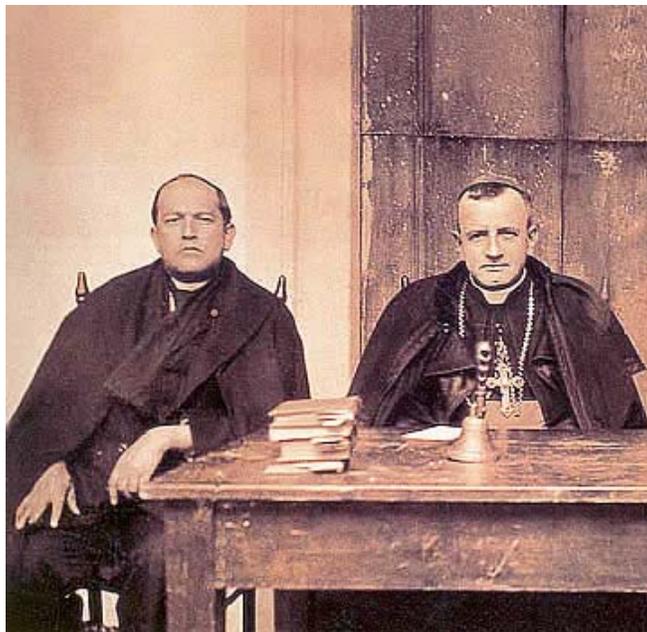
celebró la asamblea de los jefes de la *Unión Popular*, en su propio domicilio de Manuel Acuña, núm. 525. Las palabras del "Maestro Cleto" fueron claras y tajantes:

«La Liga se ha lanzado a la aventura revolucionaria con una determinación que puede ser una verdadera corazonada... Por mi parte, sé decir que tengo decidida mi posición personal, que no puede ser otra que la que parece exigir mi puesto: estaré con la Liga y echaré en la balanza todo lo que soy y lo que tengo. Pero me siento obligado delante de ustedes de decir mi mensaje a la posteridad: La *Unión Popular* no debió ser nunca un organismo cuya misión propia fuera provocar una guerra civil... Hoy, sin embargo, todo nos empuja a la montaña. Vamos allá. Es mucha cosa la *Unión Popular* para perderla toda en una aventura en que os van a dejar solos. Dios haga fructificar este sacrificio colectivo... De sobra sé que lo que va a comenzar para nosotros ahora es un calvario. Dispuestos hemos de estar a llevar nuestra cruz». (Cf. NAVARRETE S.I. HERIBERTO, op. cit., capítulo XIX.)

Esta situación se precipitó definitivamente en enero de 1927. Por ser la región de Los Altos de Jalisco una de las más religiosas y fiel a la Iglesia

católica fue de las primeras en levantarse. De entre lo más valioso de la juventud surgieron los "generales" que hicieron punta en la lucha, además, la mujer tapatía desempeñó un papel de primerísima importancia al llevar dinero, parque y víveres hasta el sitio donde se encontraban a los alzados en campaña, desafiando mil peligros. ("La pasión política heroica que de manera singular aparece en los revolucionarios franceses de 1789 adquiere un cariz específico en estos integristas del centro de México, poseídos por una creencia religiosa que, a los ojos del ciudadano actual, no deja

de parecer desmesurada. Estos hombres tomaron sobre sí un conflicto que en buena medida era el de la Iglesia católica jerárquica con el Estado post-revolucionario en proceso de consolidación. Sin duda, en muchos de ellos influyeron factores socioeconómicos, pero éstos no explican actos como los de González Flores". Cf. Summ., documento



ARZOBISPO OROZCO Y JIMENEZ

VIII, pp. 543-544.) El Gobierno envió entonces al ejército federal para someter a los cristianos sublevados y el balance de víctimas fue realmente catastrófico. El ejército federal estaba adiestrado y equipado para hacer frente a una eventual invasión, pero era del todo inadecuado para someter las simultáneas guerrillas que se suscitaban. En Jalisco las pérdidas materiales que se agregaron a una economía ya bastante decaída fueron cuantiosas y la inestabilidad política de Estado provocó frecuentes cambios en sus gobernantes.

Esa persecución fue la más cruel y sangrienta que ha tenido la Iglesia en México. No fueron perdonados ni jóvenes, ni mujeres, pero de un modo especialmente satánico se atacó a los sacerdotes; son muchos los casos que podríamos citar para mostrar a las claras el increíble odio hacia los ministros del altar, odio totalmente desconocido hasta entonces en la historia de México. Verdaderas escenas de terror se vieron en aquellos aciagos días que por su peculiar tinte anticlerical dieron a la Iglesia en México con el heroísmo en la vivencia de su fe y su martirio, frutos maduros de santidad.

Calles, con la creación de un partido único, el Nacional Revolucionario, (Promovido por Calles se creó en la Convención reunida en Querétaro del 1 al 4 de marzo de 1929 para unificar las fuerzas revolucionarias.) quería ejercer un control absoluto y dejar a los Estados una autonomía sólo de fachada (recordemos que México era y es una República Federal), pero debía superar otras resistencias, en particular la de los militares, a la cual puso fin con la ayuda del Gral. Joaquín Amaro, (Amaro Joaquín (1889-1952), nació en Corrales Ábrego, Zacatecas, y murió en la ciudad de México. Se lanzó a la revolución en 1911. En 1920 se unió al Plan de Agua Prieta como jefe de la 5a. División del Norte, destacando por su encarnizamiento contra los sacerdotes y la Iglesia. Luchó contra la rebelión delahuertista en el Bajío. Fue ministro de Guerra de tres presidentes, de 1924-1931. A él le correspondió dirigir la lucha contra los cristeros y la gran represión religiosa que la acompañó, sobre todo en las zonas rurales.) su ministro de Guerra, que llevó a cabo una profunda reorganización de todas las fuerzas armadas y de la población rural que, no obstante la gran reforma agraria planeada por el presidente, se temía

que una vez más quedará sin efecto. Sin embargo, el enemigo principal a combatir seguía siendo la Iglesia católica, vista como elemento reaccionario y baluarte de defensa de intereses que obstaculizaban esa misma planificación.

En el Estado de Jalisco correspondió también al Gral. Joaquín Amaro encargarse de las operaciones militares, quien ante los repetidos fracasos ordenó la concentración de la población civil en las principales cabeceras, es decir, todos los vecinos de rancherías y pequeños poblados fueron obligados a trasladarse a las ciudades, fijando un plazo, a veces restringido, para esos movimientos infames. Terminado el plazo se bombardeaba la zona para luego registrarla y había orden de fusilar a quien se encontrara vivo. De esta forma se pretendía cortar y controlar la ayuda que la población civil daba con tanta generosidad a los cristeros. Esas



GRAL. JOAQUIN AMARO

deportaciones injustas se volvieron además doblemente dolorosas por el trato que el ejército daba a la pobre gente ofendida, vejada, expoliada y escarnecida por mantenerse fiel a su religión, (Cf. MEYER JEAN, op. cit. tomo 1, p. 175.) ya que bastaba poseer un rosario o un crucifijo o decir una oración para merecer la muerte.

Tratando de someter el ánimo de los católicos por el terrorismo, el 30 de enero de 1928 sucedió un acontecimiento de incalculable trascendencia por la repercusión moral que suscitó: aviones de la fuerza aérea militar bombardearon el monumento nacional a Cristo Rey que la piedad popular había construido en piedra en la cima del Cerro del Cubilete. (Años más tarde fueron recogidos con veneración los fragmentos de la pétreo efígie del Nazareno y con ellos se construyó en el mismo lugar del atentado una ermita votiva a la que acuden los peregrinos cuando visitan el nuevo monumento levantado en bronce.)

En el plano estrictamente político, Calles debía entregar el timón nuevamente a Álvaro Obregón, (Como ya se expuso, fue Presidente de la República de 1920 a 1924 y fue él precisamente quien favoreció la ascensión de Calles.) quien fue electo el 1º de julio de 1928, pero fue asesinado en un atentado el día 18 del mismo

mes (debía tomar posesión del cargo el 1º de diciembre), por lo que fue sustituido por el Ing. Emilio Portes Gil, (Portes Gil, Emilio (1890-1978). Nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas, y murió en la ciudad de México. Presidente de la República Mexicana de 1928 a 1930.) quien asumió el cargo como jefe interino de la Nación.

Por fin, el 21 de junio de 1929 el Arzobispo de Morelia, Excmo. Sr. Leopoldo Ruiz y Flores, (Ruiz y Flores, Leopoldo (1865-1941). Nació en Amealco, Querétaro, y murió en Morelia, Michoacán. Fue Obispo de León (1900-1907), Arzobispo de Linares (1907-1911), Arzobispo de Morelia (1912-1941), Delegado Apostólico ad referendum. 1929-1937) Delegado Apostólico, y el Obispo de Tabasco, Excmo. Sr. Pascual Díaz Barreto (Díaz Barreto, Pascual (1876-1936). Nació en Zapopan, Jalisco, y murió en la ciudad de México. Habiendo recibido las sagradas órdenes, ingresó a la Compañía de Jesús en 1903. Fue Obispo de Tabasco (1923-1929); Secretario del Comité Episcopal (1926-1929), desterrado en 1927. Acompañó al Arz. Ruiz y Flores para concretar el modus vivendi de 1929 con el Presidente Portes Gil. Fue designado Arzobispo de México en 1929.) como representantes del Comité Episcopal por una parte, y por otra el Presidente de la República Emilio Portes Gil llegaron a unos *arreglos* que permitieron la reanudación del culto: dejando vigentes las leyes anticlericales, el Gobierno se comprometió a no exigir su cumplimiento, con la condición de la rendición absoluta de los cristeros y la expulsión del país de Mons. Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara.

Cierto que no se reconocía a la Iglesia personalidad jurídica alguna, pero se tuvo que aceptar el reconocimiento oficial de su existencia de hecho. El Presidente se comprometió a aplicar las leyes dentro de un espíritu compatible con la libertad de la Iglesia. Los Obispos abogaron por una amnistía para todos aquéllos que se habían levantado en armas por la causa religiosa y el Presidente la prometió.

Por su parte la Iglesia cumplió con el acuerdo: los cultos se reanudaron, se suspendió el boicot contra el Gobierno y los cristeros depusieron las armas. Pero el Gobierno aprovechó la tregua para cambiar de estrategia en su ataque contra la Iglesia: no respetó la amnistía y muchos jefes cristeros fueron asesinados de una manera cruel y

despiadada. (Aquí resuenan como un eco las palabras proféticas pronunciadas por S. de D. Anacleto González Flores al iniciarse el conflicto armado: "*Es mucha cosa la Unión Popular para perderla toda en una aventura en que nos van a dejar solos. Dios haga fructificar este sacrificio colectivo*". Cf. Summ., documento VIII, p. 542.)

Además, no obstante los *arreglos*, en muchas partes se siguió adelante con la persecución, en parte porque algunos caciques locales estaban bastante independizados del Gobierno interino que era un "simple satélite" de Calles, en parte porque el mismo Gobierno se vio impelido a los

arreglos, más por necesidad que por convicción de paz.

Para concluir esta primera parte informativa sin adentrarnos en ejemplos con narraciones de luchas fratricidas y atrocidades sin cuento que puedan desviarnos de los argumentos que más directamente interesan a nuestro trabajo, bástenos hacer notar que los cristeros se sintieron abandonados por la Iglesia por la que habían combatido y la situación de los católicos continuó siendo precaria. Pío XI, incansable y valiente, volvió a denunciarla en su encíclica *Acerba Animi Anxietudo* del 29 de septiembre de 1932, en la que protestó duramente contra la conducta de los gobernantes mexicanos que no cumplieron con lo prometido y alzó su voz para manifestar que la persecución se había recrudecido contra el clero, la jerarquía y la libertad de enseñanza.



ING. EMILIO PORTES GIL

Capítulo III:

HISTORIA DE LA CAUSA, LAS PRUEBAS PROCESALES Y SU VALORACION.



El Comité Diocesano de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, A.C., impulsado por el deseo de ofrecer a la juventud mexicana modelos laicos cercanos que puedan servirle de referencia en el vivir día a día su compromiso cristiano, con fecha 28 de julio de 1994, solicitó al Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Dr. D. Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara, su anuencia para constituirse en Actor en la promoción de la causa de canonización de ocho valientes jóvenes jaliscienses, *Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González, Ezequiel y Salvador Huerta Gutiérrez, Luis Magaña Servín y Miguel Gómez Loza*, militantes de la A.C.J.M., quienes gozan ya entre el pueblo de gran fama de martirio por el heroico testimonio que dieron durante los años de la persecución religiosa al entregar la vida en defensa de su fe y por amor a la Iglesia.

Esta misma propuesta fue apoyada por la Junta Diocesana de la Acción Católica Mexicana por medio de un oficio del 9 de septiembre de 1994.

Tres días después, el 12 de septiembre, el Sr. Arzobispo respondió afirmativamente a su solicitud y el 14 de septiembre le confirmó el nombramiento de Postulador al Sr. Cura D. Ramiro Valdés Sánchez, quien a su vez

le entregó la solicitud de la introducción de la causa, exponiendo la oportunidad de la misma.

Con fecha 15 de septiembre, el Excmo. Sr. Adolfo Hernández Hurtado, obispo auxiliar de Guadalajara y presidente de la comisión episcopal para la instrucción de causas de canonización, constituyó la comisión de peritos en historia y archivística y nombró una comisión de censores teólogos, iniciándose la búsqueda de escritos y documentos relativos a la causa.

El 17 de septiembre, el Emmo. Sr. Sandoval Iñiguez, en sesión ordinaria, sometió este asunto a la consideración de los Obispos de la Región Pastoral de Occidente, obteniendo un parecer unánimemente favorable a la apertura de la causa. En esa misma fecha se solicitó a la Sede

Apostólica el *nihil obstat*, el cual fue otorgado por la Congregación de las Causas de los Santos con fecha 16 de diciembre de 1994.

A tenor de la vigente legislación para las causas de los santos, el 4 de octubre de 1994, el Sr. Arzobispo de Guadalajara

otorgó el decreto para la introducción de la causa de canonización de los siervos de Dios Anacleto González Flores y siete compañeros, laicos, mártires.



Jóvenes de la A.C.J.M. en el Santuario de Guadalupe de la Ciudad de Guadalajara

El Excmo. Sr. Hernández Hurtado constituyó los diversos Tribunales para la instrucción de los ocho procesos extendiendo los nombramientos correspondientes con fecha 10 de octubre de 1994.

Cinco días después, el 15 de octubre, en el templo parroquial del Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe tuvo lugar la sesión de apertura presidida por el Excmo. Sr. Hernández Hurtado, en la cual los miembros de los Tribunales aceptaron el cargo que les fue asignado y cada uno juró desempeñarlo con fidelidad.

A partir de esa fecha se inició la instrucción de los procesos y se recibieron las declaraciones de los testigos, tanto los presentados por el Postulador, como los interrogados de oficio por el Tribunal. Contemporáneamente se efectuaron las demás diligencias prescritas en las *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis* del 7 de febrero de 1983.

El 23 de abril de 1996 el Emmo. Sr. Sandoval Iñiguez publicó un edicto ordenando poner a disposición del Tribunal correspondiente todos los escritos existentes de los siervos de Dios para que una vez reunidos y clasificados pudieran ser examinados debidamente por los Censores para emitir su dictamen.

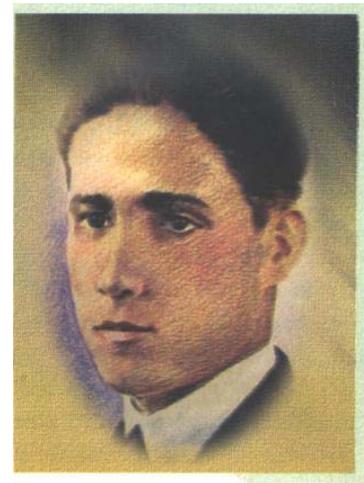
La fase diocesana de la causa se clausuró solemnemente el 17 de septiembre de 1997.

Presentado el proceso en la Congregación de las Causas de los Santos por el Postulador legítimamente constituido Mons. Dr. Oscar Sánchez Barba fue abierto debidamente en virtud del decreto de fecha 10 de marzo de 1998 y preparada la copia pública, la citada Congregación reconoció su validez mediante decreto del 21 de mayo de 1999. La causa quedó encomendada al Rdo. Relator Mons. Dr. José Luis Gutiérrez con fecha 16 de febrero de 2001. Con diligencia se procedió a ordenar el *Summarium* y se trabajó en la redacción de la *Informatio*, donde se analizan las diferentes pruebas recogidas en la investigación diocesana, manteniendo los oportunos contactos con los promotores de la causa en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

A continuación describiremos y valoraremos las pruebas procesales contenidas en el *Summarium* que presentamos, en relación a los mártires de esta diócesis de San Juan de los Lagos. "A" Anacleto González Flores; "G" Luis Magaña Servín y "H" Miguel Gómez Loza

PROCESO "A"

S. DE D. ANACLETO GONZÁLEZ FLORES.



La sede del Tribunal quedó establecida en "La Casa del Ave María", calle Reforma núm. 362, en la ciudad de Guadalajara. Durante el proceso ordinario fueron interrogados 31 testigos, 15 presentados por el Postulador y 16 citados *ex officio*, en XXIII sesiones celebradas del 11 de noviembre de 1994 al 5 de julio de 1996. (*Summ.*, pp. 3-85.)

Trece de los testigos son varones y dieciocho son mujeres; de ellos veintitrés lo conocieron personalmente y ocho declararon *de auditu*. La relación de los testigos con el S. de D. es la siguiente:

· Siete de ellos fueron sus discípulos en los círculos de estudio de la A.C.J.M. o en el Colegio López Cotilla:

Ing. Miguel Francisco Saavedra Sáenz, Test. I; José de Jesús Ramírez Zamudio, Test. XIII, 1° *ex officio*; Agustín Plascencia Parra, Test. XVIII, 4° *ex officio*; Eduardo Levy Villegas, Test.

XXIV, 9° *ex officio*; R.P. Dr. Ignacio Gómez Robledo, S.J., Test. XXV, 10° *ex officio*; Juventino López Martínez, Test. XXVI, 11° *ex officio*; Dr. Rosendo Vizcaíno Orozco, Test. XXVIII, 13° *ex officio*.

· Tres son miembros de su familia:

Julia González Flores vda. de Aldrete, Test. XII; Juan Flores García, Test. XXI; R.M. María Guillermina González Castellanos, Test. XXX, 15° *ex officio*.

· Trece llevaban cierta amistad con él o lo conocieron de vista:

Profa. María Luisa Vargas González, Test. II; Profa. María Rojas Luna, Test. III; Rosa Sahagún Gómez, Test. IV; María Antonia Limón Limón, Test. V; Josefina Mora Limón, Test. VI; Profa. Berta Castañeda Silva, Test. VII; Sac. Fernando Navarro Escoto, Test. X; María Josefina Aguilar Flores, Test. XI; M.I. Sr. Cango. Lic. Enrique Toral Moreno, Test. XIV, 2° *ex officio*; Dolores Plascencia Parra de Peñaloza, Test. XIX, 5° *ex officio*; Profa. María Guadalupe Núñez Sepúlveda, Test. XX, 6° *ex officio*; María de las Mercedes Robledo Romero, Test. XXVII, 12° *ex officio*; Ángela Sánchez Hernández, Test. XXXI, 16° *ex officio*.

· Ocho son testigos de auditu:

Profa. Consuelo Castañeda Silva, Test. VIII; Elodia Rojas Luna, Test. IX; Profa. María del Carmen de la Mora Ledesma, Test. XV; Profa. Consuelo de la Mora Ledesma, Test. XVI; R.M. María Concepción Plascencia Parra, Test. XVII, 3° *ex officio*; Rafael Casillas Aceves, Test. XXII, 7° *ex officio*; Ruperto Aldrete Barba, Test. XXIII, 8° *ex officio*; Alfonso Díaz Morales, Test. XXIX, 14° *ex officio*.

Además, el Tribunal recibió valiosas declaraciones debidamente juramentadas, (Summ., pp. 431-453.) escritas por personas muy cercanas al S. de D., quienes fueron actores y testigos oculares de los hechos que relatan:

- I, José Gutiérrez Gutiérrez, perteneció al grupo de jóvenes estudiantes apodados "girondinos". Fue amigo íntimo del S. de D.
- II, Felipe de Jesús González Gutiérrez, sobrino carnal del S. de D., hijo de Severiano González

Flores y Catalina Gutiérrez Pérez. Describe lo sucedido el día del sepelio del S. de D.

III, Luz Ontiveros Parga, ofrece datos importantísimos acerca de la vida familiar y matrimonial, del espíritu apostólico, liderazgo e inquietudes del S. de D.

IV, María Dolores Limón Limón, relata algunos sucesos que presenció y describe las impresiones que le produjeron.

En cuanto a la documentación personal del S. de D. (Summ., pp. 483-490.) se presenta lo siguiente: actas de nacimiento (1), de bautismo (2) y de confirmación (3), informes rectorales referentes a la estancia del S. de D. en el seminario auxiliar de San Juan de los Lagos (4), se da una pequeña aclaración en lo referente a los estudios y título profesional del S. de D. (5), información matrimonial del Lic. Anacleto González Flores y la Srita. Concepción Guerrero (6), constancia civil de defunción (7), esquela fúnebre (8).

Por su importancia, en el capítulo de escritos sobre el S. de D. se presentan veintitrés documentos que desde distintos ángulos aportan cada uno su parte de verdad y nueva luz para comprender y valorar mejor lo que significó la gracia del martirio y la forma ejemplar como la acogieron y la afrontaron los siervos de Dios. Del I al XV tratan preferentemente del S. de D. Anacleto González Flores, (Summ., pp. 507-577.) y del XVI al XXIII hacen referencia explícita también a los otros mártires. (Summ., pp. 578-602)

PROCESO "G"

S. DE D. LUIS MAGAÑA SERVÍN.



La sede del Tribunal quedó establecida en el Hospital de la Santísima Trinidad, calle Miguel Blanco núm. 1225, en la ciudad de Guadalajara y durante el proceso ordinario fueron interrogados 17 testigos, 15 presentados por el Postulador y 2 citados *ex officio*, en XVII sesiones celebradas del 18 de octubre de 1994 al 10 de septiembre de 1996. (Summ., pp. 291-364.)

Ocho son testigos oculares del momento del martirio y uno oyó los disparos y lo vio muerto minutos después del asesinato.

Quince testigos son varones y dos son mujeres; dieciséis de ellos lo conocieron personalmente y uno declaró de auditu.

La relación de los testigos con el S. de D. es la siguiente:

- Tres son miembros de su familia y dos son sus ahijados:

Gilberto Magaña Camarena, Test. III; Juan Camarena Vázquez, Test. XI; José Magaña López, Test. XV; Silviano Nava Sánchez, Test. VII; José Luis Vázquez Hernández, Test. IX.

- Cinco amigos y dos vecinos de la familia del S. de D.:

Juan Barba González, Test. II; Salvador Navarrete Navarro, Test. IV; Rafael Magaña Álvarez, Test. XIV; Gilberto Aguilar Rivas, Test. XVI, 10 *ex officio*; Juan Manuel Morales Ramírez, Test. XVII, 2° *ex officio*; Ignacio González López, Test. VI; Elena Ascencio Varela, Test. XII.

- Tres lo trataron por la talabartería:

Salvador Azpeitia Hernández, Test. V; Maximiliano Navarrete Navarro, Test. VIII; Julián Torres Ramírez, Test. X.

- Dos lo conocieron de vista: Sac. José Guadalupe Navarro Rivas, Test. I; María Luisa Alatorre vda. de Orozco, Test. XIII.

En cuanto a los documentos personales (Summ., pp. 503-504.) del S. de D. se presenta lo siguiente: acta de bautismo (31), acta de matrimonio canónico (32) y constancia civil de defunción (33).

En el capítulo de documentos escritos sobre el S. de D. se presenta la investigación realizada por

el R.P. Tiberio María Munari, S.X., (Summ., pp. 665-682.) que reproduce episodios de la vida del S. de D. relacionados con el contexto histórico que le tocó vivir, aprovechando datos proporcionados en entrevistas a testigos fidedignos relacionados con los hechos que describe y narra (documento XXIX).

PROCESO "H"

S. DE D. MIGUEL GÓMEZ LOZA.



La sede del Tribunal quedó establecida en la casa de la Junta Diocesana de la Acción Católica, calle Nuño de Guzmán núm. 477, en la ciudad de Guadalajara. Durante el proceso ordinario fueron interrogados 20 testigos, 5 presentados por el Postulador y 15 citados *ex officio*, en XXX sesiones celebradas del 29 de noviembre de 1994 al 28 de abril de 1997. (Summ., pp. 365-430.) Doce de los testigos son varones y ocho son mujeres; diecisiete de ellos lo conocieron personalmente y tres declararon de auditu. La relación de los testigos con el S. de D. es la siguiente:

- Cinco son miembros de su familia:

Lic. María del Rosario Gómez Loza vda. de Jiménez, Test. I; María Guadalupe Gómez Loza Sánchez, Test. II; Ing. Luis Sánchez Alonso, Test. III; María Inés González vda. de Rea, Test. IV; R.M. Ana María Sánchez Barragán, Test. V.

- Dos son amigos de la familia del S. de D.:

Profa. María del Refugio Lara vda. de Carrillo, Test. XVIII, 13° *ex-officio*; Luz Ontiveros Parga,

Test. XIX, 14° *ex officio*.

· Un amigo y compañero del S. de D. Ing. Manuel Huerta García, Test. XVII, 12° *ex officio*.

· Siete fueron cristeros:

Esteban Sánchez de Anda, Test. VI, 1° *ex officio*; Bruno Zavala Horta, Test. XI, 6° *ex officio*; Rosalío Fonseca González, Test. XII, 7° *ex officio*; Luciano Hernández Romero, Test. XIII, 8° *ex officio*; Jesús Fonseca González, Test. XIV, 9° *ex officio*; Gabriel Márquez Márquez, Test. XV, 10° *ex officio*; Ángel Padilla Márquez, Test. XVI, 11° *ex officio*.

· Cuatro son hijos de cristeros:

José Vázquez Fonseca, Test. VII, 2° *ex officio*; Francisco Villalobos Rivas, Test. VIII, 3° *ex officio*; María Guadalupe Hernández, Test. X, y *ex officio*; M.I. Sr. Cango. D. Luis Martínez Jiménez, Test. XX, 1 Y *ex officio*.

· Uno lo conoció de vista:

María Dolores Hernández González, Test. IX, 4° *ex officio*

En el capítulo de documentos personales (Summ., pp. 504-506.) se incluye lo siguiente: acta de bautismo (34), se da una pequeña aclaración en lo referente a los estudios y título profesional del S. de D. (35), acta de matrimonio canónico (36) y constancia civil de defunción (37).

En el capítulo de escritos sobre el S. de D. se presentan cuatro importantes documentos, del XXX al XXXIII, que aportan cada uno testimonios fidedignos de primera mano o el fruto de investigaciones apegadas rigurosamente a hechos fehacientes basadas en declaraciones directas e inmediatas a los hechos que describen. (Summ., pp. 682-718.)

Ante todo lo anterior, consideramos que los testimonios y las declaraciones que se presentan en cada uno de los procesos, en su conjunto, se confirman y complementan unas con otras, a la vez que ofrecen una visión bastante clara de la vida, martirio y fama de martirio de los ocho siervos de Dios.

Se vio la conveniencia también de incluir las declaraciones de ausencia de culto de cada uno de los procesos, ya que ratifican y describen los lugares donde se encuentran las tumbas de los siervos de Dios. (Summ., pp. 733-740.)

Por su parte, la comisión de peritos en historia y archivística realizó una exhaustiva investigación en importantes archivos de Guadalajara, San Juan de los Lagos, Tepatitlán, Acatic, Arandas, Magdalena, Ahualulco del Mercado y San Miguel el Alto, (Summ., pp. 741-742.) encontrando importantes escritos y documentos que presentó en su dictamen final (Summ., pp. 742-831.) según el siguiente esquema:

- a) Breve marco histórico general de México.
- b) Perfil biográfico de cada uno de los siervos de Dios.
- c) Amplia relación de los documentos encontrados y estudiados, mencionando el lugar donde actualmente se localiza cada uno de ellos y su contenido, ordenados de la siguiente manera:
 1. Referentes al marco histórico general y particular.
 2. Que hacen alusión a dos o más de los siervos de Dios.
 3. Relativos al S. de D. Anacleto González Flores.
 4. Relativos al S. de D. Luis Padilla Gómez.
 5. Relativos al S. de D. Jorge Vargas González.
 6. Relativos al S. de D. Ramón Vargas González.
 7. Relativos al S. de D. Ezequiel Huerta Gutiérrez.
 8. Relativos al S. de D. Salvador Huerta Gutiérrez.
 9. Relativos al S. de D. Luis Magaña Servín.
 10. Relativos al S. de D. Miguel Gómez Loza.

Por último se presenta el dictamen de la comisión de teólogos censores referente al examen sobre la valoración de los escritos editados de los siervos de Dios Anacleto González Flores y 7 compañeros laicos, mártires. (Summ., pp. 832-857.) Además se incluye un escrito del Sac. Dr. José Trinidad González Rodríguez, censor teólogo, justificando la participación de los siervos de Dios en la defensa armada de la libertad religiosa durante el conflicto cristero. (Summ., pp. 858-860.)

Capítulo IV:



I. LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, (LUIS PADILLA GÓMEZ, JORGE VARGAS GONZÁLEZ Y RAMÓN VARGAS GONZÁLEZ)

Con el objeto de presentar de manera clara y concisa, evitando repeticiones, el martirio y la fama de martirio de los cuatro siervos de Dios que fueron asesinados juntos por defender su fe el 1 de abril de 1927 en el Cuartel Colorado de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se vio conveniente seguir el orden lógico y cronológico de los sucesos tal y como ocurrieron, de acuerdo a las actas procesales con que contamos, por lo cual se ofrecen en primer lugar los rasgos biográficos del S. de D. Anacleto González Flores e inmediatamente después, para no cortar el hilo de la narración, se describen las circunstancias del martirio material de los cuatro siervos de Dios.

También se optó por presentar el análisis del martirio formal y de la fama de martirio y de favores de los cuatro siervos de Dios juntos, destacando cuando así lo fue necesario los rasgos individuales que matizaron e hicieron original el martirio de cada uno.

1.1 Siervo de Dios ANACLETO GONZÁLEZ FLORES.

a) Breve cronología de los acontecimientos principales de su vida.

- 13.VII.1888 Nació en Tepatlán, Jalisco, México
- 14.VII.1888 Fue bautizado por el Sac. Miguel Pérez Rubio en la parroquia de San Francisco de Tepatlán.
- XII.1895 Recibió el sacramento de la confirmación.



1905 Asistió a una tanda de ejercicios espirituales impartida por misioneros llegados de Guadalajara.

1905 a 1908 Fue notable su conversión.

XI.1908 Ingresó como externo al seminario auxiliar de San Juan de los Lagos, donde estudió el bachillerato.

1912 Viajó por primera vez a la ciudad de México. Se afilió al Partido Católico Nacional y realizó campañas de proselitismo en la región de Los Altos. Organizó su primer grupo de orientación social con casi un centenar de estudiantes.

VIII.1913 Declinó la propuesta de sus superiores de ser enviado a Roma a cursar teología.

Representó a Tepatlán en la convención del Partido Católico celebrado en Guadalajara.

Se estableció en Guadalajara y se hospedó en la casa de la Sra. Gerónima Sonora España, doña Giro, de donde derivó el remoquete de *gironda* para su casa y de *girondinos* para sus asistidos.

Se inscribió en la Escuela Libre de Derecho.

1914 Siguiendo las directrices de la *Rerum novarum* conformó algunos sindicatos católicos. Impulsó la creación de círculos de estudio para corregir la falta de instrucción ética y religiosa de las escuelas oficiales.

VII.1914 Fue tomada la ciudad de Guadalajara por las tropas de Álvaro Obregón.

Cerradas las escuelas e impedido el culto religioso, el S. de D. desempeñó varios oficios, como tahonero de panadería y sobrestante en una construcción.

XII.1914 Se fue por un tiempo a Concepción de Buenos Aires, Jalisco, donde atendió una tienda de comestibles propiedad de

su hermano Severiano y se dedicó a la catequesis infantil.

V.1915 Cruzaron por Concepción de Buenos Aires las tropas villistas que se dirigían a Guadalajara y el S. de D. se dio de alta como tribuno, secretario y redactor de proclamas. Pronto quedó desilusionado de la opción armada.

1916 De nuevo en Guadalajara, reanudó sus estudios, restableció el círculo de *la gironda* y fundó un centro de catequesis infantil en el barrio del Santuario de Guadalupe.

17.VII.1916 Con la aprobación del Arzobispo de Guadalajara, se inauguró la A.C.J.M. dentro de la cual el S. de D. construyó una amplia estructura de acción social.

Sin descuidar sus estudios de abogado, dedicó su tiempo libre a apoyar a los círculos de la A.C.J.M., al periodismo y a dar clases de latín e historia.

Ingresó a la Congregación Mariana del Señor San José y a la Tercera Orden Franciscana seglar.

1.VII.1917 Fundó y editó el semanario católico "*La Palabra*" y publicó su primer libro: "*Ensayos*".

1917 Una enmienda a la constitución federal declaró inválidos los créditos escolares expedidos por seminarios. El S. de D. decidió revalidar las asignaturas e invirtió cinco años en acreditar con la nota suprema todas las materias para obtener el título de abogado reconocido por las autoridades estatales.

22.VII.1918 Encabezó la resistencia que echó por tierra los decretos anticlericales números 1913 y 1927 promulgados por el Congreso del Estado.

Durante ocho meses coordinó las acciones del boicot económico logrando revitalizar la adormecida identidad de los católicos jaliscienses.

III.1919 Triunfó como orador durante la inauguración de un nuevo centro de A.C.J.M. en la ciudad de México.

10.VII.1919 Fue aprehendido, una de tantas veces, junto con otros directivos de la A.C.J.M. por sus convicciones católicas.

1920 Miembro de la Unión de Católicos Mexicanos (la "U"), de la que fue director en Jalisco.

IV.1922 Fue brillante el examen que presentó para obtener su título de abogado.

17.XI.1922 Contrajo nupcias con María Concepción Guerrero Figueroa, en la capilla de la A.C.J.M., presidiendo la ceremonia el Arzobispo de Guadalajara.

XII.1924 Para oponerse a las agresiones del Gobierno en contra del clero, organizó un comité de defensa, germen de lo que sería más tarde la *Unión Popular*, creada a principios de 1925.

Fundó el semanario *Gladium* como órgano de difusión de la *Unión Popular*, que en pocos meses alcanzó un tiraje de cien mil ejemplares.

V.1925 La Santa Sede lo condecoró con la *Cruz pro Ecclesia et Pontifice*. En la ciudad de México, un grupo de católicos dio inicio a la Liga nacional para la defensa de la libertad religiosa



Anacleto y Gómez Loza portando cada uno la medalla «Pro Ecclesia et Pontifice».

1926 Aceptando las propuestas de la Liga, la *Unión Popular* adoptó una táctica de resistencia pacífica similar a la utilizada en 1918.

31.VII.1926 El episcopado mexicano, en conformidad con la Santa Sede, determinó suspender el culto público en todo el país.

1926 De agosto a diciembre vivió la noche del espíritu. Aunque sus convicciones lo impedían a sostener la resistencia pacífica hasta sus últimas consecuencias, sabía que no podía exigir a todos tamaño sacrificio.

16.X.1926 Falleció su padre, Valentín González Sánchez.

XII.1926 Recibió un ultimátum de la Liga: o la *Unión Popular* apoyaba la decisión de "todos" los grupos católicos de México o quedaría fuera de esta confederación para escándalo y división de la causa.

Convocó a todos los jefes de la *Unión Popular* a una reunión plenaria.

Se le impuso la jefatura civil de la resistencia y se nombró tesorero al S. de D. Miguel Gómez Loza.

I.1927 Iniciaron las escaramuzas y ofensivas contra la autoridad constituida.

1.IV.1927 Aprehensión del S. de D. en unión con los hermanos Jorge, Ramón y Florentino Vargas González. Unas horas antes había sido aprehendido Luis Padilla Gómez.

Aproximadamente a las dos de la tarde, en su presencia fueron fusilados los siervos de Dios Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González.

Después de torturarlo, el Gral. Ferreira ordenó a un soldado que lo apuñalara por la espalda con la bayoneta calada, perforándole los pulmones. Murió perdonando a sus verdugos.

Durante toda la noche, a pesar del riesgo que suponía, una gran multitud visitó el domicilio familiar del S. de D. convertido en capilla ardiente y el de las otras víctimas viendo y tocando con veneración y respeto sus cuerpos.

2.IV.1927 Miles de personas acompañaron los restos mortales del S. de D. hasta su tumba en el panteón de Mezquitán.

IV.1947 Sus restos fueron trasladados al Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe en Guadalajara, Jalisco, donde actualmente reposan.

b) Rasgos biográficos del S. de D. Anacleto González Flores.

Nacimiento y ambiente familiar (1888). El S. de D. nació en Tepatitlán, (La ciudad de Tepatitlán es el centro agrícola, ganadero, comercial e industrial más importante de la región de Los Altos de Jalisco, se localiza en la margen derecha del río Acatic que vierte sus aguas en el Verde, afluente del Santiago. A 82 Km. al NE. de la ciudad de Guadalajara. Actualmente pertenece a la diócesis de San Juan de los Lagos, erigida por S.S. Paulo VI el 25 de marzo de 1972, es sufragánea de la arquidiócesis de Guadalajara de la cual se desmembró.) **ciudad situada en el corazón de la región de Los Altos,** (Se conoce con ese nombre la parte de la altiplanicie situada entre las sierras de Tepatitlán y Arandas y las sierras de Laurel y de Comanja, estribaciones australes de las sierras de Zacatecas, situadas respectivamente al NO. y al NE.) **al noreste del Estado de Jalisco, el 13 de julio de 1888.** (Summ., documentos personales, 1 p. 483.)

Fue el segundo hijo del matrimonio formado por los señores Valentín González Sánchez y María Flores Navarro, (Ambos originarios de Tepatitlán, contrajeron matrimonio el 20 de mayo de 1886 en el templo parroquial. Valentín tenía 23 años y María 16.) **quienes al día siguiente de su nacimiento lo llevaron a la parroquia de San Francisco donde recibió el sacramento del bautismo de manos del sacerdote Miguel Pérez Rubio,** (Pérez Rubio Miguel (1863-1915), nació en la ciudad de Guadalajara. Ordenado sacerdote el 30 de noviembre de 1886 fue enviado a Tepatitlán como vicario coadjutor. Murió asesinado en Poncitlán, Jalisco.) **dándole el nombre de José Anacleto,** (Summ., documentos personales, 2 p. 483.) **fueron sus padrinos Eustasio Reynoso y Catarina Romero. Sus abuelos fueron: Ramón González y Felipa Sánchez, Luis Flores y Francisca Navarro.**

Valentín y María engendraron y educaron nueve hijos y tres hijas: Severiano, Anacleto, Simón, Nicolás, J. Merced, Gerónima, Bonfilio, Herlinda, J. Salomé, Julia, Juventino y Pedro. (A la fecha del proceso diocesano, la única sobreviviente de los hermanos carnales del S. de D. era Julia. Cf. Summ., Testigo XII, pp. 33-36.)

Valentín era de carácter fuerte, violento y muy celoso, trabajaba en un modestísimo telar de rebocería instalado en su propia casa que, a decir verdad, no rendía lo suficiente para satisfacer las necesidades básicas de su numerosa prole. Fue hijo natural, por lo que la vida no le fue del todo

fácil y por esa razón siempre se preocupó por inculcar en sus hijos la tenacidad, la disciplina y el deseo de hacerse útiles en algún oficio. Él les enseñó personalmente las primeras letras y a los mayorcitos los hizo memorizar un largo discurso patrio. Durante la dictadura porfirista fue acusado del delito de sedición y sufrió la prisión por espacio de dos años.

Para los esposos González Flores fue de gran ayuda el apoyo moral que les brindó siempre el sabio consejo del Cango. don Narciso Cuéllar, quien con gran generosidad y disponibilidad veló por el bien espiritual y la armonía de la numerosa familia.

Uno de los testigos en su declaración afirma lo siguiente:

«Había cierta discrepancia entre la familia de Anacleto originada por la misma situación de pobreza, pero María, su mamá, era muy piadosa y diariamente se rezaba el rosario en familia con mucha devoción. Eran doce de familia y Anacleto fue el segundo». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 53, § 137.)

Infancia y adolescencia (1888-1908). La infancia del S. de D. fue modelada por la rigidez de su padre, la ternura y piedad de su madre y la pobreza del hogar.

A los siete años de edad Anacleto recibió el sacramento de la confirmación de manos del Ilustrísimo Mons. Lemmens, obispo de Vancouver, Canadá, durante su estancia en Tepatitlán, los días 25, 26 Y 27 de diciembre de 1895, con motivo de su viaje a Guadalajara. Su padrino fue Hilario Reynoso. (Summ., documentos personales, 3 p. 484.)

Muy pronto Anacleto aprendió el oficio telar y fue una gran ayuda para su padre. Además, en la escuela siempre fue un alumno aprovechado. Inició sus estudios en su pueblo natal como alumno del profesor Heriberto Garza que, como muchos de su generación, era de ideas liberales y las inculcó a sus discípulos. Sin embargo, por voluntad de su padre, la asistencia los sábados al catecismo en la parroquia fue constante. Como manifestaba inclinación musical, fue llamado, junto con su hermano mayor, a formar parte de la banda municipal que los domingos por la tarde

daba serenatas en la Plaza de Armas. Era la oportunidad de obtener un pequeñísimo ingreso extra que fuera a aliviar en parte la penuria del hogar.

Así pasó su adolescencia, entre el telar para confeccionar rebozos que acostumbró sus manos al trabajo, la banda de música del pueblo que afinó su oído y su voz abriéndole un resquicio a la contemplación estética, y la capitania ejercida sobre un nutrido grupo de chicos de su edad, ya que poseía una innata facilidad de mando. Su temperamento brioso y altivo, instintivamente inquieto y audaz, revelaba al futuro luchador de magna talla que ya desde entonces no toleraba las injusticias ni las groserías. Así lo recuerda un testigo:

«Anacleto como a los 7 u 8 años ayudaba en el taller de su casa, ya que don Valentín tenía un taller de rebozos, [él] ayudaba a su fabricación y salía a venderlos. [...] Entró a tocar a la banda municipal como a los 13 ó 14 años de edad, creo que tocaba varios instrumentos. Tenía también algo de poeta, yo conservo algunos versos que me han traído. [...] Anacleto era muy alegre, bullicioso y bromista». (Summ., Proc. A, Test. XXI, pp. 53-54, § 137 Y § 138.)

Frisaba los 17 años cuando pasaron por Tepatitlán un par de misioneros que congregaron en la parroquia a gran número de fieles durante una semana de misión. Anacleto asistió y con tal provecho que bastó para cambiar radicalmente su vida. Los dos carriles de su conversión práctica fueron la oración y la caridad activa. A partir de ese momento, sin renunciar a su capacidad de líder, destinó gran parte de su tiempo libre a la enseñanza del catecismo, a visitar a los enfermos y a la meditación. Además, la lectura de "Estudios filosóficos sobre el cristianismo" de Augusto Nicolás, que providencialmente llegó a sus manos, acrecentó su pasión por la lectura y avivó sus inquietudes intelectuales.

Entre los años de 1905 y 1908 fue tan notable su cambio que el Cango. don Narciso Cuéllar, le propuso cursar el bachillerato en el seminario auxiliar de San Juan de los Lagos fundado dos años antes y, para allanar las dificultades, él mismo obtuvo el permiso de la familia y se comprometió a solventar los gastos de la pensión.

En *San Juan de los Lagos (1908-1913)*. Ingresó al seminario a la edad de 20 años y se instaló como externo en el mesón que atendía una señora a quien llamaban "madre Matiana", modestísima casera de estudiantes pobres. El anhelo de ampliar sus horizontes a través de la cultura lo ayudó en la adaptación al nuevo ambiente y fue notable el aprovechamiento en sus estudios. Muy pronto el músico de Tepatitlán manifestó gran facilidad en la pronunciación del latín y de su afán intelectual dan cuenta sus calificaciones siempre supremas, al grado de pronto estar en condiciones de ser el suplente de los maestros que por algún motivo faltaban a su clase, conquistando el epíteto que perduraría hasta su muerte. Será desde entonces "el Maestro" o más familiarmente, "el Maistro Cleto". (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 54, § 139.)

Anacleto siempre tuvo claridad en sus aspiraciones y su integridad lo llevó a discernir casi desde el principio que su vocación no era el sacerdocio. A pregunta expresa de su profesor de historia, el Sac. Lino Pérez, sobre su vocación y carrera, respondió: "*Quiero ser licenciado para luchar por la Iglesia y por la patria*". Por esa razón, años más tarde, declinó la propuesta de sus superiores para ser enviado al colegio Pío Latino Americano de Roma a cursar la teología. En su lugar marchó, en 1913, su condiscípulo Higinio Gutiérrez. (En 1947, cuando se exhumaron los restos mortales del S. de D., fue precisamente el M.I. Sr. Cura del Sagrario y Canónigo Honorario D. Higinio Gutiérrez López quien dirigió la oración fúnebre Cf. Summ., documento XII, pp. 562-569)

Los estudios realizados por Anacleto, según el plan académico de entonces, le proporcionaron una suficiente formación humanística. En seis años acreditó otros tantos cursos de religión, tres de historia, tres de latinidad, dos de griego, tres de filosofía, dos de matemáticas, uno de francés, uno de sociología y uno de astronomía. (Summ., documentos personales, 4 pp. 484-487.) De ese tiempo, el más grande elogio le fue prodigado por quien fuera en

aquel tiempo el Rector, Ilmo. Mons. Chantre de la Catedral y Vicario General de la Arquidiócesis, D. Alejandro Navarro, al decir: "Su dignidad y aplicación eran naturales".



Catedral Basílica de San Juan de los Lagos

En el año de 1912 viajó por primera vez a la capital de la República por invitación de Manuel Navarro, amigo de la infancia, quien decía haber descubierto el movimiento continuo y caviló en la elección del hombre de abundante alocución que pudiese demostrar ante las autoridades la bondad del raro aparato. El S. de D. fue el elegido y aprovechando las vacaciones escolares acompañó al inventor a una entrevista con el presidente Madero. El asunto no prosperó, pero este fortuito contacto con la ciudad de México en los días más bellos de la democracia suscitó en Anacleto un gran entusiasmo por participar en la nueva conformación social.

Se afilió al Partido Católico Nacional y utilizó las vacaciones del verano de ese año para realizar, tanto en Tepatitlán como en las poblaciones circunvecinas, campañas de proselitismo. Ya en el seminario de San Juan de los Lagos, al enterarse de la ofensiva norteamericana al Puerto de Veracruz, organizó su primer grupo de orientación social, "Patriae Phalanx", con casi un centenar de estudiantes que se reunían en la explanada arenosa del río, cerca del pueblo, dos veces por semana. El Cango. Cuéllar, su tutor, le aconsejó deshacer semejante proyecto que logró, sin embargo, encender en muchos esa inquietud.

Fue por ese tiempo cuando conoció a un joven de gran celo apostólico, tenacidad y audacia, llamado Miguel Gómez Loza, quien sería en adelante su fiel amigo y colaborador en todas sus obras sociales. Juntos asistieron a la convención regional del Partido Católico celebrada en Guadalajara en 1913, como representantes de Tepatitlán y de El Refugio.

Aunada a la formación intelectual, los años en el seminario afianzaron en Anacleto sus rasgos

espirituales que se manifestaron en una acrisolada vida interior hecha de fidelidad sencilla y firme a los sacramentos fundamentales, un amor apasionado por la Eucaristía y una gran devoción mariana. (Summ., documento XII, pp. 567-568.)

Una vez concluidos los estudios de bachillerato, tras agradecer a sus bienhechores su apoyo, decidió incorporarse a la vida pública y continuar sus estudios en la ciudad de Guadalajara.

En Guadalajara (1913). Fue en septiembre de 1913 cuando, a iniciativa del S. de D., un grupo de estudiantes llegados de la región alteña se propusieron rentar una humilde casa, por el barrio del Santuario, para vivir en comunidad. Una digna matrona de nombre Gerónima Sonora España, se ofreció para atenderlos en comida y aseo de la ropa, sus huéspedes la llamaban doña Giro, de donde derivó en consecuencia: *gironda* para su casa y *girondinos* para sus asistidos. Así lo aseguran los testigos en su declaración:

«Se estableció en Guadalajara y lo asistía doña Giro (Gerónima), juntamente con otros muchachos y así comenzó a estudiar con muchas dificultades económicas». (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 34, § 84.)

«[...] Era el alma de una especie de pequeña comunidad de muchachos procedentes de varias poblaciones de Jalisco, todos estudiando diversas disciplinas en Guadalajara y viviendo pobremente en una mísera casita que se hizo legendaria como centro de intachable y bulliciosa alegría de vida bohemia y cristiana al mismo tiempo». (Summ., documento VI, p. 522; ver también: Proc. A, Test. I, p. 4, ad 11.)

Pasando mil penurias el S. de D. logró inscribirse en la Escuela Libre de Derecho y para ganarse el sustento dedicó sus horas libres a impartir clases de latín y de historia en colegios católicos.

En 1914, siguiendo las directrices de la encíclica *Rerum Novarum* y gracias al sano influjo del

eminente sociólogo Miguel Palomar y Vizcarra, (Palomar y Vizcarra, Miguel (1880-1968). Nació en Guadalajara, Jalisco, y murió en la ciudad de México. Abogado, catedrático, orador y escritor. Católico impregnado de las ideas sociales de León XIII, propugnó por difundirlas. Trabajó en múltiples actividades en favor de la completa libertad de la Iglesia católica en México. Fue uno de los fundadores del Partido Católico Nacional (1911) y de la Liga nacional defensora de la libertad religiosa. 1926) Anacleto formó algunos sindicatos católicos. Por otra parte, considerando que el estudio colectivo y el poder de la prensa son los mejores vínculos de progreso y con

la intención de corregir un poco la falta de instrucción ética y religiosa ausente en las escuelas oficiales, Anacleto impulsó y sostuvo, en unión con Gómez Loza, la creación de varios círculos de estudios, distinguiéndose unos de otros por la materia elegida, entre ellos: *Donoso Cortés*, de filosofía; *Agustín de la Rosa*, de apologética; *Aguilar y Marocho*, de periodismo, *Ozanam y Mallincrodt*, de materias libres; *León XIII*, de sociología; *Jaime Balmes*, de literatura.



Guadalajara Jalisco en 1920

«Fue a mi llegada a Guadalajara cuando conocí personalmente al "Maistro Cleto". Su camaradería, su trabajo jovial y alegre, su piedad profunda, su humildad y su amor al prójimo, su sabiduría que sin ostentación sabía compartir, y su don de consejo, me cautivaron desde un principio. Poseía el don de gentes, era maestro y amigo». (Summ., declarante I, p. 434.)

«Formó un grupo con gente de Los Altos, Guadalajara y otros lugares; doña Giro los asistió. Ellos convivían y hubo un grupo de intelectuales que se dedicaba a dar conferencias. Anacleto era carismático, de arrastre y gran orador. Ese grupo era muy trabajador y de allí surgió la A.C.J.M.». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 54, § 140; ver también: Proc. A, Test. III, p. 15, § 31.)

El S. de D. era alegre por naturaleza, así lo recuerdan sus amigos desde la época en que tocaba en la banda de música en su tierra natal, siempre dispuesto a ayudar a los demás y muy digno dentro de su pobreza. Le gustaba cantar y era diestro tañedor de guitarra, a la que apodaba

"Carlota Corday". Se relacionó sentimentalmente con algunas jóvenes a las que trató siempre con sumo respeto, caballerosidad y con un candor muy personal. A decir de su íntimos, conservó la pureza de su vida.

«Quienes le conocimos intimamente podemos testificar la pureza cándida y viril de su conducta en todos los aspectos de la vida. No recordamos el menor desfallecimiento ni la menor desviación. Era una consumada realización de sus ideas morales, un bello ejemplar católico de intachable integridad». (Summ., documento VI, p. 521.)

«Era un hombre virtuoso que se sujetaba a Dios. Se notaba algo especial en él. Su virtud principal fue la caridad». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 29, § 71.)

«Las características de Anacleto que recuerdo vivamente y que calaron profundamente en mí fueron: una fe cristiana incommovible y una voluntad férrea para hacer el bien». (Summ., Proc. A, Test. I, p. 4, § 2.)

Desilusión ante la opción armada. En el mes de julio, la hasta entonces apacible ciudad de Guadalajara fue tomada por las tropas del Gral. Álvaro Obregón. Muchos edificios eclesiásticos, como la catedral y el seminario conciliar, fueron expropiados por las tropas carrancistas. Las vejaciones hechas al clero y a los templos irritaron a la población al grado de inclinar la simpatía popular en favor del guerrillero Pancho Villa.

(Villa no compartió del todo los sentimientos de los jacobinos y comprendió muy bien el peligro que representaba el separarse de la base popular. Cf. MEYER JEAN, "La Cristiada", ed. Siglo XXI, México, 1976, tomo I, p. 97)

Al aparecer la legislación jacobina suprimiendo arbitrariamente las escuelas católicas, el S. de D. se vio precisado a desempeñar diferentes oficios, como tahonero de panadería o sobrestante en una "construcción. La pobreza no dejó de producir sus efectos en el S. de D., precisamente de esta fecha data la enterocolitis que padeció hasta el fin de su vida. Al tornarse la situación más difícil y apretar el hambre, decidió irse al municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, (Municipio con extensión de 418 Km.2, limita con Atoyac, Teocuitatán de Corona, Tizipán el Alto, Tuxcueca, La Manzanilla, Tamazula y Gómez Farfas. En su suelo quebrado por la Sierra de Mazamitla faltan comunicaciones.) donde su hermano Severiano ejercía el cargo de sobrecaudador de rentas. Ahí se ocupó en atender una pequeña tienda de comestibles

propiedad de su hermano y además impartía catequesis infantil.

Al paso del Gral. Antonio Delgadillo (Delgadillo, Antonio (1881-1914). Militar. Nació en Tepic, Nayarit, y fue fusilado en Poncitlán, Jalisco.) por Concepción de Buenos Aires rumbo a Guadalajara, ciudad que pretendía tomar, el S. de D. se dio de alta en la tropa villista como tribuno, secretario y redactor de proclamas. Ya muy cerca de Guadalajara se añadieron al contingente de Delgadillo los alteños acaudillados por el sacerdote y coronel Miguel Pérez Rubio, padrino de óleos del S. de D.

En el campamento villista, Anacleto animaba a sostener el ideal y a rescatar los valores de la causa. Aunque sus palabras eran bien aceptadas, su auditorio no lograba llevarlas a la práctica y la aventura pronto llegó a su fin. Delgadillo fue traicionado y fusilado junto con el Sac. Pérez Rubio y otros más, en diciembre de 1915, en el pueblo de Poncitlán, Jalisco. La desilusión del S. de D. fue enorme y nunca más volvió a pensar en la lucha armada como opción.

Fundación de la A.C.J.M. En 1916, calmada un tanto la furia persecutoria, Anacleto regresó a Guadalajara y reanudó su profesión de maestro y su carrera de abogado. Restableció *la gironda*, lugar de reunión del estudiantado católico de jurisprudencia y fundó un centro de catequesis para los niños del barrio del Santuario de Guadalupe.

Los testigos recuerdan lo siguiente:

«No podrían un par de líneas describir el amor y afecto que González Flores profesó a la catequesis infantil. Baste decir que jamás perdió la oportunidad de catequizar a cuanto niño tuvo a su alcance y que fue ésta una de sus actividades más queridas». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 748.)

«El Lic. González Flores era una persona muy preparada y muy seria. Sus clases eran un ejemplo de cultura y adelanto cívico. Era muy entregado a sus ideales y trabajos en favor de la Iglesia. Todo el alumnado veía con mucho respeto y cariño al Lic. González Flores». (Summ., Proc. A, Test. XVIII, p. 48, § 123.)

Por ese tiempo, su hermano Simón llegó a *la gironda* en último grado de tesis. Anacleto lo recibió con los brazos abiertos, le llevó médico y

medicinas, lo atendió personalmente en sus alimentos y necesidades. Avisó a los *gironinos* que el médico aconsejaba el cambio a otra casa porque la enfermedad de su hermano estaba en pleno período de contagio. Inmediatamente se trasladó *la gironda* al número 709 de la misma calle de Santa Mónica. El S. de D. veló a la cabecera de su hermano los 15 días de su agonía, le dio sepultura, socorrió a la viuda y pagó una desinfección de la casa para entregada a su dueño, incorporándose luego a la nueva *gironda*.

Cuando surgió el deseo de aprovechar el éxito de los círculos de estudio para fundar en Guadalajara la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, fue decisivo el apoyo brindado por el S. de D. En efecto, con la aprobación del prelado, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, se inauguró el 17 de julio de 1916. Desde ahí el S. de D. logró formar toda una estructura de acción social en la que fue pródigo en celo e iniciativas bajo el lema glorioso: "Por Dios y por la patria".

«El "Maistro Cleto" poseía el don de la justicia. Nadie mejor que él para simpatizar con los jóvenes. Su palabra, sus enseñanzas, pero antes que nada, su vida limpia, seducía a quien se le acercaba. Los muchachos militantes de la A.C.J.M. lo veían como a un padre». (Summ., declarante m, p. 449)

En poco tiempo, las actividades de la A.C.J.M. llegaron a grupos cada vez más numerosos abriendo nuevos cauces de apostolado y animando la expansión de los valores juveniles más nobles. Los testigos narran lo siguiente:

«[...] Fue de los fundadores de la A.C.J.M., sobre todo instruyendo a los jóvenes y al mismo tiempo vigilaba las comisiones de la A.C.J.M. para que actuaran ordenadamente y con constancia. Hacíamos peregrinaciones a Zapopan y él iba adelante, lo mismo que peregrinaciones al Santuario de Guadalupe en diferentes festividades. También asistía a los grupos de obreros. Era un gran orador, hablaba con convencimiento y arrastraba multitudes». (Summ., Proc. A, Test. XXVIII, p. 73, § 185.)

«[...] La A.C.J.M. fue su centro de operaciones,

sus armas: la *Unión Popular* y el boicot. Muy pronto la sociedad vio en Anacleto el líder que tanto necesitaba en esos momentos y respondió generosamente. Su valor, su audacia, su

vida auténticamente austera y cristiana, convención y arrastraba a las multitudes». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 45, § 118; ver también: Proc. A, Test. III, p. 13, § 25.)

«A los acejotaemeros el "Maistro Cleto" supo inyectarles el valor que lo llevó hasta el heroísmo. En las juntas o mítines que realizaba en la casa de mi padrino Hilario Pérez era tal su entusiasmo y el ardor de sus palabras que salían de allí todos decididos a dar la vida, si necesario fuera, por defender la fe y la Iglesia de Jesu-

cristo». (Summ., Proc. A, Test. XVII, pp. 45-46, § 119; ver también: Proc. A, Test. XXXI, p. 83, § 212.)

Ante la creciente agresión de los carrancistas y demás revolucionarios norteños, quienes habían incluido en la nueva constitución algunas disposiciones que lesionaban la libertad religiosa de los ciudadanos, el S. de D. fundó, el 1º de julio de 1917, el semanario católico *La Palabra* con el propósito de ofrecer a los católicos criterios firmes de defensa. Fustigó desde esa tribuna las tropelías de los anticlericales y la débil resistencia opuesta hasta entonces por los católicos. También publicó por esos días su primer libro, *Ensayos*, colección de discursos y conferencias, prologado por Efraín González Luna. (González Luna Efraín (1899-1964), abogado, político, escritor y orador, nació en Autlán Jalisco, y murió en Guadalajara, Jalisco. Hizo sus estudios profesionales en la Universidad de Occidente de Guadalajara y se graduó en 1923. Catedrático de esa Universidad y de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Fue presidente de la A.C.J.M. fue, con el Lic. Manuel Gómez Morín, fundador del Partido Acción Nacional (1939) y el candidato presidencial de éste en 1952.)

En 1918, sin descuidar sus estudios de jurisprudencia, Anacleto distribuyó su tiempo entre sus cátedras de latín e historia y su colaboración intensa en la integración de los sindicatos católicos y, como si fuera poco, decidió seguir atendiendo los círculos de estudio de la A.C.J.M., dictó conferencias y discursos y escribió múltiples artículos periodísticos en los semanarios *La Época*, *El Obrero*, *Restauración* y, por supuesto, en *La Palabra*.

A pesar de sus múltiples actividades, el S. de



D. mantuvo siempre el primado de la vida interior. Todos los días participaba en la Eucaristía, dedicaba tiempo a la oración y a la contemplación y procuraba mantener a lo largo del día la presencia de Dios. Así lo declaran los testigos:

«[...] ¡Qué capacidad la del "Maistro" para abstraerse! Si lo deseaba, podía permanecer dentro de sí, imperturbable en medio de un tumulto». (Summ., declarante III, p. 447.)

«Era verdaderamente edificante ver al Maestro recogido, arrobado, ensimismado en un rincón del templo, cuando acababa de comulgar. Así lo aseguran los que lo vieron. Su alimento por excelencia era la Divina Eucaristía. En cierta ocasión que su esposa le preguntó: "¿Qué es lo que a ti más te gusta? Contestó: "Comulgar. El día que no comulgo no soy yo, me falta la vida y el equilibrio ». (Summ., documento XII, p. 565.)

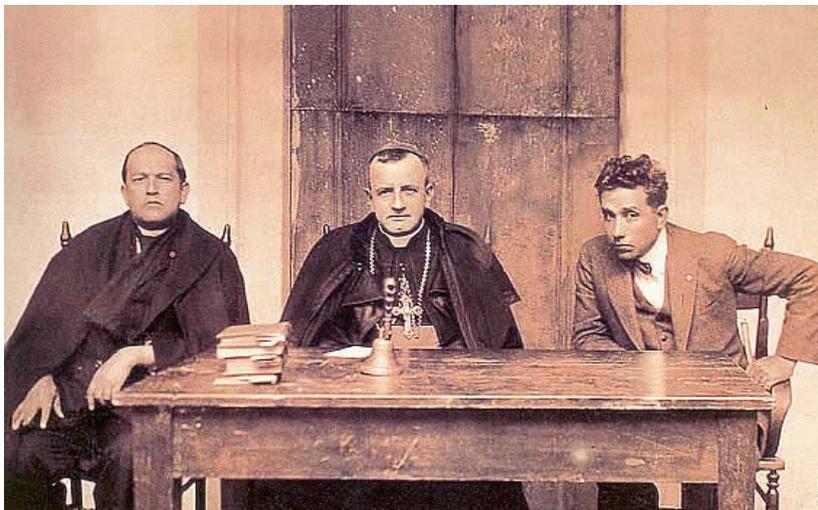
«[...] La Eucaristía era positivamente su pan sagrado y necesario de cada día. Alguien de su familia recibió de él esta pregunta formulada con extraña fogosidad y acento desconocido: "¿Te das cuenta de lo esencial y delicioso que es amar a Dios con toda el alma?". Era una involuntaria revelación de sus raíces más profundas, un incontenible y fugaz desnudamiento de su tesoro interior». (Summ., documento VI, pp. 523-524.)

«Vivió las virtudes en grado heroico. Las vivió siempre en equilibrio y fortalecido por la Eucaristía». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 39, § 102; ver también: Proc. A, Test. III, p. 16, § 33)

«Su presencia inspiraba respeto, veneración y esto era algo natural en él. Hombre profundamente religioso y de comunión diaria». (Summ., Proc. A, Test. XX, p. 51, § 131.)

Además, ingresó a la Congregación Mariana de Señor San José y a la Orden Tercera Franciscana seglar, cuya ascesis nutrió su fe y lo fortaleció en su opción de rectitud y de coherencia cristiana.

«Anacleto fue siempre un hom-



bre de gran fe, firme en sus convicciones cristianas. Hombre de oración, de rosario en mano y participación en los viernes primeros, siempre apoyaba la fe en la cultura. Infundió siempre amor, respeto a la Iglesia. El derecho ante todo y la fe fundamentada en la roca de Pedro». (Summ., Proc. A, Test. I, p. 5, § 5)

«Era muy asiduo a los sacramentos. Decía que para servir a Dios había que fortificarse y con la fuerza de la Eucaristía todo lo podía y que el dinero era el estiércol del demonio. Defendía a los sacerdotes y los derechos de la Iglesia. En muchos de sus discursos hablaba del martirio. [...] Era de carácter firme. Dedicado íntegramente al apostolado. Piadoso e infundía esto en los demás. De un gran fervor eucarístico». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 37, § 94.)

Colaborador fiel de su obispo. Anacleto González Flores fue un laico cristiano convencido de su fe. Una estrecha y filial relación lo unía a su prelado, el también S. de D. Francisco Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. Los testigos lo afirman en sus declaraciones:

«En ningún laico encontré el pastor mayor celo, capacidad y obediencia como los ofrecidos por González Flores, siempre razonablemente dispuesto a someter su voluntad a la de su obispo». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 750.)

«[...] En cuanto a la obediencia, se sujetó a las disposiciones de su obispo.

Era el más fiel de los cristianos, siempre obediente a las autoridades eclesíásticas». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 15, § 32.)

«[...] Siempre fue obediente a la autoridad de la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 21, § 49.)

«Era un gran señor, excelente persona, buscaba servir al prójimo. Era muy amigo del Sr. Arzobispo Orozco y Jiménez y del Sr. Garibi». (Summ., Proc. A, Test. XXVIII, p. 73, § 185.)

A partir de 1918 el S. de D. se ostentó como el jefe nato de los católicos jaliscienses, paladín insobornable y limpio, acrisolado

en la adversidad. El título se lo ganó en julio, cuando al ser promulgados por el congreso del Estado los decretos anticlericales números 1913 y 1927, él encabezó la resistencia que echó por tierra ambos preceptos.

«[...] La persecución religiosa significó para él un reto y sin titubear lo aceptó. Se convirtió en el clarín que convocó a la lucha y reunió a todo Jalisco en una resistencia pacífica pero atrevida y fuerte, contra la tiranía de Calles y sus secuaces». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 45, § 118.)

La autoridad eclesiástica no aceptó la intransigencia de las autoridades estatales y como medida extrema ordenó suspender el culto en el Estado de Jalisco. Los católicos mantuvieron durante ocho meses una férrea resistencia civil animada y coordinada en buena medida por el S. de D., bajo la dirección del Prelado y con el apoyo incondicional de los jóvenes acejotaemeros. El arma de mayor efecto, la que más fruto produjo fue el boicot a las escuelas oficiales, a los comerciantes que hacían causa común con el Gobierno, a toda clase de espectáculos públicos y a los transportes urbanos. Con esto, además de debilitar la economía del Estado, se revitalizó la tímida y adormecida identidad de los católicos jaliscienses.

Uno de los declarantes narra el siguiente episodio que demuestra el dinamismo y empeño del infatigable luchador católico que disponía de inagotables recursos para mantener en el pueblo viva la campaña en favor de sus intereses espirituales.

«Para atraerse a los niños pobres que vagaban por las calles sin escuela y catecismo, ideó el "Maistro Cleto" en *la gironda* un recurso que le dio magníficos resultados. Compró en abonos un viejo fonógrafo y lo puso a tocar en la ventana, única que tenía la casa para la calle, atrajo con la música ruidosa la curiosidad del vecindario a varias cuadras a la redonda. La

chiquillería, la que él necesitaba, fue la primera en agolparse frente a *la gironda* y el "Maistro Cleto", feliz de verse rodeado de niños harapientos, les cambió discos, les contó cuentos y, una vez ganada su atención, les habló de Dios, de la Virgen María, de los santos y de los sacerdotes a quienes les debía todo respeto. Envió recados a sus padres diciéndoles que *la gironda* era también escuela gratuita para que no enviaran a sus hijos a la escuela oficial. Así fue en realidad. *La gironda* se llenaba de niños diariamente hasta que se reanudaron los cultos y hubo doctrina y hubo escuelas parroquiales». (Summ., declarante 1, p. 436.)

La resistencia pasiva de parte de los católicos fue abrumadora, pero la represión por parte del Gobierno también era habitual y constante. Sin embargo, había sido tan evidente y unánime la potencia moral del pueblo que en los primeros meses de 1919 el Gobierno del Estado se vio - forzado a derogar por impopulares los controvertidos decretos.

En marzo de 1919 el S. de D. fue invitado a la inauguración de un nuevo centro de la A.C.J.M. en la ciudad de México, donde lució sus enormes dotes de orador consolidando su fama. Él era un orador nato, supo aprovechar al máximo el ministerio de la palabra para levantar la dignidad del pueblo católico. Son muchos los testigos que recuerdan con emoción sus discursos:

«El "Maistro" era orador nato. Su palabra conmovía a las multitudes. Para oírlo se desafiaba la intolerancia de los gobernantes. Bastaba anunciar algún discurso que él pronunciaría para atiborrar cualquier foro». (Summ., declarante III, p. 449.)

«[...] Fue un gran hombre, siempre recto y muy apreciado por la juventud a la que convenía por su testimonio de vida y dotes de orador». (Summ., Proc. A, Test. IV, p. 17, § 37.)

«[...] Llegué a escucharlo en la Parroquia del Santuario, sus pláticas estaban llenas de amor



Miembros de la Gironda
(entre 1916 y 1922 habitaron en
Santa Mónica #622 en Guadalajara, Jalisco).

a Dios y a la patria, incluso hasta llegar a dar la vida. Se le veía comulgando diariamente en la Capilla de Jesús. Lo admiré por todo lo que hacía. Nunca habló de violencia: "Se puede ganar sin balas cualquier batalla"». (Summ., Proc. A, Test. VII, p. 24, § 56.)

«[...] Fue activo, fervoroso, decoroso, entusiasta, trabajador con los jóvenes.. Daba muchas conferencias para animar a la gente a que fueran fervorosos católicos. Defendió la causa de la Iglesia. Era licenciado. No sé cómo ejercía su profesión. Era muy devoto de Cristo Rey y de la Virgen de Guadalupe». (Summ., Proc. A, Test. XVI, p. 43, § 112.)

«[...] En todos sus discursos hacía gala de amor a la Virgen de Guadalupe, de la que era un ferviente enamorado». (Summ., Proc. A, Test. XVIII, p. 48, § 124.)

Indudablemente que su vida estaba identificada con su palabra por eso tenía tal fuerza de atracción y el pueblo lo seguía y creía en él. Su ejemplo y su vida limpia fueron siempre su mejor discurso. Así lo afirman los testigos:

«Era cumplido y competente en sus obligaciones profesionales. No supe de vicios en él. Era un hombre íntegro y modelo de entrega que la manifestó en dar la vida por defender a la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. VI, p. 22, § 52.)

«[...] La gente sabía que era un hombre de fe; daba buen ejemplo en su forma de vivir». (Summ., Proc. A, Test. XI, p. 32, § 81.)

«[...] Vivió y murió pobre. Era obediente, se sujetaba a lo que la Iglesia le pedía. No quería la violencia sino ganar a base de armonía, era pacífico, respetuoso de la familia, humilde. Hacía las cosas con sencillez, no buscaba honores. Trataba a la gente con suavidad». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 29, § 70.)

«Siempre fue prudente. Era justo, correcto. Hablaba de la gravedad del pecado de la injusticia. Era amoroso con su familia, pero podía estar poco con ellos, ya que era perseguido por el Gobierno. Nunca decayó su ánimo. Siempre dispuesto al sacrificio. Hablaba del sacrificio en sus discursos. Habló acerca del martirio». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 39, § 100.)

«Tenía una fe muy firme que se demostraba en el apostolado. Gran esperanza, por lo mismo. Era muy desprendido, se dedicaba a hacer el bien. Su amor a Dios lo manifestó trabajando por la gloria de Dios». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 29, § 69.)

Además, los peritos de la comisión de historia aportan en su dictamen sobre este punto lo siguiente:

«En la tercera década del siglo XX la vocación intelectual de Anacleto González Flores, a fuerza de hacer acopio, produce síntesis. Es aquí y allá un reguero de iniciativas, sus pupilos y amigos lo admiran, lo respetan y lo obedecen. [...] Ávido lector, el S. de D., cuenta entre sus autores a Shakespeare, Rolland, Ibsen, Nietzsche, Rodó y muchos más (alguien dirá que González Flores pudo colocar la planta de Cristo en la huella de Zaratustra). Con este acervo pudo elaborar una muy particular visión del cosmos, la llamada *filosofía de la resistencia*, cuya novedad consiste en ofrecer los postulados de una contrarrevolución que no sea "una revolución al contrario sino lo contrario de una revolución"». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 751.)

Por ese mismo tiempo Anacleto terminó su carrera de abogado en la Escuela Libre de Derecho, presentó un brillante examen profesional y obtuvo su primer título de Licenciado en Derecho.

El ideal del S. de D. era muy alto, pero siempre tuvo los pies en la tierra, para él fue claro: "*Hay jóvenes, lo que falta es juventud*", repetía. Para lograr en los jóvenes juventud precisaba en primer lugar crear vida corporativa que definiera firmemente los ideales latentes. Se dio entonces a la tarea de formar líderes, su infatigable empeño en esa tarea apenas puede ser descrito; siguió el consejo paulino haciéndose débil con los débiles, pero cuando el caso lo ameritó supo ser exigente con los fuertes. Apeló a cualquier estrategia conveniente, por ejemplo, otorgar a la mujer un lugar destacadísimo en el desempeño de actividades sociales estratégicas, algo inédito para su época. Su proselitismo no conoció límites y su gran capacidad de liderazgo la uso siempre para el bien.

Uno de los declarantes narra el siguiente suceso:

«[...] Al mandar, combinaba como nadie la suavidad y la firmeza, al grado de hacer irresistibles sus órdenes. Recuerdo que cierto día algunos "camisas rojas" tachonaron el enjalbegado de la Catedral de Guadalajara con un letrero muy ofensivo. Un grupo de jovencitas de las mejores familias, algunas pertenecientes a las brigadas de Santa Juana de Arco, observaba con disgusto la ofensa hecha a los católicos en su máximo recinto de culto. En eso se hizo presente el "Maistro Cleto"

con un bote de pintura y una brocha. *"Basta de contemplaciones, señoritas. Ahora mismo se encargarán ustedes de lavar esta afrenta"*. Y sin más, como movidas por un resorte, formaron entre todas una pirámide humana a la altura necesaria para cubrir las letras», (Summ., declaración III, p. 449.)

Propios y extraños le admiraron que por igual abordara a amigos que a enemigos. Con los humildes, el tribuno de encendida palabra cedía el puesto al narrador vivaz, bien dotado de sabrosas y oportunas anécdotas aderezadas con el lenguaje coloquial y llano de su infancia; las oportunas sugerencias del antiguo rebocero, *maistro* de obras, panadero, quincallero eran escuchadas con interés y conquistaban al más variado auditorio, a la vez que matizaban la invitación, el consejo o la prédica.

Como audaz defensor de la Iglesia, el S. de D. estuvo varias veces en prisión por sus convicciones católicas con la acusación de perturbar y reincidir en la ley, sin embargo salía de ella sin menguarse en su proyecto ni en su ideal y con gran entusiasmo a continuar su apostolado, a pesar de las vejaciones sufridas. Su labor y su celo por la causa que defendía siempre fueron constantes. Tenía una profunda fe en el valor redentor de los sacrificios de la vida cotidiana y afirmaba que *"Todo el que sabe sufrir, puede ser libre"*.

Se sabe que ya para el año de 1920 era miembro activo de la Unión de Católicos Mexicanos de la que llegó a ser director en el Estado de Jalisco. "La U con prudencia en todas partes estaba y en todo intervenía", recuerda en sus memorias uno de sus miembros. (Summ., documento XXIII, pp. 598-602.) Sobre este punto los peritos de la comisión de historia en su dictamen declaran lo siguiente:

«En 1920 Anacleto González Flores se afilió a la Unión de Católicos Mexicanos, la U, de la que sería director en Jalisco, creada por el hoy S. de D. Luis María Martínez, entonces presbítero de la diócesis de Morelia y años más tarde arzobispo de México. El episcopado de aquel tiempo

supo de la existencia de este grupo al que pertenecieron muchos sacerdotes y destacados católicos. Por tratarse de una asociación de resistencia católica, por la seguridad tanto de sus afiliados como por la salvaguarda de sus objetivos y de sus estrategias, la "U" mantuvo en secreto sus actividades, emparentando, al menos en el hermetismo, con las sociedades secretas prohibidas por el código de derecho canónico. Habiéndose radicalizado las posturas de algunos de sus miembros, el papa Pío XI decretó su extinción en 1929». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 752)

Hubo una pausa de relativa calma después del triunfo obtenido por el pueblo, pero el odio que el Gobierno de Jalisco guardaba hacia las agrupaciones católicas se dejaba sentir indirectamente en los ataques de los grupos radicales que el propio Gobierno solapaba. Por ese tiempo el S. de D. escribió *"La cuestión religiosa en Jalisco"* y numerosos artículos periodísticos, sin que le amedrentaran las amenazas gobiernistas.

Un día los periódicos publicaron la noticia de la promulgación de un decreto que declaraba inválidos los créditos escolares expedidos por seminarios y planteles académicos no reconocidos por el Estado. Para Anacleto eso significaba anular un pasado de tanto sacrificio y esfuerzos. Veamos cómo narra esos difíciles momentos un testigo ocular en su declaración escrita:

«Dicha noticia fue para el "Maistro Cleto" un hachazo mortal regado con lágrimas. Pero no se siente vencido, recobra la serenidad ante la nueva prueba y dice: "Sea todo por Dios y vamos a empezar de nuevo". Su decisión es heroica; va a la Preparatoria Oficial, pide un plan de estudios, entre los miembros de la A.C.J.M. hay estudiantes que le facilitan los textos y se entrega a preparar el primer año. En tres meses se siente listo para el examen y lo solicita. Se le concede, pero debe ser a título de suficiencia. Su jurado tenía consigna de reprobarlo, pero la capacidad del examinando los obligó a darle altas calificaciones. En la misma forma continuó la preparación de los tres años siguientes. [...]



Lic. Anacleto González Flores
el «Maistro Cleto»

Tampoco el título de la Escuela Libre de Derecho le era reconocido oficialmente y, si bien es cierto que en parte podía ejercer la profesión, había trámites en que encontraba obstáculos que le interrumpían un juicio o una defensa. El "Maistro Cleto" no se inmutó. Fue a la Escuela Oficial de Jurisprudencia, presentó los documentos y su título de la Escuela Libre y solicitó examen profesional porque tenía derecho a ello y se lo concedieron. Un mes recluso en *la gironda* le bastó para prepararse y fue a que le fijaran fecha de examen, el cual presentó ante un jurado de abogados hostiles. Como en la preparatoria, su examen fue brillante y alcanzó las más altas calificaciones, como en muchos años a nadie se las habían dado.

Cualquiera con un triunfo obtenido como el del "Maistro Cleto" a costa de sacrificios, constancia y esfuerzo, habría hecho gran ostentación, pero él, después de escuchar humildemente el veredicto del jurado que lo calificó, dio las gracias y se retiró. En el camino a *la gironda*, en el primer templo que encontró a su paso, entró a dar gracias a Dios. Lo recibimos doña Giro y yo, únicos que a esa hora estábamos en casa, lo felicitamos y como en cualquier día ordinario tomó asiento en la mesa y doña Giro le sirvió un vaso de leche con dos panes de a tres centavos». (Summ., declarante I, pp. 437-438; ver también: documento VI, p. 524.)

Muy pronto, al despacho del licenciado González Flores no tardaron en acudir los pobres a solicitar sus servicios, máxime cuando se enteraron de que a muchos, además de resolverles sus problemas sin cobro, el flamante abogado también les brindaba ayuda económica. Tal fue el sistema que instaló la inopia en sus arcas.

«[...] Ya titulado, en 1922 abrió un despacho de asesoría legal por la calle de San Francisco, en los portales, donde ejercía la profesión de manera singular: cobrando lo justo sólo al que podía pagarle. Por este camino seguramente nunca haría casa de azulejos». (Summ., declarante III, p. 447.)

«[...] Se recibió de abogado, asistió mucho a la gente de escasos recursos, prestaba servicios de caridad a la gente que no tenía los medios para defender sus derechos». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 54, § 140.)

«[...] A los que no tenían con qué pagarle no les cobraba». (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 35, § 89.)

Gustó del decoro y de la limpieza, pero nadie le conoció en vida más de dos trajes. Pundonor-

so en extremo, nunca admitió ningún apoyo de sus amigos pudientes, ni siquiera el más pequeño obsequio o reconocimiento material por su apostolado. Los testigos afirman en sus declaraciones lo siguiente:

«Siempre fue pobre, aunque pudo haber ganado mucho dinero ya que profesionalmente era muy competente». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 15, § 32.)

«Recuerdo que mi padre me comentaba: "Nunca aprovechó su carrera de abogado para ganar dinero, sino para defender la causa de los pobres y los derechos de la Iglesia". El S. de D. era amigo de Efraín González Luna y como éste sabía que estaba necesitado le ofreció un puesto de trabajo, pero el S. de D. prefirió la causa de Cristo en lugar de la comodidad». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 78, § 198.)

«[...] Su presentación, aunque modesta, era digna; su conducta irreprochable y su pundonor proverbial. Nunca, en los muchos años que visitó la casa de mis padres, aceptó dádiva u obsequio alguno. Si algo necesitaba, por ejemplo, un libro de la biblioteca de mi padre, lo pedía, restituyéndolo en el plazo convenido. Sus escrúpulos en este sentido eran tales, que ni un vaso con agua recuerdo haya aceptado nunca en sus frecuentes visitas a mi domicilio familiar». (Summ., declarante III, p. 447.)

En abril de 1922 se celebró en Guadalajara el primer congreso nacional obrero católico, en el cual Anacleto tomó parte muy activa como coordinador al lado del P. José Garibi Rivera, (Garibi Rivera José Mariano (1889-1972), nació y murió en Guadalajara, Jalisco. Electo obispo tit. de Rosso y auxiliar del Arzobispo Orozco y Jiménez en 1929, consagrado en 1930. Promovido a Arz. tit. de Bizya y coadjutor de Guadalajara, con derecho a sucesión en 1934. Ocupó la sede en 1936. En el Consistorio del 15 de diciembre de 1959 fue creado primer cardenal mexicano, del título de San Onofre en el Janículo. Concurrió al Concilio Vaticano II.) entonces secretario del Arzobispo Orozco y Jiménez. Fue enorme el trabajo necesario para vencer los obstáculos que el Gobierno les fue presentando para impedir su realización. Más de tres mil fueron los congresistas reunidos, presididos por varios obispos y arzobispos de toda la República.

Vida matrimonial. El S. de D. sostuvo relaciones de noviazgo durante cuatro años con la señorita María Concepción Guerrero Figueroa, a quien cariñosamente llamaban Concha. Ella era huérfana, (Summ., declarante III, p. 448.) originaria de

Ahuacatlán, de la diócesis de Tepic, pero desde los siete años de edad se trasladó a Guadalajara bajo la tutela de la señorita Apolinaria Camacho Moya y de su hermano el Sr. Cura Vicente María Camacho, gran amigo de Anacleto.

La ceremonia religiosa tuvo lugar el 17 de noviembre de 1922, en la capilla de la A.C.J.M. y fue presidida por el Arzobispo de Guadalajara Excmo. Sr. Francisco Orozco y Jiménez. (Summ., documentos personales, 6 pp. 487-489.) Fungieron como padrinos: Agustín Navarro y su esposa, Efraín González Luna y María del Refugio González Luna y fueron testigos: José Martín de Campo y Pedro Preciado. Anacleto tenía 34 años y Concha 27.

Los nuevos esposos se establecieron por la calle de Mezquitán, en el barrio de la Capilla de Jesús. Tuvieron tres hijos: Francisco, que murió muy pequeñito de fiebre aftosa, Anacleto de Jesús y Raúl. (Summ., declarante III, p. 448.) Los testigos declaran lo siguiente:

«[...] En cuanto a su vida familiar fue siempre muy discreto». (Summ., Proc. A, Test 1, p. 4, § 3.)

«[...] Era buen esposo y llevaba buena vida de casado, porque era buen cristiano y muy amante de la virtud». (Summ., Proc. A, Test XI, p. 32, § 78; ver también: Proc. A, Test. XII, p. 35, § 89.)

«Supe que llevaba una vida bastante armoniosa en su estado matrimonial. Era muy querido por su familia». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 37, ad 16; ver también: Proc. A, Test. IX, p. 27, ad 14; Proc. A, Test. III, p. 13, § 24; Proc. A, Test. VIII, p. 26, § 62.)

«Se casó con María Concepción Guerrero, tuvieron dos hijos varones: Raúl y Anacleto. En su vida matrimonial todos los días iba a misa y comulgaba y llevaba una vida muy religiosa. A sus pequeños hijos los alentaba a rezar el santo rosario. Llevó una vida matrimonial buena». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 55, ad 15.)

El S. de D. siempre fue muy discreto y prudente en todo lo relacionado con su vida familiar y matrimonial. Los testigos afirman que Concha tenía un carácter fuerte, ella conocía perfectamente el talento de su marido y deseaba elevar su nivel de vida, por lo que no le era fácil aceptar la opción radical de Anacleto por la defensa de la religión.

«El S. de D. era muy buen esposo y muy buen padre de familia. Disculpaba a su esposa que era de un trato muy difícil y nunca estuvo de acuerdo en que estuviera muy comprometido

en la causa de la religión». (Summ., Proc. A, Test. II p. 8, § 12.)

«Mucho debió sufrir el "Maistro" con su esposa, tanto que eso bastaría para que sirviera de modelo. Jamás salió de sus labios una queja. Mi madre llegó a presenciar los altercados que le armaba Concha pretextando cualquier motivo; le afectaba que su marido no dispusiera de los recursos materiales suficientes para elevar el nivel de sus vidas; Anacleto oía y callaba. [...] Una vez le pregunté a mi padre que cómo, siendo el "Maistro" tan bueno, tenía una esposa así, "Necesitaba una estrella más para su corona", me respondió». (Summ., declarante III, p. 448.)

«Con su esposa se llevaba muy bien, a ella le decíamos Conchita pero él le decía Concha. Creo que ella sufría mucho porque no tenía la resignación y entereza de Anacleto, pero no se oponía». (Summ., Proc. A, Test. XXXI, p. 82, ad 16.)

«Su esposa no estaba muy de acuerdo en que estuviera comprometido en la causa de la religión por el peligro que corría. Era un esposo fiel a su esposa y a los deberes de su matrimonio y su familia. Por lo que oí, era dedicado a su familia y muy querido por ellos». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 19, § 40.)

La Unión Popular. Para oponerse a la avalancha de agresiones sistemáticas del Gobierno que había tomado como blanco principal los centros católicos de enseñanza y cuya desmesura fue el cierre del seminario de Guadalajara, el S. de D. organizó un *comité de defensa*, germen de lo que será su última gran obra, la *Unión Popular*, creada a principios de 1925, siguiendo los pasos de la *Volksverein*, de Ludwig Windthorst (Windthorst Ludwing (1812-1891), político alemán, nació en Kaldenhof, Osna brück y murió en Berlín.) en Alemania. Los jóvenes de la A.C.J.M. fueron los primeros en sumarse a ese esfuerzo y los resultados fueron alentadores. Mediante una asamblea, millares de votos llevaron a la jefatura al S. de D., como secretario a un valiente acejotaemero, Luis Padilla, y como tesorero a Miguel Gómez Loza. Se propusieron realizar la tarea de elevación cultural mediante una prensa ampliamente difundida y la formación religiosa y moral más completa, con una tesonera catequización.

Se organizó a todos los católicos del Estado de Jalisco y de sus alrededores aplicando un estatuto simplísimo que los unía y controlaba bajo una

misma dirección. (Summ., escritos del S. de D., pp. 730-732, "¿Qué es la *Unión Popular*?".) Las poblaciones se dividieron en parroquias, zonas y manzanas, cada cual con sus respectivos jefes, todos coordinados por el S. de D. Su programa era de triple acción: catecismo, prensa y escuela, como armas invencibles. Para dirigir ese movimiento Anacleto fundó el semanario *Gladium* que se distribuía por correos propios en los diferentes centros de acción y en pocos meses alcanzó un tiraje de cien mil ejemplares.

Gracias a la disciplina y al ejemplo de Anacleto, la *Unión Popular* cundió dentro y fuera de la diócesis; los entusiastas acejotaemeros no tardaron en ser enviados al interior del Estado portando tan solo una carta de presentación del Arzobispo Orozco y Jiménez y las instrucciones básicas para establecer en todos los lugares la *Unión Popular*. Para las mujeres, elemento humano hasta entonces tradicionalmente pasivo en la vida pública, ajeno al quehacer social y político, se organizaron las *brigadas femeninas* (Cf. documentos XVI, p. 578; XVIII, p. 586; XX, p. 593; XXI, p. 595.) y dieron ejemplo de gran valor en la defensa de los principios cristianos.

Uno de los declarantes, testigo ocular, narra el siguiente incidente que manifiesta con toda claridad la virtud heroica del S. de D., destacando su pureza de intención, humildad, nobleza y disciplina:

«Sin oficinas ni papeleos la agrupación marchaba en pleno desarrollo. En la última convención que se celebró en Guadalajara, miles de votos reafirmaron al "Maestro Cleto" en la jefatura de la "*Unión Popular*". Pero no habían de faltar opositores al sistema del "Maestro" en llevar las riendas de la agrupación como él las llevaba, diciendo que una agrupación no podía prosperar tal como estaba, sin oficinas; que sus acuerdos se tomaban en pláticas por la calle y que las órdenes se enviaban de palabra o escritas con lápiz en una hoja arrancada del carnet. El "Maestro", como creador y con legítima autoridad, defendía el caso diciendo que reconocía la eficiencia de la organización administrativa que sus opositores pretendían, particularmente un sacerdote que



educado en Europa llegaba con grandes ínfulas y quería para la *Unión Popular* elegantes oficinas, empleados y papeleo. "Las circunstancias del momento requieren que sigamos como hasta ahora lo venimos haciendo y ya vendrá después, a su debido tiempo, la organización administrativa", objetaba el "Maestro Cleto".

No obstante el conocimiento exacto del medio en que trabajaba, no fueron escuchadas las razones y el eclesiástico acusó al "Maestro" de soberbio, rebelde y hasta de cismático ante el Arzobispo Orozco y Jiménez. El Prelado, con buena táctica y sabedor de lo que el "Maestro" valía, envió a uno de sus familiares a pedirle su renuncia como Jefe de la *Unión Popular* y el "Maestro", al enterarse de lo que su Prelado le pedía, sin titubear y sin resentimiento, a continuación redactó su renuncia diciendo que la hacía para que la *Unión Popular* en manos capaces fuera llevada al triunfo. El familiar volvió a entregar el documento al arzobispo quien, al leerlo y quedar una vez más convencido de la disciplina del "Maestro" y como buen conocedor de almas, anuló la renuncia, lo ratificó en su cargo y le dio toda su confianza. Por su parte el "Maestro Cleto", el acusado de soberbio, indisciplinado y hasta de cismático, eligió para su confesor al sacerdote que lo acusaba. ¿No es esto disciplina, nobleza y humildad?». (Summ., declarante 1, pp. 440-441.)

En mayo de 1925, la Santa Sede condecoró al S. de D. con la *Cruz Pro Ecclesia et Pontífice*, (Se realizó una investigación en el registro de las condecoraciones pontificias de aquellos años en la Secretaria de Estado Vaticano sin encontrarse una referencia explícita a esa condecoración que mencionan los testigos, sin embargo en el mismo libro de registros, a fines de 1924, se encuentra un espacio de varios renglones que sólo dice "Messico" y es de suponerse que ahí entraría, pero por la inminencia de la persecución no fue posible completar los datos en ese tiempo. Una fotocopia de esa página se encuentra en el archivo de la Postulación.) como recompensa por su constante esfuerzo y labor en favor de la Iglesia que era un ejemplo para todos, como lo declaran los testigos:

«[...] Fue un hombre de labor incansable que defendió la causa de la religión católica y de la Iglesia, haciendo suyo el lema de la A.C.J.M.: "Por Dios y por la patria". Su vida es un ejemplo que mucho necesitamos

hoy en la actualidad». (Summ., Proc. A, Test. XXIV, p. 60, § 155.)

«Demostró una gran prudencia, nunca tomó una actitud de provocación. Vivió la situación

persecutoria con ánimo de defender a la Iglesia y valientemente». (Summ., Proc. A, Test. V, pp. 20-21, § 48.)

«Su martirio se fue preparando a través de los años de su vida». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 80, § 206.)

El presidente Calles en su deseo de provocar la extinción del catolicismo en México decidió coartar al máximo la libertad de culto y para actuar "conforme a derecho", reglamentó el artículo 130 constitucional y añadió al código penal federal, como punibles, nuevos delitos en materia religiosa y culto externo. El Congreso de la Unión, sometido al presidente de la República, sancionó las propuestas del ejecutivo federal, fijando el día 31 de julio de 1926 como plazo para la puesta en vigor de las nuevas disposiciones.

Ante esa perspectiva, después de haber agotado todos los recursos ordinarios de índole legales y morales, el episcopado mexicano, en conformidad con la Santa Sede, determinó suspender el culto público en todas las diócesis de México. Se notificó a los creyentes la decisión y se procedió conforme a ella.

La Liga Nacional para la defensa de la libertad religiosa (L.N.D.L.R.) Entre tanto, en la ciudad de México un grupo de preclaros seglares de reconocido arrojo formó una sociedad con el fin de contrarrestar por todos los medios lícitos las hostilidades del Gobierno de Calles, se llamó Liga nacional para la defensa de la libertad religiosa.

«Cuando la Liga se organizó, el Maestro se dio cuenta de las posibles colisiones de derecho que indudablemente surgirían entre ambas instituciones. La *Unión Popular* (U.P.) mantenía unidos en un haz a los católicos de la vasta región occidental y los preparaba para resistir las acometidas del enemigo antiguo. La Liga acababa de aparecer pujante, enrolando en sus filas, ya directamente, ya a través de los organismos que le dieron vida, a los católicos de todo el país». (Summ., documento IX, p. 545.)

En julio de 1926, aceptando las propuestas de la Liga, la *Unión Popular* promovió una táctica de resistencia pacífica similar a la utilizada en 1918, es decir un boicot económico, proponiendo las tres actitudes fundamentales de guardia: aus-

teridad en la vida, oración en la conducta e inercia en la economía. El pueblo siguiendo el ejemplo de su jefe, durante varios meses vivió en medio del recogimiento y la mayor modestia. Él era el convencido del triunfo mediante la resistencia pacífica. Los testigos afirman que Anacleto siempre propugnó por la no-violencia:

«Anacleto siempre aconsejó el derecho, la paz y el respeto a la Iglesia. Mienten totalmente quienes dicen que participó en la lucha armada. Propugnó siempre por la no-violencia». (Summ., Proc. A, Test. I, p. 5, § 7; ver también: Proc. A, Test. XXV, p. 63, § 163; Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 181; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 65.)

«En los tiempos difíciles trató de ocultarse prudentemente, nunca fue agresivo ni impulsaba la lucha armada». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 15, § 31; ver también: Proc. A, Test. XXVIII, p. 73, § 186.)

«Anacleto estaba en contra de la lucha armada, quería siempre la resistencia pacífica [...]. Anacleto dijo: "Yo no estoy en favor de la lucha armada, pero la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa me impone que yo por disciplina no hable en contra de ella". Nunca hizo propaganda, solamente dejó de hablar en contra de la lucha armada por disciplina». (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 63, § 163.)

Inicio de la resistencia armada. Los sucesos que vinieron después rebasaron todas las previsiones. El 24 de octubre de 1926, el Arzobispo Orozco y Jiménez recibió un mensaje invitándolo a que se presentara "espontáneamente" en la Secretaría de Gobernación; pero en junta con sus asesores decidió no presentarse y partir al día siguiente hacía la Barranca de Oblatos, donde permaneció oculto hasta mediados de 1928. (Summ., documento VIII, p. 531.)

La presión de la Liga por confederar a todos los católicos de México era cada vez más apremiante. El S. de D. sabía que tenía en sus manos la mitad del poder con que se contaba en toda la República para resistir a la acometida callista y con gran prudencia se reservó el derecho de mantener a la *Unión Popular* independiente, mientras la Liga no definiera su programa de acción. La Liga no desconocía esa situación y, concediendo a Anacleto la importancia que tenía, adquirió modalidades semejantes a la *Unión Popular*, en algunos puntos.

«Adoptados por la Liga los usos de la U.P. y señalado ya el programa para la defensa de los católicos, que en un principio se redujeron al boicot y luto generales, el Maestro incorporó la organización de que era jefe nato, a la Liga, la cual a su vez designo al Maestro como delegado regional y desde entonces el nombre oficial de la U.P. fue como sigue: "*Unión Popular de Jalisco - L.N.D.L.R.*"». (Summ., documento IX, p. 546.)

El boicot comenzó a decaer a mediados de octubre cuando se produjeron los primeros levantamientos y la opción por la lucha armada se volvió un hecho casi inminente para muchos al llegar el mes de noviembre. (Summ., documento VIII, p. 532.)

Anacleto siempre insistió en que se podía ganar la batalla sin derramamiento de sangre, afirmaba que con la fuerza moral bastaría, (Summ., documento IX, pp. 547-549.) pero se encontró de pronto sitiado y sabía que romper el cerco equivaldría a desertar cobardemente y dejar al pueblo que había creído en él sin coordinación en ese momento tan crítico.

«Para defender los derechos de la Iglesia buscó medios no violentos; en las enseñanzas que daba a los miembros de la Acción Católica manifestaba que era enemigo de la violencia. Alguien le decía que sólo con las armas se podría lograr el triunfo, pero él contestó: "Las armas no nos llevan a nada", a lo que le respondió: "Eres un cobarde", mi tío le dijo entonces: "Cuando estalle la revuelta saldrás del país para salvar tu vida y sabrás que he muerto por la causa de Cristo". Nunca aceptó que las armas fueran la solución». (Summ., Proc. A, Test. XXX, pp. 78-79, § 199.)

La noche del espíritu para el S. de D. se prolongó hasta el mes de diciembre de 1926.

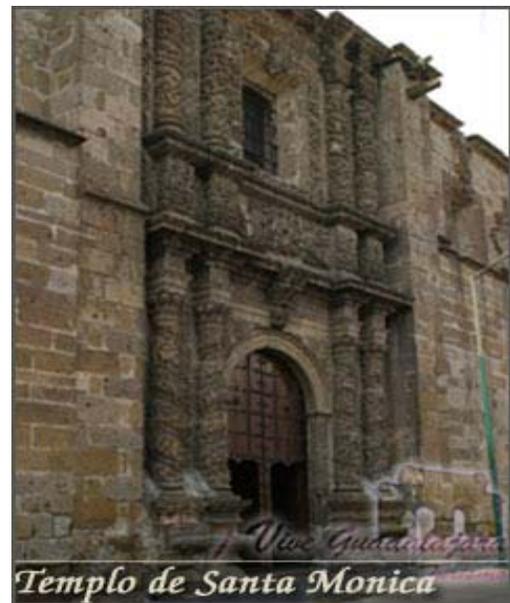
«En las últimas semanas de 1926 los emisarios de la Liga presentaron un ultimátum a González Flores: o la *Unión Popular* apoyaba la decisión de "todos" los grupos católicos de México o quedaría fuera de esta confederación para escándalo y división de la causa. Se le presentaron todos los argumentos, los que él tan bien conocía: la licita defensa, el apoyo tácito de los obispos, la condescendencia de la Santa Sede, la solidaridad de las naciones. Para allanar dificultades, la Liga le propuso, a través de un emisario de gran ascendencia sobre el S. de D. (¿Bartolomé Ontiveros?), nombrarlo delegado de la asociación para el Estado de Jalisco.

Horas amargas, lentas, las más dolorosas para el S. de D., aun más que las del martirio. Su Getsemaní lo vivió largamente. Un abanico de posibilidades pero sólo una salida honrosa: aceptar la propuesta de la Liga, es decir, aceptar su propia muerte y la de su ideal más caro: *la resistencia pacífica*». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 755; ver también: documento VIII, pp. 528-545.)

A fines de diciembre de 1926, se celebró la primera asamblea de jefes de la *Unión Popular*. Llegaron a Guadalajara representantes de todos los puntos del Estado, se trataron asuntos de su competencia y se eligió la mesa directiva de 1927, saliendo electo por unanimidad el Lic. Anacleto González Flores, en quien recayó también el nombramiento de delegado regional de la Liga designado desde México.

La sesión de clausura de la asamblea tuvo lugar en el anexo del Templo de Santa Mónica y ahí mismo se invitó a los delegados a una junta extra-asamblea que se verificó ese mismo día en el anexo del Templo de San Felipe.

Para esas fechas, mucha gente que pertenecía a la *Unión Popular* estaba comprometida tam-



bién con la Liga que había optado por la solución de las armas, lo cual no dejaba de producir una dualidad que en pocos días se manifestó insostenible.

«Anacleto siempre se opuso a la lucha armada y buscaba la resistencia pasiva para lo que

realizó el boicot económico que golpeó duramente al Gobierno y dejó los cines y tiendas vacías por la labor de convencimiento que hacía. Al final, en una reunión de la *Unión Popular* se votó y la mayoría optó por la lucha armada y Anacleto se disciplinó». (Summ., Proc. A, Test. XXIV, p. 60, § 154; ver también: Proc. A, Test. XIV, p. 41, § 107; Proc. A, Test. III, pp. 13-14, § 25; Proc. A, Test. VI, p. 22, § 51; Proc. A, Test. VII, p. 24, § 57.)

No obstante, en esas difíciles circunstancias el S. de D., siguiendo su propia convicción y las directivas del Prelado, intentó hacer el último esfuerzo por salvar la autonomía de la *Unión Popular* respecto de la Liga, tratando de mantenerla alejada de las actividades militares, pero bastó que una docena de jefes locales lanzara el esperado grito de rebelión para que resultara imposible explicar la diferencia entre ejército cristero y *Unión Popular*. (Summ., documentos IX, pp. 549-552; XIX, pp. 590-591.)

«Ante un plebiscito de tal género y alcance, ya podíamos ponernos a enviar circulares a todo el país explicando la distinción entre *Unión Popular* y *Ejército Libertador*». (Summ., documento IX, pp. 550.)

Desde su escondite, Mons. Orozco seguía el curso de los acontecimientos y sabía lo que significaba todo esto en la práctica. A pesar de no ser partidario de la opción armada, no se conoce a la fecha ninguna pastoral en donde públicamente la haya condenado.

En los primeros días de enero, conforme a lo planeado, lo simultáneo de los asaltos impidieron al ejército sofocar el conato de guerra civil. A través de "*Gladium*" la voz del jefe resonaba en las barrancas, en los campamentos y en las poblaciones. Su vida no tenía más sentido que el de una enorme autoridad moral y para conservarla y hacerla fructificar hasta lo último era preciso no abandonar la ciudad que había sido el escenario de su acción y que reclamaba su palabra aunque ya no calzara ninguna firma en las planas periódicas, pero cuyo inconfundible sello denunciaba la presencia del *Maestro* oculto.

Ante la inminencia de la lucha armada se sabía vencido, pero al mismo tiempo portador de un germen de victoria que debía lanzar a las futuras generaciones. Si le costó tanto asumir la decisión

de apoyar la resistencia activa, una vez aceptada debía llevarla a sus últimas consecuencias, por lo que su discurso se tornó combativo. Ya no exhortaba, ahora exigía a los católicos apoyar sin reservas y con heroísmo la defensa de la religión.

Poco tiempo después, al exponerle a Anacleto noticias amargas de la capital por conflictos internos de la Liga, el egoísmo, la deslealtad, sólo respondió: "*En este garito, con esta baraja sucia, me juego la última carta de Dios*".

Mientras tanto, las autoridades civiles de Jalisco sintieron amenazadas sus posiciones cuando de la capital de la República llegaron admoniciones con tonos cada vez más severos, exigiendo sofocar la resistencia de los católicos a cualquier precio. De sobra sabía el Gobierno de dónde salía la dirección de los alzados. Dar con Anacleto y matarlo parecía la solución más eficaz al conflicto y la mejor manera de escarmentar a los defensores de la religión. Así lo declaran los testigos:

«Anacleto era una figura tan relevante en esta lucha de la Iglesia por recobrar su libertad que lo tenían muy en la mira los del Gobierno y andaban buscando pretexto para agarrarlo por lo que tuvo que esconderse». (Summ., Proc. A, Test. XXVI, p. 65, § 167; ver también: Proc. A, Test. II, p. 8, § 14; Proc. A, Test. XII, p. 34, § 85; Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 141; Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 181; Proc. A, Test. XXVIII, p. 73, § 186.)

«Era notorio en aquellos días que el Lic. González Flores era el gran promotor de la Acción Católica y a su alrededor se agrupaba toda la juventud descontenta de la postura antipatriota y anticatólica del Gobierno del Gral. Calles. Y por lo tanto, el Lic. González Flores sabía el gran peligro en que se encontraba, pero su amor y su convicción religiosa lo impulsaban a seguir al frente de la Acción Católica». (Summ., Proc. A, Test. XVIII, p. 48, § 124.)

«Anacleto era consciente del peligro que corría, sin embargo permanecía defendiendo a la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 66.)

Al quedar el S. de D. en la mira del Gobierno, el cerco policiaco fue cada día más estrecho, por lo que buscarle alojamiento se tornó verdaderamente difícil.

«Era consciente el S. de D. del peligro que corría su vida. Incluso llegó a hablar muchas veces del martirio. Andaba a salto de mata, donde se dormía no amanecía». (Summ., Proc. A,

Test. XIII, p. 38, § 95; ver también: Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 200.)

Providencialmente a principios del año de 1927 la familia Vargas González lo recibió en su hogar acogiéndolo como un miembro más de la familia. Era una casa muy grande y tenía comunicación por dentro con la farmacia que estaba en la esquina, por lo que se facilitaba recibir en calidad de clientes a los de la *Unión Popular* que iban a entrevistarse con el S. de D. sin que se levantaran demasiadas sospechas por el entrar y salir de gente. Así lo aseguran los testigos en sus declaraciones:

«Anacleto tuvo que esconderse porque lo andaban siguiendo. Esto fue a principios de 1927. Supe que estuvo un tiempo más o menos grande en Mezquitán No. 405, en casa de la familia Vargas González. [...] Era una farmacia y por allí se disimulaba porque entraba mucha gente. [...] Era una casa grande que tenía dos patios, jardín y huerta. Desde que comenzaron a perseguirlo se cambió el nombre y le decían "don José", andaba con un pantalón de mezclilla azul marino de pechera, camisa y bicicleta». (Summ., Proc. A, Test. XXXI, p. 83, § 213; ver también: Proc. A, Test. II, p. 8, § 14.)

Por su parte, Anacleto veía acercarse el día de la inmolación. El ofrecimiento de su sangre ya lo había hecho, sólo esperaba el momento dispuesto por la Providencia; entre tanto, a luchar a brazo partido, a multiplicar esfuerzos y a redoblar precauciones, fortalecido con la oración. Sobre este punto, es conmovedor lo que narra un testigo en lo referente a esos últimos días del S. de D.

«[...] La última vez o una de las últimas que, ya acosado por la muerte, pudo ver a sus hijos, consumió la hora breve y ansiada en enseñarlos a rezar. En sus últimos días, pasaba largo tiempo apartado en reconcentrada oración, presintiendo tal vez la gran entrevista. Y murió rezando. Las manos de su cadáver tenían los dedos en cruz». (Summ., documento VI, p. 523.)

La aprehensión. Tras cuidadosas pesquisas, en la ciudad de León los agentes del Gobierno obtuvieron datos precisos para dar con el lugar

donde se encontraban el S. de D. y sus inmediatos colaboradores.

Los agentes más sagaces de la policía reservada habían trabajado en el caso durante meses, hasta que lograron engañar a uno de los jóvenes mensajeros de las fuerzas cristeras. (Summ., documento XIII, p. 572-573.)

En acción coordinada planearon la aprehensión simultánea de varios católicos representativos para la madrugada del viernes 1° de abril de 1927.

«Lo aprehendieron a él y a tres de los hermanos Vargas González: Jorge, Ramón y Florentino. Los llevaron [...] al Cuartel Colorado a ellos cuatro y también a Luis Padilla, secretario de la A.C.J.M. que vivía en la calle Degollado, a quien también con escaleras le cayeron al balcón de su casa, abrieron el balcón y lo tomaron preso. Todavía estaba acostado, lo hicieron que se vistiera y se lo llevaron. Ese mismo día 1° de abril, viernes primero, a mi casa también nos cayeron, tomaron preso a mi padre y a Antonio mi hermano». (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 65, § 168; ver también: Proc. A, Test. II, p. 10, § 18.)

La captura del S. de D. Luis Padilla Gómez, secretario de la *Unión Popular*, la dirigió el jefe de las operaciones militares en Jalisco, Gral. Jesús María Ferreira; la de Anacleto González Flores le fue encomendada al jefe de la policía del Estado, Atanasio Jarero.



Luis Padilla Gómez

Aclaraba apenas el día cuando un grupo de comisionados invadió por fuera y por las azoteas la casa de la familia Vargas González. Se trataba de un asalto formal y actuaban como quienes sabían con certeza el lugar en que se hallaba su presa. Anacleto fue despertado por las voces de alerta, pero ya

era demasiado tarde para intentar ponerse a salvo. Inmediatamente los agentes procedieron al arresto de los moradores y al saqueo de la vivienda.

Ninguno de los que pernoctaban en la casa portaba un arma, mucho menos Anacleto, ningun-

no ofreció resistencia. Sin orden judicial se arrestó a toda la familia. A las mujeres se les encerró en la que fuera la casa episcopal, convertida en Inspección de Policía. Los hermanos Florentino, Jorge y Ramón Vargas González fueron trasladados al Cuartel Colorado, maestranza y arsenal de la zona militar que algunos han llamado "el coliseo de los mártires mexicanos". Al S. de D. Anacleto González Flores se le condujo a la Inspección General de Policía y ya cercano el mediodía fue trasladado bajo vigilancia federal al Cuartel Colorado.

«[...] Florentino dijo después que como entre 9 y 10 de la mañana los llevaron al Cuartel Colorado y que como dos horas después oyeron que rechinaban las puertas del calabozo que estaba frente al calabozo donde se encontraban ellos. El calabozo tenía una ventanita para ventilación y se subió para ver qué alcanzaba a ver. Vio cómo llevaban a Anacleto y lo metían en el calabozo. Florentino dijo que él y Ramón vieron a Anacleto y a Luis Padilla en el calabozo de enfrente y que Anacleto se paseaba por el calabozo de un lado a otro con los brazos por la espalda». (Summ., Proc. A, Test. II, p. 11, § 18.)

Los testigos afirman sin dudar que el Lic. Anacleto González Flores estuvo en la prisión con los hermanos Vargas González y con Luis Padilla.

«Lo llevaron al Cuartel Colorado juntamente con tres de los hermanos Vargas González y dejaron libre al que creían que era menor de edad. También fue llevado prisionero Luis Padilla». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 142.)

«Durante la prisión estuvo junto con Luis Padilla y los hermanos Vargas González, en el Cuartel Colorado». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 14, § 27 Y § 28.)

«[...] Estuvo en prisión juntamente con los hermanos Vargas González y Luis Padilla». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67.)

«Supe que los compañeros de prisión fueron los hermanos Jorge y Ramón Vargas González y Luis Padilla». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 96.)



2. NARRACIÓN DEL MARTIRIO MATERIAL DE LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, LUIS PADILLA GÓMEZ, JORGE VARGAS GONZÁLEZ Y RAMÓN VARGAS GONZÁLEZ.

La noticia de la captura corrió con rapidez por toda la ciudad y un número cada vez mayor de personas empezó a llenar las calles aledañas al Cuartel Colorado temiendo un trágico desenlace. El Gral. Ferreira, urgido por mandato directo de la presidencia de la República, (Cf. documento XXII, p. 598.) debía matar a los reos antes de que los civiles reaccionaran a su modo. Quería el Gobierno dar a los católicos un ejemplar escarmiento que calara hondo sobre todo entre los jóvenes.

«La noticia del arresto del Lic. Anacleto, Luis Padilla y los hermanos Vargas González cundió por toda la ciudad como pólvora levantando una indecible consternación. Ese mismo día, 1º de abril, los cuatro fueron ejecutados. Tal vez por miedo a un amotinamiento del pueblo». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 46, § 1)

Cerca de las dos de la tarde fue separado del grupo de prisioneros uno de los hermanos Vargas González, Florentino, porque se creyó erróneamente que aún no tenía la mayoría de edad.

«Eran como las 2 de la tarde cuando entró un judicial o secreta y dijo: "Párese de entre éstos el más chico". Entonces Ramón que era el de menor edad le dijo a Florentino: "Párate tú, Narciso (Florentino), que le haces más falta a mi mamá". Después sacaron a Jorge y a Ramón y, según Florentino, creyó que en esos momentos sacaron también a Anacleto y a Luis Padilla. Esto lo afirmó por el ruido que se oyó al abrir el otro calabozo». (Summ., Proc. A, Test. II, p. 11, § 18.)

El Gral. Ferreira sin perder tiempo ordenó interrogar a los

presos, quería obtener denuncias, saber nombres de personas comprometidas con la resistencia, centros de acopio, procedencia de recursos, pero de manera particular, el paradero del arzobispo D. Francisco Orozco y Jiménez. Todo fue en vano, ningún dato pudo arrancar de los labios de sus víctimas, ni logró doblegarlos con la crueldad inhumana de las torturas. Esto consta por las declaraciones de los testigos:

«Lo martirizaban para que dijera el paradero del Sr. Arzobispo Orozco y Jiménez. Sólo respondía: "¡Viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 200; ver también: Proc. A, Test. III, p. 14, § 27; Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 142; Proc. A, Test. XXV, p. 66, § 169; Proc. A, Test. VII, p. 25, § 58.)

«[...] El Gral. Ferreira le pedía que le dijera dónde estaba el arzobispo Orozco y Jiménez, a lo que contestó Anacleto que no sabía y que si lo supiera no se lo diría. Le cortaron la lengua, lo desollaron y le hicieron caminar en arena candente y lo fusilaron. Fusilaron primero a los hermanos Vargas González y a Luis Padilla y Anacleto pidió que lo fusilaran al final». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97.)

«[...] En el tiempo en que estuvo en el cuartel lo sacrificaron lo más que pudieron juntamente con los dos hermanos Vargas y Luis Padilla. Querían que dijieran todo lo que sabían: ¿dónde había más? Los levantaban del cuello con una cuerda y les preguntaban dínos todo lo que sabes. Ellos lo único que decían era: "No sé nada, ¡viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. A, Test. XXXI, pp. 84-85, § 215.)

«Lo tomaron preso y lo llevaron al Cuartel Colorado en donde lo martirizaron: lo colgaron de los dedos, lo desollaron y le enterraron un cuchillo (bayoneta) y lo aventaban. Dicen que gritó: "¡Viva Cristo Rey!". Lo fusilaron juntamente con Luis Padilla y los hermanos Vargas González». (Summ., Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 182; ver también: Proc. A, Test. XVIII, p. 49, § 125.)

Acto seguido, ignorando los amparos (El amparo o juicio de amparo, como su nombre lo indica, es un recurso legal reconocido por la legislación mexicana que faculta a la autoridad federal a otorgar a cualquier ciudadano que solicite garantías y protección incondicional a su persona y a su patrimonio.) de la

justicia federal que dos funcionarios públicos lograron obtener en favor de los siervos de Dios y sin juicio de ningún tipo, se giró la orden irrevocable de la pena capital a los cuatro prisioneros.



Lic. Anacleto González Flores

«En ese tiempo el S. de D. [Luis Padilla] tenía un tío que era senador de la República, éste, José Padilla Gómez senador por el Estado de Colima, obtuvo el amparo en favor del S. de D. Llegó a tiempo pero no lo tomaron en cuenta y consumaron el fusilamiento». (Summ., Proc. B., Test. VIII, p. 97, § 254.)

«Un primo hermano mío, Francisco González Núñez, al enterarse de lo sucedido dijo que iba a interponer un amparo, ya que se consideraba amigo de Ferreira. Nos fuimos luego a la XV zona militar, lo consiguió, pero por lo que supimos después, ya los habían fusilado». (Summ., Proc. A, Test. II, pp. 10-11, § 17 Y § 18; ver también: Proc. A, Test. I, p. 6, § 8.)

«No hubo ningún juicio legal. Supe que un licenciado anduvo en la XV zona militar pero no se logró nada. Fusilaron a los cuatro: Anacleto, Luis Padilla y los hermanos Vargas González». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 20, § 44.)

«Lo fusilaron como a las 3 de la tarde, ese mismo día 1º de abril. Algunas personas vieron que tenía los dedos pulgares mutilados y sangre en la boca, lo que hace suponer que fue torturado. Lo mataron sin formarle ningún juicio. Dio un gran testimonio de perseverancia en la fe en medio de dificultades y tormentos». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 14, § 27 Y § 28.)

Ni un sólo momento dejó el Maestro de infundir valor a sus hermanos y solicitó como gracia ser el último en morir para poderlos confortar y ayudar a no desfallecer ante la prueba. Los testigos aseguran que varias veces se oyó a Anacleto pronunciar la sentencia de García Moreno, (García Moreno, Gabriel (1821-1875). Político y escritor ecuatoriano. Nació en Guayaquil. Fomentó el progreso material del país y desarrolló la educación, pero su política centralizadora y clerical, concretada en la constitución de 1869, provocó una violenta oposición. Murió asesinado.) "Yo muero, pero Dios no muere".

Precisamente en ese momento culmen Luis Padilla manifestó el deseo de confesarse, (Summ.,

Proc. A, Test. I, p. 6, § 8; Proc. B, Test. I, p. 89, § 227; Proc. B, Test. X, p. 101, § 265.) pero el Maestro le respondió: "*No, hermano, ya no es tiempo de confesarse, sino de pedir perdón y perdonar. Es un Padre, no es un juez el que te espera. ¡Tu misma sangre te purificará!*". Comenzó Anacleto a recitar el acto de contrición que corearon a una voz sus compañeros.

«[...] Quiso que lo fusilaran al final de sus compañeros de prisión: Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas González, para animarlos en el momento del sacrificio». (Summ., Proc. A, Test. XVI, p. 43, § 113; ver también: Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. XII, p. 35, § 87.)

«[...] Uno de ellos quería confesarse, pero Anacleto le dijo que su propia sangre sería su purificación. Quiso ser el último en morir para auxiliarlos». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 200.)

«Lo vi muerto en su casa. Tenía los dedos desarticulados por lo que hace suponer que lo torturaron horriblemente. Su overol estaba lleno de sangre. El murió diciendo: "Yo muero, pero Dios no muere". Les dijo a los cuicos (Cuico: agente de policía. Es palabra injuriosa y ya poco usada. Viene, según algunos, de la voz mexicana *cuicatl*, cantar o canto, porque esos agentes denuncian las infracciones de los reglamentos de policía, por lo cual la plebe los considera como soplonos o chismosos. Cf. Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, Editorial Porrúa, México, 1992): "Dejen a éstos, si no, mátenlos primero a ellos para darles ánimo. Ya vamos a llegar pronto al cielo"».

«Su prisión duró unas cuantas horas. Sé que pidió que fueran fusilados primero los hermanos Vargas y Luis Padilla para infundirles ánimo y valor. He oído que el S. de D. dijo: "Yo muero, pero Dios no muere" y que a su verdugo, el Gral. Ferreira, le dijo: "Pronto te presentarás ante Dios, yo seré tu mejor intercesor"». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 14, § 28; ver también: Proc. A, Test. XII, p. 36, § 90; Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 143.)

Las versiones de la ejecución que proporcionan las diversas fuentes, indican que primero fueron pasados por las armas los siervos de Dios Jorge y Ramón Vargas González y Luis Padilla Gómez, quedando de pie, integérrimo, el gran líder de la resistencia pacífica, quien tuvo el tiempo justo para perdonar de corazón a su agresor. ("Los relatos de su muerte nos muestran un individuo a la altura de las circunstancias y parecen parafrasear aquello que dicen las Escrituras: Y esto sucedió para que se cumplieran las Escrituras. La fascinante y rara coherencia entre la letra y el acto" (Summ., documento VIII, p. 545).)

«[...] Lo mataron el día 1º de abril, viernes primero, en el Cuartel Colorado. Decía que lo fusilaran después de los demás para infundirles ánimo. Murió con paciencia. Le dijo al Gral. Ferreira que él sería su intercesor ante el tribunal de Dios». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67.)

«Lo mataron en el Cuartel Colorado, a los otros compañeros los ejecutaron frente a él, los asesinaron y los tiraron a sus pies. Anacleto le dijo al Gral. Ferreira: "Yo seré su abogado delante de Dios", quien por respuesta lo golpeó con la bayoneta del fusil». (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 35, § 216)

«En el mismo Cuartel Colorado los mataron. Antes de matar al licenciado, el Gral. Ferreira le dijo: "¿No se le ofrece algo?, le concedemos un favor". Anacleto dijo sus últimas palabras: "No, no se me ofrece nada. A usted, ¿no se le ofrece algo para donde yo voy?, no se olvide que aquí fui abogado y allá puedo ser abogado para usted. ¡Viva Cristo Rey!". Y lo fusilaron. Los Vargas y Luis Padilla también fueron fusilados». (Summ., Proc. A, Test. XXXI, p. 85, § 216)

Además se sabe que como signo de perdón sincero el Maestro Anacleto regaló a sus verdugos las pocas pertenencias que traía consigo, así lo declaran los testigos:

«Anacleto tenía un reloj de bolsillo y como un signo de perdón se lo regaló al soldado que lo iba a ejecutar, dándole a entender que sabía que él estaba cumpliendo órdenes». (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 36, § 90)

«Supimos que fue martirizado. Me platicaba Juventino [hermano del S. de D.] que tiempo después uno de los soldados que participó en la ejecución de Anacleto le devolvió una pluma que Anacleto le había regalado. Ahora esta pluma se encuentra en posesión de la parroquia. Está grabada con su nombre: "Anacleto González Flores". Este mismo soldado fue también a venderle a la viuda de Anacleto un reloj propiedad del S. de D. y que también le había regalado». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 55 143 § 143)

Luego Anacleto se dirigió al pelotón encargado de matarlo y le habló con tal elocuencia que los soldados se negaron a disparar sobre él. De inmediato otro pelotón fue puesto en su lugar y se asegura que los soldados reemplazados fueron después ejecutados. (No se trata de un hecho aislado: "Con frecuencia, los pelotones de ejecución se negaban a disparar y era preciso fusilar a un soldado para mover a los otros a que obedecieran, no sin haber pedido el perdón de la víctima" (cf. MEYER JEAN, "*La cristeada*", Ed. Clío, México, 1997, vol. III, "*Los cristeros*", p. 255)

Un compañero y amigo de S. de D., Vicente Camberos, años más tarde sobre ese último momento escribió lo siguiente:

«[...] Ninguna otra cosa le queda en su calidad de mortal que enseñarnos a morir, como durante su existencia nos había mostrado, a la par con Gómez Loza, el sentido auténtico de la vida. Arenga a los soldados y les dirige palabras de perdón. Reúne luego las posibles fuerzas de su cuerpo desangrado y grita: "¡Viva Cristo Rey!". (Summ., documento XXXI, p. 692)

Ferreira, para acentuar su odio y su fiera hacia la víctima, hizo una señal a un oficial que se encontraba muy cerca de Anacleto e inmediatamente le hundió una puñalada al S. de D. por la espalda con la bayoneta calada, perforándole los pulmones y al caer, los soldados del 20º batallón descargaron sus armas sobre él. Su último grito fue: "¡Viva Cristo Rey!".

Los lacónicos certificados de defunción asentados la mañana siguiente en distintas partidas, indican que los cuatro siervos de Dios murieron "de herida de bala" en domicilios distintos. (Summ., documentos personales, 7 p. 489.) En el margen derecho de dos de estos documentos aparece, inconfundible, la firma del gobernador del Estado de Jalisco, Silvano Barba González.

Una ambulancia de la Sección Médica estilando sangre transportó los cadáveres al segundo patio de la Inspección General de Policía donde sin consideración alguna se les arrojó en el suelo, quedando expuestos con cruel irreverencia a la expectación pública. Una turba de curiosos pudo atestiguar la dramática escena.

El mismo Ferreira se presentó en el lugar increpando a cualquiera que expresara dolor o simpatía por los muertos y asegurando que continuaría la cacería. Y así fue. En los días sucesivos,

por orden de Ferreira fueron arrestados varios católicos prominentes a los que extorsionó exigiendo fuertes sumas de dinero, (Summ., documento XXI, p. 596.) entre sus víctimas cabe mencionar a los hermanos Ezequiel y Salvador Huerta Gutiérrez. (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 66, § 171.)

Ya entrada la noche del viernes 1º de abril se permitió a los familiares de las víctimas recoger sus restos mortales. En el cadáver de Anacleto se pudieron apreciar las marcas de los azotes, los pulgares descoyuntados, las plantas de los pies con excoriaciones profundas, el hombro dislocado y la tremenda puñalada que le costó la vida.

Uno de sus sobrinos proporcionó el siguiente testimonio:

«Al cambiar las ropas del tío nos dimos cuenta del martirio tan infame a que lo sujetaron: tenía los dedos pulgares del largo de los demás dedos de las manos, los dedos de los pies desencajados y el brazo derecho casi desprendido». (Summ., declarante 11, p. 445.)

Y los demás testigos lo corroboran:

«Un testigo ("el chato") que fue a recoger el cadáver de Anacleto, me decía el estado en que encontraron el cuerpo: piquetes de bayoneta, los pulgares de las manos negros, que hace suponer que fue suspendido». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, p. 75, § 192; ver también: Proc. A, Test. IX, pp. 28-29, § 68.)

«El martirio del Lic. Anacleto fue terrible. En su cuerpo se ven-

garon con saña sus enemigos. Cuando sus restos destrozados fueron entregados a la familia yo insistí en que mis hermanas me llevaran. Quise ir a rendirle un último homenaje de admiración, gratitud y afecto. Lo velaron en la sala de su casa y únicamente familiares y amistades fueron admitidas dentro. Allí estuve yo. No me apartaba del ataúd contemplando lo que significa ser mártir. La sangre que aún manaba de



Anacleto González Flores, esposa e hijos

sus heridas corría alrededor de su cuerpo, sus cabellos y barba, algo desordenados, también manchados de sangre. Afuera la gente fluía como si fuera una romería. A través de la reja de las ventanas lo veían, rezaban y lloraban. También me introducían rosarios y medallas, etc. para que yo se los tocara al cuerpo de Anacleto y que les diera pedacitos de algodón empapados en su sangre». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 46, § 120.)

También las otras tres víctimas, además de los balazos, mostraron marcas de maltrato y contusiones en diversas partes del cuerpo que manifestaban con claridad el tipo de tortura a que fueron sometidos.

A pesar del riesgo que eso suponía, durante toda la noche y la mayor parte del día siguiente peregrinó la ciudad entera en una romería luctuosa con el deseo de visitar los domicilios familiares de las víctimas que resultaron del todo insuficientes para recibir a la multitud que se empeñó en llegar hasta sus restos mortales para verlos y tocarlos con veneración y respeto, calificándolos desde el primer momento como mártires de la fe. Mencionaremos algunos testimonios:

«El velorio fue en casa de Anacleto, hubo mucha gente sin miedo ya al Gobierno. Al sepelio fueron miles de personas al panteón de Mezquitán. Posteriormente trasladaron sus restos al templo del Santuario de Guadalupe». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 201; ver también: Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 98.)

«[...] Todos lo tenían como un santo, incluso tocaban su cuerpo con algodones para conservarlos como reliquia. Mi mamá nos llevó a verlo ya muerto y hasta nos pusieron de luto». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 20, § 45; ver también: Proc. A, Test. XII, p. 35, § 88; Proc. A, Test. II, p. 12, § 22; Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 144; Proc. A, Test. XXXI, p. 85, § 217.)

«Todos los que los conocieron acudieron a orar ante sus restos mortales para alabar a Dios». (Summ., Proc., D., Test. I, p. 127, § 334.)

«Siempre fue considerado mártir. La ciudad entera se conmovió con el hecho de su muerte.

Se celebraron exequias y asistieron miles de gentes. La ciudad entera se volcó a su velatorio y entierro. Fue sepultado en el cementerio de Mezquitán». (Summ., Proc. V, Test. XIV, p. 125, § 332; ver también: Proc. C, Test. XII, p. 121, § 317; Proc. C, Test. V, p. 110, § 287; Proc. C, Test. IV, p. 109, § 284; Proc. C, Test. II, p. 104, § 272.)

Fue una gran multitud la que acompañó los restos del Maestro y sus tres compañeros hasta

sus tumbas en el panteón de Mezquitán. Tras las carrozas vacías, iban los féretros en hombros de sus amigos que se turnaban. La calle de Mezquitán y las anchas avenidas que conducen al panteón fueron sumamente estrechas para aquel gentío que en el camino vitoreó a los fallecidos y a la causa



Rumbo al cementerio municipal de Mezquitán

que defendían, a la religión y a la Iglesia.

Era tal la multitud, que en ese momento la policía no se atrevió a intervenir abiertamente. Así lo recuerdan los testigos:

«[...] Al día siguiente fue llevado al cementerio municipal de Mezquitán. Fue un cortejo bastante numeroso, fue muchísima gente al entierro desafiando todas las iras de la policía y de la represión que estaba entonces». (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 66, § 171; ver también: Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 201; Proc. A, Test. XIV, p. 41, § 108; Proc. A, Test. XVII, p. 47, § 121; Proc. A, Test. XX, p. 52, § 134; Proc. A, Test. XXXI, p. 85, § 217.)

«Toda la ciudad fue al entierro. [Anacleto] Era el hombre más querido y más popular de Guadalajara». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, p. 75, § 193.)

«Durante el sepelio del Lic. Anacleto la policía andaba viendo a ver a quién más agarraba. Su sepelio reunió mucha gente, aun en medio de las difíciles circunstancias de persecución». (Summ., Proc. A, Test. XVIII, p. 49, § 126.)

«Cuando se supo de su muerte, todos lo tuvieron como un mártir, porque moría por ser cristiano practicante. Toda la gente se sintió apenada y dio grandes manifestaciones de afecto y cariño. Asistieron muchos a su entierro que fue

junto con los otros siervos de Dios». (Summ., Proc. C, Test. I, p. 104, § 271.)

Por último, sólo nos queda subrayar que los siervos de Dios Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González nunca tomaron las armas y nadie dudó en ningún momento que murieron por profesar la fe católica y defender la libertad de la Iglesia.

«La reacción de la gente ante la noticia de su muerte fue de dolor y disgusto. Su muerte siempre se entendió como martirial». (Summ., Proc. A, Test. XXIV, p. 60, § 157; ver también: Proc. A, Test. XIX, p. 50, § 129; Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 144.)

«[...] Toda la gente decía, al darse cuenta de su muerte, que era un santo. La gente lo tenía como mártir». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97; ver también: Proc. A, Test. VI, p. 23, § 55; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. XXII, p. 57, § 148; Proc. A, Test. XXIV, p. 60, § 156.)

De frente a estos hechos irrefutables queda poco que decir, ya que los testigos que han declarado durante el proceso han referido circunstancias concretas de las que tienen conocimiento directo o las han adquirido de fuentes fidedignas de primera mano, respaldadas con abundante bibliografía y trabajos serios de investigación.

Todas las declaraciones coinciden en lo esencial y se complementan sin dejar lugar a duda ni en lo referente a los datos cronológicos ni en cuanto a la verificación de los hechos coligados a la muerte de los SS. de D. Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González.

3. MARTIRIO FORMAL DE LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, LUIS PADILLA GÓMEZ, JORGE VARGAS GONZÁLEZ Y RAMÓN VARGAS GONZÁLEZ.

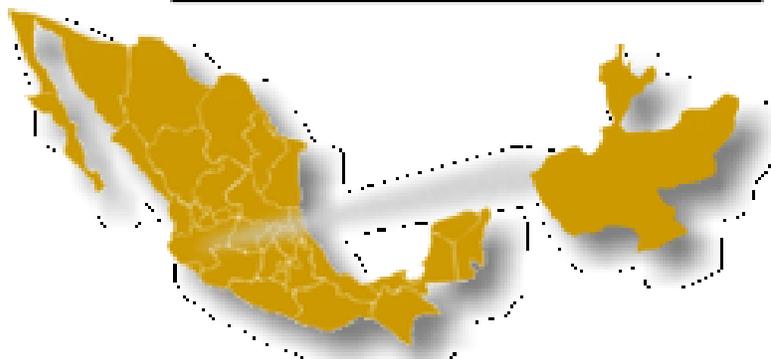
Ha sido tema de los primeros capítulos el análisis de la situación socio-política que reinaba en la República Mexicana durante las primeras décadas del siglo XX, los conflictos bélicos por el poder y las consecuencias que afectaron directamente a la Iglesia católica por la persecución sin precedentes que se desencadenó.

Ahora es necesario corroborar a través de los testimonios recogidos en el proceso diocesano las circunstancias y los motivos por los que se desarrolló concretamente el hecho que nos ocupa, además de las actitudes con las cuales lo asumieron las víctimas.

a) Odio a la fe por parte del perseguidor.

A fines de 1926 la situación socio-política en México se precipitó a tal punto que la persecución religiosa se tornó extremadamente cruda y radical. Eran perseguidos con saña especialmente los sacerdotes y los dirigentes de asociaciones católicas, y lógicamente entre éstos últimos quedó a la cabeza el Lic. Anacleto González Flores para quien la persecución religiosa significó un reto que aceptó con fe convirtiéndose en el clarín que convocó y reunió a todo Jalisco en una resistencia

Jalisco



pacífica pero firme y audaz contra las injusticias y arbitrariedades del Gobierno. (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 45, § 118.)

«Fue perseguido por defender la causa de la religión católica y esto le ocasionaba problemas. Esto le trajo conflictos como por ejemplo con José Guadalupe Zuno, después gobernador de Jalisco. [...] Anacleto llevaba íntima amistad con el Sr. Arz. Orozco y Jiménez que andaba huyendo, desterrado». (Summ., Proc. A, Test. XXIII, p. 55, § 141.)

A principios de 1927 al iniciar los primeros levantamientos en protesta contra la autoridad constituida, lo simultáneo de los asaltos impidieron al ejército sofocar el conato de guerra civil, pero de inmediato llegaron de la capital de la República órdenes precisas: se debía someter a los católicos a cualquier precio.

«Las autoridades civiles de Jalisco sintieron amenazadas sus posiciones cuando de la metrópoli llegaron admoniciones con tonos cada vez más severos, exigiendo sofocar la resistencia de los católicos a sangre y fuego. En la mira del Gobierno quedó el S. de D. [Anacleto González Flores]. Dar con él y matarlo parecía la solución más eficaz al conflicto y la mejor manera de escarmentar a los defensores de la religión». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 756; ver también: Proc. B, Test. I, p. 88, § 224.)

«[...] La orden de su muerte venía de México, D.F., y los trató de defender el Lic. González Núñez, pero en vano». (Summ., Proc. C, Test. I, p. 103, § 270.)

Tras cuidadosas investigaciones la policía logró obtener datos precisos acerca del lugar donde se encontraba el S. de D. Anacleto González Flores y en la madrugada del 1º de abril de 1927 fue cateado el hogar de la familia Vargas González. Todos los moradores fueron aprehendidos por hospedar a un católico perseguido. Además, simultáneamente fue capturado en su hogar mientras dormía el S. de D. Luis Padilla Gómez, presidente diocesano de la A.C.J.M. y secretario de la *Unión Popular*.



Familia Vargas González

«Cuando comenzó la persecución religiosa fue aprehendido por su militancia en la Acción Católica. Anacleto era de ideas religiosas y el Gobierno radical estaba contra la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. XXII, p. 57, § 148.)

«Lo aprehendieron por ser católico y propagador de las ideas de la religión». (Summ., Proc. B, Test. IX, p. 99, § 260.)

«[...] Lo tomaron preso por la causa de la religión, por defender los derechos de la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 96.)

«Sé que fue tomado preso en su casa. Pensaban que sabía en dónde estaba el Excmo. Sr. Orozco y Jiménez». (Summ., Proc. B, Test. II, p. 90, § 234.)

«Lo buscaban porque pensaban que él era el jefe del levantamiento armado y porque querían que revelara el lugar donde se ocultaba el Sr. Arzobispo D. Francisco Orozco y Jiménez». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 14, § 27.)

«Fue hecho prisionero porque era jefe de *Unión Popular*. No le gustaba la violencia, quería lograr el triunfo por medios pacíficos. Sé que le preguntaban dónde estaba el Arzobispo Orozco y Jiménez, pero él no reveló nada». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 66.)

«Sé que lo tomaron preso en su casa. El motivo de su prisión fue que le atribuían falsamente ser director del movimiento armado». (Summ., Proc. B, Test. X, p. 101, § 265.)

«La causa de la prisión fue porque daban asilo a Anacleto González Flores». (Summ., Proc. D, Test. II, p. 128, § 338.)

La srita. María Luisa Vargas González, testigo presencial del momento de la aprehensión de sus hermanos y del Maestro Anacleto, en su declaración afirmó que Atanasio Jarero, jefe de la policía del Estado que dirigió el cateo, señaló al S. de D. Anacleto González Flores como el motivo de la pesquisa:

«Entró Jarero mientras otros secretas andaban registrándolo todo. Jarero jaló a Anacleto, lo puso de pie y dijo: "Éste es"». (Summ., Proc. A, Test. II, p. 10, § 17.)

Una vez en poder del Gobierno los siervos de Dios fueron cruelmente torturados para que revelaran información acerca de la resistencia católica. Son varios los testigos que mencionan el interés especial que tenía el Gobierno en la localización y captura del Arzobispo de Guadalajara D. Francisco Orozco y Jiménez, quien era perseguido con verdadero odio y sin embargo oculto en cerros y barrancas continuaba atendiendo y animando con gran celo apostólico la fe a su diócesis.

«El enemigo a perseguir de parte del Gobierno era el Sr. Arzobispo Francisco Orozco y Jiménez y Anacleto estaba en estrecha colaboración con él a quien consultaba frecuentemente». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, p. 75, § 192; ver también: Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 141.)

«Lo tomaron preso en su casa. Yo supe que les exigían entregar el Excmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Orozco y Jiménez, cosa que ellos jamás hicieron. Lo tuvieron preso en el Cuartel Colorado. No intentó huir. Lo mataron allí mismo y ninguno renegó de su fe». (Summ., Proc. C, Test. VI, p. 111, § 291.)

«[...] Fue sacrificado en 1927 en el Cuartel Colorado. El Gral. Ferreira le pedía que le dijera dónde estaba el arzobispo Orozco y Jiménez, a lo que contestó Anacleto que no sabía y que si lo supiera no se lo diría. Le cortaron la lengua, lo desollaron y le hicieron caminar en arena candente y lo fusilaron. Fusilaron primero a los hermanos Vargas González y a Luis Padilla y que Anacleto pidió que lo fusilaran al final. Lo mataron por odio a la Iglesia. Murió proclamando: "¡Viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97.)

«A raíz del boicot comenzó a ser perseguido y fue tomado preso en la casa de los hermanos Vargas González. Fue fusilado en el Cuartel Colorado después de haber sido martirizado, en abril de 1927. [...] Querían también que revelara el escondite del Sr. Arz. D. Francisco Orozco y Jiménez». (Summ., Proc. A, Test. XXIV, p. 60, § 156.)

En una mañana se decidió la muerte de los siervos de Dios y con ella se intentó dar una lección que sirviera de escarmiento a los católicos para que se sometieran por el temor a lo que el Gobierno establecía como ley.

Nunca nadie puso en duda el motivo del martirio de los siervos de Dios y los testigos por unanimidad declaran que los mataron por odio a

la religión católica, es decir por su identidad católica bien definida y por defender la libertad de la Iglesia. Mencionaremos algunos de estos testimonios:

«El pretexto para su ejecución fue que profesaban la religión católica. Los consideraban enemigos». (Summ., Proc. C, Test. XII, p. 121, § 317.)

«[...] Se consideró que su muerte se debió al odio a la fe». (Summ., Proc. C, Test. VII, p. 113, § 294.)

«El motivo que tenía el Gobierno para privarlo de la vida fue que, aunque Anacleto nunca tomó las armas, consideraban al S. de D. como el líder principal». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 20, § 45.)

«[...] Después que lo tomaron preso fue llevado al Cuartel Colorado en donde se comportó con gran valentía y fue fusilado en 1927. Al saberse la noticia de su muerte, la gente se expresaba muy bien del valor cristiano que había manifestado». (Summ., Proc. A, Test. XXII, p. 57, § 148.)

«La opinión de la gente era que lo habían matado por defender los derechos de la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. VI, p. 23, § 55.)

«Lo mataron por odio a la religión. La gente decía que era un santo y que era mártir». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67.)

«[...] Sé que lo mataron por la causa de la religión. Murió heroicamente por la fe». (Summ., Proc. B, Test. VI, p. 94, § 244; ver también: Proc. A, Test. XXIII, p. 58, § 151; Proc. A, Test. I, p. 5, ad 26.)

«Lo único que sé es que fue martirizado. Supe que lo habían tomado preso en su casa. Los soldados lo ejecutaron porque era católico y sé que murió con alegría». (Summ., Proc. B, Test. III, p. 93, § 243.)

«El fusilamiento fue como a las dos de la tarde. Dicen que dijo el jefe militar: "Para que no se anden metiendo con curas"». (Summ., Proc. B, Test. VII, p. 95, § 247.)

Para justificar su actitud ante la sociedad, el Gobierno lanzó la hipótesis de la participación de los siervos de Dios en el secuestro y asesinato del ciudadano estadounidense Edward Wilkins, pero fue descartada *a priori* por el pueblo al ser insostenible por carecer de fundamento real. (Summ., documento V, pp. 517-520; documento XVI, p. 578.) Todo mundo supo inmediatamente que se trató sólo de la reconocida *mentira oficial* que cayó en contradicciones y titubeos cada vez que fue declarada por parte del Gral. Ferreira, (Unas semanas más tarde, el Gral. Jesús M. Ferreira fue removido de su cargo. El 3 de marzo de 1929,

durante el interinato del presidente Emilio Portes Gil, se le degradó de su rango militar. Murió en 1938 en el anonimato. Por ironía de la vida, aunque murió en el Estado de Sinaloa, fue sepultado en el cementerio municipal de Guadalajara muy cerca de los siervos de Dios asesinados por mandato suyo.) **por lo que no insistiremos demasiado en esta argumentación, sin embargo para mayor claridad mencionaremos aquí el dictamen de los peritos de la comisión de historia sobre el punto y una declaración hecha en 1929 por un excondiscípulo del S. de D. Luis Padilla.**

«[...] Tras un simulacro de juicio sumarísimo, acusados del secuestro y del asesinato del ciudadano estadounidense E. Wilkins, se les condenó a sufrir la pena capital. [...] Ferreira incapaz de urdir una versión coherente de los hechos, se contradijo cuantas veces habló del asunto. Saltaba a la vista de propios y extraños lo mendaz de su hipótesis, al grado de que después de él nunca más se repitió tamaña calumnia. Nadie dudó que Anacleto González Flores y sus compañeros murieron por defender su identidad como católicos, ni siquiera los enemigos de la causa afirmaron nunca lo contrario. Para tiros y troyanos el hecho no ofreció duda: el presidente Plutarco Elías Calles exigió la vida de Anacleto González Flores, el principal agente de la causa católica en Jalisco, y su orden se cumplió». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, pp. 758-759.)

Así lo narra también un excondiscípulo de Luis Padilla que escribió sus recuerdos en 1929, sólo dos años después de los hechos:

«El Gobierno, por su parte, para justificarse ante la sociedad, declara a Anacleto y a sus compañeros autores intelectuales del plagio de Mr. Edward Wilkins, ciudadano americano, aunque sabía perfectamente que Guadalupe Zuno y sus secuaces fueron quienes cometieron el crimen que culminó con la muerte del extranjero aquel. y la embajada americana creyó o fingió creer que Anacleto y sus amigos fueron los plagiarios, y dio públicamente las gracias por los informes y satisfacciones del Gobierno mexicano, en cambio, la viuda de Mr. Wilkins supo perfectamente quienes fueron los autores». (Summ., documento XXV, p. 625.)

Salta a la vista que este caso de martirio de los cuatro siervos de Dios es nítido y la amplia bibliografía que presentaron los peritos de la comisión de historia lo comprueba, además los testimonios con que contamos no dejan lugar a duda: el móvil para la supresión de los prisioneros fue únicamente el odio a la religión católica.

b) Disposición de ánimo de las víctimas.

Sin duda que llegar cuatro amigos juntos a ese momento supremo fue una gracia especial que los sostuvo en la prueba, pero la disposición de los siervos de Dios ante el martirio cruento se fue preparando en lo cotidiano de la vida con la práctica de las virtudes. Es decir, el ideal que los unía era el mismo y lo juzgaban alcanzable en justicia, pero cada uno tuvo que recorrer su propio camino, cada uno tenía su historia particular y su forma de ser individual, por lo que la respuesta fue personal y única.

La muerte no sorprendió a ninguno de los cuatro ni les llegó de manera improvisada. Ellos tenían una conciencia clara de la situación y pudiendo legítimamente haber huido para salvarse, como otros válidamente lo hicieron, optaron por permanecer firmes en sus convicciones religiosas y con su sangre rubricaron su testimonio de fe.

En cuanto a la disposición remota, los cuatro siervos de Dios eran excelentes cristianos, líderes de la juventud católica, comprometidos en la defensa de la libertad religiosa. A principios de 1927 Anacleto González Flores tenía 38 años de edad y llevaba sobre sus hombros la jefatura civil de la resistencia católica en Jalisco.

«Vivió bajo una constante y cruel hostilidad de los poderes antirreligiosos. Puede afirmarse que no conoció día sin sobresalto. Las puertas de la prisión se abrieron para él muchas veces. Pero cuando salía de la cárcel continuaba, sin desviarse un punto, la marcha heroica que llevaba al entrar. No podía ignorar que a cada paso le acechaba la muerte. Varias veces y desde hacia muchos años se le había cercado, pero no la esquivó ni pudo el temor de ella frustrar su vocación. La idea del sacrificio de su vida con seguridad le era familiar». (Summ., documento VI, p. 525; ver también: Proc. A, Test. XIII, p. 39, § 100; Proc. A, Test. XXX, p. 80, § 206.)

Por su parte Luis Padilla Gómez tenía 27 años de edad y era presidente diocesano de la A.C.J.M., Jorge y Ramón Vargas González con 27 y 22 años respectivamente, eran ambos miembros activos de la A.C.J.M. y en su hogar familiar fue recibido como huésped el proscrito González Flores, como anteriormente lo habían sido varios sacerdotes y

seminaristas durante ese tiempo de persecución religiosa.

Todos estos puntos fueron ampliamente tratados y documentados al presentar sus rasgos biográficos en las páginas anteriores, por eso ahora sólo nos ocuparemos de sus actitudes manifestadas ante la inmediatez del martirio cruento.

En la madrugada del 1° de abril de 1927 fueron cateados por la policía los hogares de la familia Padilla y de la familia Vargas González. Sin orden legal se apresó a todos los moradores de las dos casas.

Es de notar que en el momento de la aprehensión Ramón pudo fácilmente escapar, pero con gran heroísmo se entregó para correr la misma suerte que el resto de la familia.

«En la calle, gracias a la prisa y al tumulto reunido junto al hogar de los Vargas González y a que los rasgos físicos del S. de D. [Ramón] lo distinguían del resto de sus familiares, pudo pasar por en medio de sus captores sin que éstos lo advirtieran. Mas al llegar a la esquina su honestidad lo hizo regresar para ser reaprehendido y vejado». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 769.)

Los muchachos fueron conducidos al Cuartel Colorado donde esa mañana permanecieron encerrados esperando la sentencia. Los tres hermanos Vargas González estuvieron en la misma celda y Anacleto y Luis en la celda de enfrente.

Es de notar que estando en prisión no perdieron su alegría y tuvieron tiempo de charlar y bromear entre sí, intentando así quitar un poco el aire de tragedia al momento realmente dramático que estaban viviendo. Jorge lamentó no haber comulgado porque era viernes primero, pero Ramón lo animó diciéndole: "No temas, si morimos nuestra sangre lavará nuestras culpas". (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 769.) Para ellos era claro que una muerte en esas circunstancias los incorporaría plenamente a Cristo y sería el mejor testimonio de su vida totalmente entregada en fidelidad a la Iglesia.

Estando ahí, nuevamente se le presentó a Ramón otra oportunidad de escapar de la muerte, pero con gran sencillez cedió su lugar a su hermano Florentino, aflorando en su obrar la firmeza de

su fe y su delicado espíritu sobrenatural y trascendente.

«[...] El tiempo apremia y urgía matarlos a todos cuanto antes. Para atenuar la cruel sentencia, más que por un rasgo de piedad, el general ordenó que fuera separado el menor de los. Vargas González, el sitio correspondía a Ramón de apenas 22 años, con todo, fue Florentino el que por voluntad expresa de su hermano resultó agraciado con el indulto. Ésta fue la segunda y última oportunidad en la que el S. de D. [Ramón] pudo salvar su vida ya ofrecida a Dios». (Summ., Ibid., p. 769; ver también: Proc. D, Test. III, p. 131, § 345.)

Por el estado en que se encontraron los cuatro cadáveres de los siervos de Dios se deduce con facilidad que fueron torturados con el fin de obtener algunas declaraciones de particular importancia para el Gobierno en su lucha contra la resistencia católica. Se sabe que se les dio la oportunidad de salvar la vida si denunciaban lo que se les pedía, pero prefirieron entregar la vida antes que traicionar a la Iglesia. Los testigos son unánimes en afirmar que en los cuatro brilló de manera particular su amor a Cristo y a la Iglesia.

«[...] Si hubiera denunciado a los jefes cristeros quizá lo habrían soltado». (Summ., Prac. B, Test. VIII, p. 97, § 255.) «Era difícil huir, pero si hubieran renegado de su fe habrían quedado libres». (Summ., Proc. C, Test. XIII, p. 123, § 324, ver también: Proc. B, Test. II, p. 90, § 234.)

Además, en ese punto decisivo en el que se estaban jugando la vida, el Maestro Anacleto volvió a tomar la delantera y no sólo se mantuvo firme en sus principios de fe y fidelidad a la Iglesia, sino que tuvo la entereza y fortaleza necesarias para animar a sus compañeros a no desfallecer y a levantar la mirada hacia lo trascendente en ese momento crucial de la prueba final y así llegar unidos a la presencia de Dios, por eso pidió como gracia que lo fusilaran al final.

«[...] Pidió como gracia que lo fusilaran al final para alentar a los que fueron fusilados juntamente con él; y que murió proclamando: "¡Viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. A, Test. VI, p. 23, § 53; ver también: Proc. A, Test. III, p. 14, § 28; Proc. A, Test. VII, pp. 24-25, § 58; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97; Proc. A, Test. XVI, p. 43, § 113.)

Los siervos de Dios tuvieron el tiempo justo para renovar su entrega que condensaba su vida

gastada en amar a Dios sirviendo a los hermanos. Luis expresó su deseo de confesarse, pero en esas circunstancias era algo verdaderamente imposible y el Maestro Anacleto así se lo expresó: "No, hermano, ya no es tiempo de confesarse, sino de pedir perdón y perdonar. Es un Padre, no es un juez el que te espera. ¡Tu misma sangre te purificará! (Summ., Proc. B, Test. I, p. 89, § 227; Prac. A, Test. I, p. 6, § 8; Proc. B, Test. X, p. 101, § 265; Proc. B, Test. II, p. 91, § 235.) En ese mismo instante comenzó Anacleto a recitar el acto de contrición que corearon los cuatro a una VOZ. (Summ., documento XXV, p. 626.)

«[...] Dieron un valiente testimonio de una vida de entrega total». (Summ., Proc. C, Test. XII, p. 120, § 316.)

Las víctimas estaban maduras y en ese ámbito, el perdón a los agresores proyectó una luz única y trascendental a ese último acto de amor que es capaz de dar sentido eterno a la vida. (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 36, § 90; Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 143; Proc. A, Test. XXXI, p. 85, § 216.) Un instante bastó para pedir y otorgar el perdón, es decir, pedirlo a Dios para poder otorgarlo a quienes violentamente les arrancaba la vida en plena juventud.

Según todas las versiones, en primer lugar fueron pasados por las armas los hermanos Jorge y Ramón Vargas González, quienes pagaron su fidelidad a la vida con la propia muerte sabiendo por la fe que así adquirirían la verdadera Vida.

Jorge murió con el crucifijo en la mano y ésta sobre el pecho, su último grito fue: "¡Viva Cristo Rey!"

«[...] Llegada la hora con un crucifijo en la mano y ésta junto al pecho, el S.de D. [Jorge] recibió la descarga cerrada del 20° batallón que ejecutó la sentencia». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, p. 767.)

«Murió gritando: "¡Viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. C, Test. XIV, p. 125, § 332; ver también: Proc. C, Test. IX, p. 115, § 303.)

En el momento de ser fusilado, Ramón hizo la señal de la cruz con los dedos y fue una profesión de fe su último grito: "¡Viva Cristo Rey!".

«El martirio tuvo lugar en el Cuartel Colorado.

Murió gritando: "¡Viva Cristo Rey!". Lo mataron porque era católico practicante. No participó en la lucha armada. Lo ejecutó un pelotón del ejército». (Summ., Proc. D, Test. XIV, p. 150, § 398.)

«[...] Cuando lo fusilaron su último grito fue: "¡Viva Cristo Rey!"». (Summ., Proc. D, Test. IX, p. 139, § 371.)

Enseguida Luis Padilla pidió un momento para orar y recogerse antes de recibir la descarga cerrada del batallón que lo privó de la vida.

Los tres cadáveres yacían a los pies del Maestro Anacleto que se mantenía en pie, agigantando su dignidad ante el verdugo que se rehusó a disparar, por lo que se ordenó reemplazar el pelotón.

El S. de D. fue un verdadero artesano de paz, no sólo por su vida sino especialmente por su muerte. Para él no fue asunto suficiente el ser un gran pacifista, excelente organizador y líder máximo de la resistencia católica, para Anacleto se trató de algo más: edificar y construir la paz con la donación de la propia vida. (Cf. "Nadie me quita la vida, yo la doy voluntariamente", Jn. 10, 18.)

Podemos afirmar que el martirio de Anacleto fue la corona y la rúbrica final de una vida coherente, intensa, dinámica, alegre y sacrificada, él fue un verdadero Maestro, conoció las miserias de los desheredados de la fortuna y, sin excluir a nadie, empeñó todas sus capacidades por alentarlos con su amor, con su palabra y con su ejemplo, abriéndoles el horizonte hacia lo trascendente.

«La vida de Anacleto es una escuela imperecedera hacia la perfección, hacia lo eterno. Todos sus actos son dignos de imitación». (Summ., documento V, p. 514.)

Ante todo lo anterior sólo nos resta constatar una vez más la óptima disposición de ánimo de los cuatro siervos de Dios de frente al martirio, ya que emerge clara su actitud de perfecta conformidad con la voluntad de Dios. Para ellos no era cuestión de morir, sino de radicalmente vivir, pero el precio de su fidelidad a la vida fue la muerte y la asumieron conscientemente por amor a Cristo. Su último grito fue: "¡Viva Cristo Rey!".



4. FAMA DE MARTIRIO Y DE FAVORES DE LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, LUIS PADILLA GÓMEZ, JORGE VARGAS GONZÁLEZ Y RAMÓN VARGAS GONZÁLEZ.

En vida los cuatro siervos de Dios eran sumamente estimados por su coherencia de vida cristiana. Anacleto destacaba por su rectitud, hablaba lo que pensaba y vivía lo que creía por eso era un gran líder católico y su autoridad era respetada. Luis Padilla se distinguió por su fe y como modelo de acejotaemero. (Summ., declarante XI, p. 457; declarante IX, p. 456; declarante XII, p. 458; X, p. 457.) Jorge era muy servicial y piadoso, de temperamento tranquilo. Ramón sobresalió por su fina caridad y su carácter alegre y jovial.

La noticia de su aprehensión y muerte se extendió con gran rapidez por toda la ciudad y a su velorio acudió una gran multitud.

«Toda la ciudad se enteró rápidamente de los acontecimientos y acudieron multitudes a su velorio». (Summ., Proc. A, Test. II, p. 12, § 22; ver también: Proc. A, Test. III, p. 15, § 29.)

«Toda la ciudad fue al entierro. [Anacleto] Era el hombre más querido y más popular de Guadalajara». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, p. 75, § 193; ver también: Proc. A, Test. XXVIII, p. 73, § 188.)

«[...] Fue velado en su casa en donde hubo una gran concurrencia de fieles y fue un desfile permanente. Lo sepultaron en el panteón de Mezquitán. Fue muy numeroso su sepelio, casi todo Guadalajara acudió a sepultarlo». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 144.)

«Mucha gente asistió a su sepelio. La calle de Mezquitán estaba llena. Lo mataron por defender la causa de Cristo». (Summ., Proc. A, Test. XX, p. 52, § 134; ver también: Proc. A, Test. XXII, p. 57, § 148.)

«Se hizo duelo general». (Summ., Proc. B, Test. II, p. 91, ad 43; ver también: Proc. B, Test. VII, p. 95, § 248; Proc. B, Test. X, p. 101, § 265.)

«Inmediatamente después de que lo mataron se le consideró héroe de su fe. En su sepelio y en su casa había una gran cantidad de gentes que sin haberlo conocido expresaron su simpatía por él y por la causa de la religión. Cuando le

llevaban a enterrar la calle iba llena de lado a lado». (Summ., Proc. C, Test. XII, p. 125, § 333; ver también: Proc. C, Test. II, p. 104, § 272.)

«Todos los que los conocieron acudieron a orar ante sus restos mortales para alabar a Dios. En su sepelio hubo concurrencia abundante». (Summ., Proc. D, Test. I, p. 126, § 334; ver también: Proc. D, Test. IV, p. 133, ad 28; Proc. D, Test. XIV, p. 150, § 398.)

El hecho fue para todos tan evidente que desde el primer momento la opinión general del pueblo fue proclamar a gran voz la muerte martirial de los cuatro siervos de Dios, afirmando que dieron la vida por Cristo y por la libertad de la Iglesia:

«Todo el pueblo lo ha tenido como verdadero mártir y éste fue el clamor de la ciudad entera». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 14, § 28; ver también: Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97; Proc. A, Test. V, p. 20, § 45.)

«La gente cuando supo la noticia de su muerte decía que habían matado a un santo». (Summ., Proc. A, Test. XXVI, p. 70, § 177.)

«La opinión de la gente era de que era un santo, que había sido un verdadero mártir. [...] Siempre he oído decir que fue una persona inigualable, enamorado de la causa de la A.C..J.M. y que murió por la causa de la religión». (Summ., Proc. A, Test. IV, p. 17, § 38.)

«Lo considero un verdadero mártir, es admirable su fe y su fuerza de voluntad. Siempre sus ideales fueron grandes: un enamorado de Cristo». (Summ., Proc. A, Test. X, p. 31, § 76; ver también: Proc. A, Test. XXV, p. 67, § 172; Proc. A, Test. XIII, p. 39, § 103; Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 145; Proc. A, Test. I, p. 6, § 10.)

«Todo mundo tomó su muerte como un martirio». (Summ., Proc. B, Test. I, p. 89, ad 43; ver también: Proc. B, Test. IV, p. 93, § 241; Proc. B, Test. V, p. 93, § 243; Proc. B, Test. X, p. 101, § 265; Proc. B, Test. VIII, p. 98, § 257; Proc. B, Test. IX, p. 99, § 260; Proc. B, Test. VII, p. 95, § 248.)

«Puedo atestiguar que desde el principio se le tuvo como un mártir de la fe. (Summ., Proc. B, Test. III, p. 92, § 237.)

«Lo mataron en el Cuartel Colorado. El pueblo dijo que eran mártires». (Summ., Proc. B, Test. II, p. 90, § 234.) «Todo el mundo estaba muy triste por su muerte y había indignación entre el pueblo. La opinión pública lo consideró mártir. Hubo mucha concurrencia a su sepelio». (Summ., Proc. C, Test. IV, p. 110, § 287 y ad 28; ver también: Proc. C, Test. IV, p. 109, § 284 Y ad 28; Proc. C, Test. XII, p. 123, § 325; Proc. C, Test. XII, p. 123, § 325; Proc. C, Test. III, p. 108, § 282; Proc. C, Test. XII, p. 121, § 317; Proc. C, Test. VIII, p. 114, § 298.)

«Hubo mucha concurrencia de gente en su entierro. Todo el pueblo apreció que fue mártir,

desde un principio así le consideraron». (Summ., Proc. C, Test. XII, p. 121, § 321.)

«Cuando se supo de su muerte, todos lo tuvieron como un mártir, porque moría por ser cristiano practicante. Toda la gente se sintió apenada y dio grandes manifestaciones de afecto y cariño. Asistieron muchos a su entierro que fue junto con los otros siervos de Dios». (Summ., Proc. D, Test. II, p. 128, § 339.)

«La gente tenía de él una buena opinión, como cristiano que luchaba por los derechos de la Iglesia. En su sepelio hubo mucha concurrencia. Su muerte fue considerada como martirial». (Summ., Proc. D, Test. III, p. 132, ad 42 y § 350; ver también: Proc. D, Test. XII, p. 146, § 389; Proc. D, Test. V, p. 134, § 355; Proc. D, Test. VIII, p. 138, § 366.)

«Inmediatamente después de que lo mataron se le consideró héroe de su fe». (Summ., Proc. D, Test. XIV, p. 150, § 399; ver también: Proc. D, Test. XIII, p. 147, § 392.)

Los testigos declaran que al sepelio de los siervos de Dios asistieron personas de todas las clases sociales con el deseo de rendirles póstumo homenaje, desafiando las amenazas y represalias del Gobierno. Fue una manifestación general e inequívoca de solidaridad y gran aprecio que en medio del dolor se vivió con tinte triunfal para la resistencia católica.

«Cuando su muerte, el pueblo lo aclamó como verdadero mártir». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 16, § 34.)

«[...] Fue un cortejo bastante numeroso, fue muchísima gente al entierro desafiando todas las iras de la policía y de la represión que estaba entonces». (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 66, § 171; ver también: Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 201; Proc. A, Test. XIV, p. 41, § 108.)

«Su entierro fue una apoteosis. Guadalajara afrontó los riesgos pero cumplió con su líder mostrando con su presencia y los ardientes pero indignados discursos el valor que de él aprendió». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 47, § 121.)

«Durante el sepelio del Lic. Anacleto la policía andaba viendo a ver a quién más agarraba. Su sepelio reunió mucha gente, aun en medio de las difíciles circunstancias de persecución». (Summ., Proc. A, Test. XVIII, p. 49, § 126.)

Una prueba irrefutable del concepto general que se tenía de los cuatro siervos de Dios en el momento de su muerte es que varios testigos señalan que la gente mojaba algodones con su sangre, pedía pedazos de su ropa y tocaba objetos

religiosos a sus cuerpos para conservados como reliquias:



Monumento en Tepatlán

«Mucha gente mojaba algodones en su sangre para conservarlos como reliquia. Su sepelio fue suntuoso al que acudió una gran multitud». (Summ., Proc. A, Test. II, p. 12, § 22; ver también: Proc. A, Test. XV, p. 42, ad 28.)

«La gente que asistió a velarlo tocaba algodones y rosarios a su cuerpo para conservarlos como reliquia, Esto demuestra la idea que tenían de que era un santo». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 21, § 50; ver también: Proc. A, Test. XIX, p. 50, § 129.)

«[...] Se reunieron multitudes en su velorio y mucha gente acudió a tocar objetos a su cuerpo para conservarlos como reliquia». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 144.)

«[...] Hubo muchísima gente en el velorio. Llegaban y tomaban trocitos de sus ropas. Lo enterraron en el panteón de Mezquitán y hubo muchísima gente. Yo fui al entierro». (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 35, § 88.)

«[...] Recuerdo que comentaron que estando sus cuerpos en la inspección de policía, la gente llegaba con algodones a recoger sangre de ellos, la cual en mi familia se guardó como reliquia». (Summ., Proc. C, Test. XI, p. 118, § 307.)

«[...] Desde el primer momento fue considerado como mártir. La gente empaapaba pañuelos en su sangre para guardarlos como reliquias. Ramón, como su hermano Jorge, tenía formada la cruz con sus dedos de la mano». (Summ., Proc. D, Test. III, p. 131, § 346; ver también: Proc. D, Test. XI, p. 142, § 376.)

Un sobrino del Maestro Anacleto, testigo ocular privilegiado de ese momento, proporcionó el siguiente testimonio:

«Después de quitarle esa ropa de mezclilla lo vestimos con su traje negro, creo que era con el que se casó. Cuando lo colocamos en el ataúd nos percatamos que aquella ropa, la de mezclilla, casi había desaparecido. Las gentes la arrebatan dizque para reliquias. Cuando ya estuvo en el féretro se abrió la puerta de la sala y las gentes, mujeres, niños, todos comenzaron a desfilar ante el cuerpo.

En ocasiones algunas personas ponían sobre el pecho de mi tío (la tapa del féretro estaba abierta) muchos rosarios, luego los quitaban, después le volvían a poner más y repetían la acción». (Summ., Declarante 11, p. 445.)

Además el matrimonio Vargas González al saber la muerte de sus hijos Jorge y Ramón manifestaron la firmeza de la fe que supieron inculcar en sus hijos. Los peritos de la comisión de historia lo narran de la siguiente manera en su dictamen que entregaron al Tribunal:

«[...] La reacción más consistente y cristiana fue la de los padres del S. de D. La madre, cuando estrechó en sus brazos a Florentino salvado milagrosamente, le dijo: "¡Ay, hijo, qué cerca estuvo de ti la corona del martirio!, debes ser más bueno para merecerla". Don Antonio Vargas, el padre, sin saber de la muerte de sus hijos llegó a su domicilio cuando iban saliendo los féretros. Al conocer cómo y por qué murieron, exclamó: "Ahora sé que no es el pésame lo que deben darme, sino felicitar me porque tengo la dicha de tener dos hijos mártires"». (Summ., Dictamen de la comisión de historia, pp. 767-768.)

También es de notarse que son varios los testigos que señalan que el martirio de los cuatro siervos de Dios fue como un brote de entusiasmo

en el pueblo para vivir con más coherencia y radicalidad la fe en esos momentos tan difíciles por la persecución.

Por el ejemplo cristiano que dieron son propuestos como modelos para la juventud.

«El estremecimiento que tuvo Guadalajara con su muerte sirvió como brote de entusiasmo para la vida cristiana de la gente. Yo, en lo personal, quería morir mártir por Cristo». (Summ., Proc. A, Test. XI, p. 32, § 80.)

«El ejemplo del Lic. Anacleto González Flores, su vida y su martirio siguen siendo ahora como entonces un estímulo para los católicos. Su santidad ilumina y alienta. Debería conocerse más y mejor». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 47, § 121.)

«Personalmente soy un admirador de su figura y de la obra del S. de D. Anacleto. Doy testimonio de que estamos viviendo todavía los frutos de la labor que realizó el S. de D. en la A.C.J.M. en Guadalajara, ya que fue una escuela de formación con una gran penetración social». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, p. 77, § 197.)

«[...] Sigue siendo un ejemplo en cuanto a su pobreza, su claridad de objetivo, de su misión: su entrega total a Cristo y a la causa de la Iglesia. Lo admiro, lo quiero y alabo a Dios por habernos dado a este hombre como modelo de vida cristiana y en especial para la juventud». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 81, § 207.)

En 1942, a quince años su martirio, la revista "Ruta", órgano de la unión diocesana de la A.C.J.M., en su editorial menciona lo siguiente:

«Nuestros mártires no han caído en el olvido, ¡jamás los olvidaremos! La Asociación guarda reverente su memoria porque han sido para nosotros un ejemplo, han abierto a nuestros ojos un horizonte y han fecundado con su sangre a nuestra patria». (Summ., documento IV, p. 512.)

Los miembros de la Acción Católica conmemoran especialmente cada año, con gran concurrencia de fieles, el aniversario del martirio de los siervos de Dios, manifestándose con gran claridad en esas celebraciones el sentir general del pueblo:

«La misa que se celebra el día de 1º de abril, cada año, en la parroquia del Santuario responde al sentir del pueblo que lo tiene como un verdadero mártir y del deseo que tiene de que sea declarado santo por la autoridad eclesial». (Summ., Proc. A, Test. V, p. 21, § 50.)

«Cada año en el aniversario de su muerte los jóvenes de la A.C.J.M. hacen acto de presencia, le llevan una corona y le hacen un homenaje, dado que fue de los fundadores de A.C.J.M. y su gran animador». (Summ., Proc. A, Test. VII, p. 25, § 60.)

«Sus restos están en el Santuario de la Virgen de Guadalupe, al lado izquierdo. [...] La gente va a rezar. La A.C.J.M. recuerda cada año el día de su muerte». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 28, § 68.)

«La Acción Católica celebra una misa de aniversario cada año. Yo voy casi todos los días al santuario a visitar sus restos y a suplicar su intercesión». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 16, § 34.)

Esta fama entre el pueblo siempre ha sido espontánea y se ha prolongado efectivamente hasta nuestros días. Los testigos aseguran que siempre que se les menciona o se hace referencia a ellos es con el calificativo de mártires.

«[...] Todo mundo lo juzgó como mártir. Siempre que se le menciona lo tratan como mártir». (Summ., Proc. B, Test. I, p. 89, § 227.)

«La fama de su martirio siempre existió, se conserva y ha crecido en nuestros tiempos». (Summ., Proc. C, Test. VII, p. 113, § 295; ver también: Proc. C, Test. IX, p. 116, § 304.)

«La fama de su martirio se ha ido propagando». (Summ., Proc. C, Test. V, p. 110, § 288.)

«Lo que puedo declarar es que siempre se ha considerado que el S. de D. fue un mártir ya que fue fusilado en odio a la fe por cuya difusión él trabajaba». (Summ., Proc. C, Test. II, p. 104, § 272.)

«Murió por Cristo Rey. La gente desde el principio lo tuvo como mártir». (Summ., Proc. C, Test. X, p. 117, § 305.)

«[...] La gente los tuvo como mártires desde al principio. La fama de su martirio ha ido en aumento». (Summ., Proc. D, Test. VI, p. 136, § 360.)

«Lo que puedo declarar es que siempre se han considerado como mártires, me refiero a Anacleto y 7 compañeros laicos». (Summ., Proc. D, Test. I, p. 126, § 334.)

Cuando pasó el tiempo de persecución, los siervos de Dios fueron exhumados del panteón de Mezquitán y trasladados a otras criptas. Uno de los testigos narró en su declaración una experiencia personal que refleja la fama de martirio de que gozan los siervos de Dios:

«[...] La tumba del panteón de Mezquitán donde fueron sepultados Jorge, Ramón Vargas González, Anacleto González Flores y Luis Padilla que era propiedad del Dr. Manuel Ocampo fue adquirida por mi familia. Dicha tumba siempre fue reconocida por los sepultureros con el nombre de "la tumba de los mártires". [...] En un principio me era difícil localizar el sitio de la tumba y siempre pregunté a los viejos sepultureros: "¿Dónde está la tumba de los mártires?"». (Summ., Proc. C, Test. XI, p. 118, § 308.)

Efectivamente, en mayo de 1947, XX aniversario de su muerte, los restos mortales del Maestro Anacleto fueron exhumados y trasladados en solemne procesión al templo parroquial del Santuario de Guadalupe en medio del gran júbilo de la multitud que asistió. Uno de los testigos narró con detalle ese momento que fue una magnífica manifestación de su gran fama:

«[...] Se hizo alrededor del 20 de mayo de 1947, por la tarde. Los restos fueron llevados al templo de Ntra. Señora de la Paz, en donde permanecieron la noche de ese día. Al día siguiente fueron trasladados a las oficinas del comité diocesano de la A.C.J.M., ubicadas en Av. 16 de Septiembre No. 158, donde recibieron el homenaje de los jóvenes de la A.C.J.M. y de allí los pasamos al Sagrario Metropolitano en donde se velaron toda la noche con gran concurso de fieles. Fue un desfile de toda la gente, hasta la mañana. Del Sagrario Metropolitano los pasamos a la Catedral Metropolitana donde tuvieron lugar las honras fúnebres pontificales presididas por el Sr. Garibi. [...]

Terminada la misa fueron trasladados los restos al templo Parroquial del Santuario. Contraté



una carroza y decían que cuando llegó la carroza al templo del Santuario todavía había gente en la Catedral haciendo fila para integrarse a la caravana. [...] El jardín de enfrente del Santuario estaba lleno. Había todavía un ambiente de miedo y creo que los periódicos no dijeron nada.

Se organizó también una velada luctuosa en el Teatro Alameda que estaba a reventar, era el lugar público más grande de la ciudad». (Summ., Proc. A, Test. XXIX, pp. 76-77, § 194, § 195 Y § 196.)

Un testimonio más que confirma lo anterior:

«[...] Detrás del ataúd iba una multitud compuesta por hombres, mujeres y niños que devotamente tocaban con sus rosarios, medallas y crucifijos la bella urna. El pueblo de Guadalajara, sagaz como todos los pueblos, ha oteado en la figura del Lic. Anacleto González Flores a un hombre excepcional, uno de éstos que Dios elige para salvar a las naciones en los momentos trágicos de la historia. Se le quiere como a un santo». (Summ., documento XV, p. 576.)

Es de notar también que en Tepatitlán, ciudad de origen del Maestro Anacleto, en 1947 se colocó una placa conmemorativa en la casa donde nació:

«[...] Nació Anacleto en la actual calle Bartolo Hernández No. 89, antes Hospicio, en donde pusieron una placa alusiva a su nacimiento, con la siguiente leyenda: "Aquí nació el Lic. Anacleto González Flores insigne maestro de fe y de valor. Recuerdo de la A.C.J.M. en el vigésimo aniversario de su heroica muerte. 1927-1947"». (Summ., Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 179; ver también: Proc. A, Test. XXIX, p. 77, § 197.)

Y en la misma ciudad, en 1987 se levantó un monumento en su honor (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 36, § 91) en el atrio del Santuario de la Virgen de Guadalupe con la siguiente inscripción:

«Lic. Anacleto González Flores
 • 13 julio 1888 Tepatitlán
 + 1º abril 1927 Guadalajara
A los pies de la Cruz aprendió la doctrina del Maestro y la enseñó con su palabra, con su ejemplo, con su sangre.
 Tepatitlán, Jalisco, 1º de abril de 1987».

Los testigos mencionan en sus declaraciones las palabras que sobre la lápida de su tumba se grabaron:

«Fue enterrado en una tumba en el suelo, bajo tierra y le pusieron entonces una inscripción muy bonita que luego al cambiar los restos desapareció dicha inscripción. Le pusieron el texto aquel del profeta Daniel capítulo 9 que dice: "Los que a otros enseñaron la justicia brillarán como estrellas en perpetuas eternidades", ésa era la inscripción que estaba en la tumba de Anacleto en Mezquitán. Más tarde lo pasaron al arco triunfal del Santuario de Guadalupe aquí en Guadalajara y ahí están a la izquierda los restos de él. Le cambiaron la inscripción, le pusieron una inscripción nueva muy hermosa que dice: "*Vita, verbo, et sanguine docuit*"». (Summ., Proc. A, Test. XXX, pp. 66-67, § 171.)

«Sobre su lápida está atinadamente esculpida lo que podríamos llamar su enseñanza y su herencia: "*Verbo, vita et sanguine docuit*"». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 47, § 122.)

La gran mayoría de los testigos señalan que es constante la afluencia de fieles a la tumba del Maestro Anacleto para solicitar su intercesión.

«Yo he sido favorecida por el S. de D. con algunas gracias y acudo al lugar de sus restos a encomendarle mis problemas y dificultades». (Summ., Proc. A, Test. III, p. 16, § 35.)

«Yo personalmente me encomiendo a su intercesión y confío en obtener lo que le pido». (Summ., Proc. A, Test. XIX, p. 50, § 129.)

«El pueblo lo tiene como mártir y pedía algún recuerdo como reliquia. Mi hermana María ha obtenido favores por su intercesión». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. -29, § 72.)



«Yo me he encomendado a su intercesión y he recibido algunos favores. En algún problema serio lo invoco e inmediatamente se me resuelve». (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 56, § 145.)

«[...] Se le guarda una gran veneración entre el pueblo, pero nunca se le ha dado culto público prohibido por la Iglesia». (Summ., Proc. A, Test. I, p. 6, ad 28; ver también: Proc. A, Test. XX, p. 52, § 135.)

A pesar de que no se ha llevado un registro formal de los favores obtenidos, como lo declara uno de los testigos, (Summ., Proc. A, Test. XXV, p. 67, ad 46.) son varias las personas que afirman haber recibido la gracia o el favor solicitado por intercesión del S. de D.:

«Un hecho extraordinario: Un niño enfermo de cáncer [en el] hígado, de cinco años de edad, que había sido llevado a México y Estados Unidos donde le habían dicho que estaba desahuciado, ahora es un joven de unos 15 años que vive en Mazatlán, Sinaloa. La familia de este niño y nosotras mismas invocamos la intercesión del S. de D. y le impusieron una reliquia, según eso un trozo de un pantalón de mezclilla del S. de D.». (Summ., Proc. A, Test. IX, p. 29, § 72.)

«Mi tía Dolores Flores Elizalde, se cayó cerca del Templo de la Trinidad (donde estaba un hermano de ella que era sacerdote, Rafael) y se lastimó de un pie, sin embargo, llegó caminando porque un señor la levantó del suelo, ya que había caído en la calle. Según dijo ella, un señor muy fino. Fuimos nosotros a visitarla y nos contó lo sucedido. Mi mamá llevaba un retrato de Anacleto y se lo enseñó. Ella dijo: "Ése es el señor que me levantó". Mi mamá dijo: "¿Cómo es posible?, si ya lo mataron"». (Summ., Proc. A, Test. XI, p. 33, ad 46.)

«En cada circunstancia de preocupación nos inculcaban nuestros padres que nos encomendáramos a nuestro tío Anacleto, ya que él nos podía alcanzar gracias. En varias intervenciones quirúrgicas que tuve desde joven, a él le encomendé la cirugía y el resultado. Cuando tuve 21 años me hicieron dos intervenciones quirúrgicas muy serias en ambos oídos. El mismo médico se admiró y me preguntó que a quién me había encomendado, ya que él mismo se sorprendía de lo bien que había terminado la rehabilitación y recuperación de los oídos. Le dije: "A Dios y a mi tío Anacleto"». (Summ., Proc. A, Test. XXX, p. 80, § 205.)

Contamos con un testimonio que delinea la figura del S. de D. y en cierta manera resume lo

que fue su vida y su misión, reflejando además su fama que perdura en la actualidad:

«Anacleto González Flores, voz conmonitoria y alentadora del pueblo católico, fue acallado después de intensos y fecundos años de magisterio que, con la bendición de Dios, cooperaron a realizar el milagro de poner en pie al católico pueblo de Jalisco y lanzarlo, en unión de muchos miles de mexicanos, a la gesta cristera, maravillosa manifestación de la fe, de la cual él mismo escribió en la noche que, inmediata, precedió a su muerte: "El espectáculo que ofrecen los defensores de la Iglesia es sencillamente sublime. El cielo lo bendice, el mundo lo admira, el infierno lo ve lleno de rabia y asombro, los verdugos tiemblan". Matando a Anacleto, se le acalló. Mejor dicho, se pretendió acallar. Pero en vano, porque su sangre como la de Abel, dice san Pablo, muerto ya, "habla todavía" (Heb. 11,4)». (Summ., documento XIV, p. 574.)

En cuanto a Luis Padilla, sus restos mortales fueron exhumados en dos ocasiones. Actualmente se encuentran en la parroquia de San José de Analco a donde fueron trasladados el 22 de noviembre de 1981. Hasta ahí acuden con frecuencia los fieles para encomendarse al S. de D. y solicitar su intercesión en las necesidades que los afligen. Son muchas las personas que dan testimonio de haber obtenido el favor solicitado.

«A mí me ha hecho algunos favores. Una señora que le pidió a Dios por intercesión del S. de D. obtuvo el favor solicitado. María Beas Vda. de Vera obtuvo solución satisfactoria en un negocio. María del Consuelo García de Alba de Michel se alivió de rinitis atrófica». (Summ., Proc. B, Test. IX, p. 100, § 262.)

«Nosotros los de la familia recurrimos a su intercesión y Dios nos concede por su medio pequeños favores. Consideramos que el haber tenido buenos maridos ha sido por su intercesión. Yo tenía un cáncer en el pecho y se me quitó. Uno de mis sobrinos estaba muy apurado porque lo iban a lanzar de la casa y recurrió a la intercesión del S. de D. y no lo lanzaron». (Summ., Proc. B, Test. VIII, p. 98, § 257.)

Es de señalarse también que durante la primera exhumación del cadáver del S. de D. Luis Padilla Gómez, el 9 de julio de 1952, se verificó un fenómeno que suscitó interrogantes y admiración entre los presentes por su singularidad y fue calificado de extraordinario por varios peritos a

quienes se consultó y examinaron el caso. (Summ., declarante VII, p. 455.) Su hermana Lucita Padilla narra lo ocurrido:

«Al efectuarse la exhumación de los restos de mi querido hermano, el Sr. Luis Padilla, sacrificado el 1º de abril de 1927 por el Gobierno del Gral. Calles, aconteció un fenómeno anormal, el cual consistió en que toda la osamenta apareció cubierta de pequeños cristales, los cuales brillaron con intensidad al ser expuestos a la luz del sol.

Habiendo trasladado los restos mortales de mi hermano a la cripta familiar de nuestra propiedad en el templo de San Agustín y continuando la persistencia del fenómeno, solicité testimonios a las personas que lo presenciaron, (Summ., declarante V, p. 454; declarante VIII, p. 456.) testimonios escritos de los cuales me permito adjuntar copias fotostáticas». (Summ., declarante VI, p. 454.)

Pasando ahora a los siervos de Dios Jorge y Ramón Vargas González, los testigos aseguran que su fama se ha incrementado notablemente a partir de su traslado a Ahualulco del Mercado, lugar de origen de ambos siervos de Dios donde se les guarda gran devoción.

En las urnas que se colocaron en la parroquia de Ntra. Señora de Ahualulco hay una placa de mármol con el escudo de la A.C.J.M. y la siguiente inscripción: "*Hic corpora iacent Georgii et Raymundi Vargas González quos natos sanguis fratres devinxit idem effusus pro Christo denuo fratres conuinxit. Sept. 28-1899 * Jan. 22-1905 + Apr. 1-1927*". (Summ., Proc. C, Test. XI, p. 118, § 309.) Ahí llegan cada día numerosas personas a solicitar la inter-

cesión de los siervos de Dios en sus penas y necesidades y son muchas las que aseguran haber obtenido la gracia o el favor que pedían.

«Según mi parecer, yo recibí un favor de Dios por intercesión de los siervos de Dios. Tenía yo un hijo que no se había casado por la Iglesia y vivía en unión libre. Invoqué a los siervos de Dios y mi hijo celebró el sacramento del matrimonio». (Summ., Proc. C, Test. VI, p. 112, § 292.)

«Yo, en particular, los he invocado en mis necesidades. Creo como un favor de Dios el cambio de la administración pública». (Summ., Proc. C, Test. VIII, p. 114, § 299.)

«Sus restos están en Ahualulco de Mercado, Jalisco. La fama de martirio continúa en la actualidad. [...] En 1961 tuve una curación extraordinaria: acudí al Dr. Luis Cuevas y al tener los resultados de un análisis de sangre que me solicitó, detectó que estaba en peligro de peritonitis, pero sané sin dificultad y yo asocio a los hermanos Vargas González mi curación». (Summ., Proc. C, Test. XIII, p. 123, § 325 Y § 326)

Concluimos afirmando que siempre ha existido esta gran fama de martirio de los cuatro siervos de Dios y desde el primer momento surgió espontánea entre el pueblo en general, además se ha ido propagando por el testimonio de las mismas personas que visitan sus tumba y han recibido por su intercesión los favores solicitados.

Aquí sólo nos resta evidenciar que por unanimidad los testigos declararon ante el Tribunal su ardiente deseo de que muy pronto puedan ser honrados en los altares los siervos de Dios Anacleto González Flores, Luis Padilla Gómez, Jorge y Ramón Vargas González.



Capítulo V:

FUNDAMENTO DE LA FAMA DE MARTIRIO DE LOS SIERVOS DE DIOS ANACLETO GONZÁLEZ FLORES, LUIS PADILLA GÓMEZ, JORGE VARGAS GONZÁLEZ Y RAMÓN VARGAS GONZÁLEZ.



El martirio cruento forma parte del misterio la Iglesia y es una posibilidad para los seguidores de Jesús: "Si alguno me sirve, que me siga, y donde yo esté, allí estará también mi servidor" Jn. 12,26.

Anacleto, Luis, Jorge y Ramón nos enseñan, con su peregrinar y con su pascua, que *"el verdadero sentido de la vida se encuentra en el amor"* y la vida sólo tiene sentido cuando es donada.

(Summ., discurso del S. de D. Anacleto González Flores, "El verdadero sentido de la vida", pp. 719-727.)

No hace falta volver ahora a contar toda la historia, sólo destacaremos algunos puntos que autentifican y confirman la gracia de su martirio. (Cf. Santo Tomás de Aquino, Summa, II-II, 124.)

1. Muerte violenta.

Los siervos de Dios fueron fusilados el viernes 10 de abril de 1927 en el Cuartel Colorado. (Summ., Proc. A, Test. XXI, p. 55, § 142; Proc. A, Test. III, p. 14, § 27 Y § 28; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 96.) **Sin juicio** (Summ., Proc. A, Test. II, pp. 10-11, § 17 Y § 18; Proc. A, Test. I, p. 6, § 8; Proc. A, Test. V, p. 20, § 44;

Proc. A, Test. III, p. 14, § 27 Y § 28.) a los cuatro se les comunicó su condena capital y juntos fueron conducidos al paredón, entre las dos y tres de la tarde. Anacleto pidió la gracia de ser el último en morir para alentar a sus compañeros en ese momento cumbre y único para cada uno de ellos. (Summ., Proc. A, Test. XVI, p. 43, § 113; Proc. A, Test. XXX, p. 79, § 200; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. III, p. 14, § 28.)

Un piquete de soldados ejecutó primeramente a los hermanos Jorge y Ramón Vargas y a Luis Padilla, quedando de pie sólo Anacleto González.

A él le hundieron una apuñalada por la espalda con la bayoneta calada, perforándole los pulmones y al caer, los soldados le descargaron sus fusiles. (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 35, § 87; Summ., documento U, p. 510.)

Una ambulancia transportó los cadáveres al segundo patio de la Inspección General de Policía donde fueron arrojados al piso. Sólo hasta entrada la noche se permitió a sus familiares recoger los restos mortales de los siervos de Dios.

Los certificados de defunción indican que murieron "de herida de bala" en domicilios distintos.

(Summ., documentos personales, 7 p. 489; 12 p. 492; 15 p. 494; 17 p. 495.) En el margen derecho de dos de ellos aparece la firma del gobernador del Estado de Jalisco, Silvano Barba González.

2. Testimonio de fe por parte de los mártires.

Ni un sólo momento dejó Anacleto de infundir valor y fortaleza a sus compañeros de suplicio Luis Padilla, Jorge y Ramón Vargas, y solicitó como gracia especial ser el último en morir para alentarlos a no desfallecer ante esa prueba. (Summ., Proc. A, Test. XVI, p. 43, § 113; Proc. A, Test. IX, p. 28, § 67; Proc. A, Test. XII, p. 35, § 87.)

«Enseguida hizo Anacleto repetir en coro a sus amigos el acto de contrición. Aquel momento fue solemne sobre toda la tragedia.

Fueron pasados por las armas Jorge y Ramón Vargas González.

Luis Padilla quiere que le concedan un momen-





to para recoger su espíritu; se arrodilla, se reconcentra en sí mismo, quédase inmóvil un instante y luego... trizaron las descargas su existencia.

Después Anacleto, majestuoso, incomparable, dirigiéndose al jefe de las armas encargado de la ejecución, le apostrofó: "General, yo perdono a usted de todo corazón, muy pronto nos encontraremos en el tribunal divino, el mismo Juez que me va a juzgar será su Juez, entonces tendrá usted en mí un intercesor con Dios!"». (Summ., documento XXV, p. 626; ver también: Proc. A, Test. III, p. 14, § 28; Proc. A, Test. XII, p. 35, § 87.)

3. Odio a la fe por parte del perseguidor.

Ciertamente el odio de los dirigentes de la persecución religiosa en México es evidente, aquí sólo mencionaremos la actitud del verdugo inmediato:

«A Ferreira se le atribuye haber sostenido la rebelión cristera, animándola deliberadamente para su provecho y el de sus subalternos. [...] ¡Con qué crueldad mandó asesinar a Anacleto González Flores, a los hermanos Vargas González ya otros muchos, con órdenes terminantes para que sin ninguna consideración fueran pasados por las armas!»». (Summ., documento XXI, p. 596.)

Consta por las declaraciones que los siervos de Dios fueron torturados sin piedad para obtener información acerca del paradero del Sr. Arzobispo de Guadalajara, (Summ., Proc. A, Test. VII, p. 25, § 58; Proc. A, Test. XIII, p. 38, § 97.) pero de sus labios no obtuvieron ninguna respuesta y por ese motivo la saña de sus verdugos aumentó.

«[...] Querían que dijeran todo lo que sabían: ¿dónde había más? Los levantaban del cuello con una cuerda y les preguntaban dinos todo lo que sabes. Ellos lo único que decían era: "No sé

nada, ¡viva Cristo Rey!"»». (Summ., Proc. A, Test. XXXI, pp. 84-85, § 215; ver también: Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 182; Proc. A, Test. XVIII, p. 49, § 125.)

«[...] En su cuerpo se vengaron con saña sus enemigos»». (Summ., Proc. A, Test. XVII, p. 46, § 120; ver también: Proc. A, Test. XXIX, p. 75, § 192; Proc. A, Test. IX, pp. 28-29, § 68.)

4. Manifestación pública de fe y amor a Dios, aceptación del martirio.

Consta por distintos escritos que al menos Anacleto (Summ., documento VIII, p. 542.) y Luis (Summ., documento XVIII, p. 588.) expresaron en alguna ocasión remota su deseo del martirio y por las declaraciones se comprueba que los cuatro siervos de Dios estaban dispuestos a sufrir la muerte si era necesario.

Estando ya en la cárcel Jorge recordó que ese día era viernes primero:

«[...] Es viernes primero, no nos hemos confesado y si nos matan...". "No temas, agrega Ramón, si morimos nuestra sangre lavará nuestras culpas...". "De veras"». (Summ., documento XXVII, p. 642.)

Ante la inminente sentencia, Luis Padilla pidió un sacerdote (Summ., Proc. B., Test. I, p. 89, § 227; Proc. B., Test. X, p. 101, § 265.) deseaba confesarse por última vez:

«[...] Como Luis manifestara querer confesarse, le respondió el Maestro: "No, hermano, ya no es tiempo de confesarse, sino de pedir perdón y perdonar. Es un Padre, no es un juez el que te espera. ¡Tu misma sangre te purificará!"»». (Summ., documento XXV, p. 626.)

Las circunstancias de la aprehensión, prisión y ejecución son prueba suficiente de que los cuatro siervos de Dios sostuvieron esa disposición hasta el último momento.

Ceremonias de la Beatificación

Guadalajara, Jal. Estadio Jalisco
20 de Noviembre de 2005

PERIÓDICO “SEMANARIO” ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA



1. TRECE NUEVOS BEATOS

• *Jesús Carlos Chavira Cárdenas*

“Que los venerables siervos de Dios, Anacleto González Flores y ocho compañeros, José Trinidad Rangel Montaña, Andrés Solá Molist, Leonardo Pérez Larios, Darío Acosta Zurita, sean en lo sucesivo llamados beatos”: Cardenal José Saraiva Martins, al leer la Carta Apostólica de Benedicto XVI, para la beatificación.

Trece palomas blancas alzaron el vuelo hacia un cielo azul profundo, que por momentos apareció pincelado por franjas rojizas, al filtrarse por entre las nubes los rayos solares de la tarde. Estas palomas simbolizaban a los trece nuevos beatos mártires

mexicanos, que en ese momento eran elevados a la gloria de los altares, mientras que el cielo se vestía con un manto propio para la ocasión, pues figuraba encendidos ríos celestes del color de la sangre derramada por aquellos hombres asesinados por el odio a la fe cristiana.

Eran las 6:00 pm del domingo 20 de noviembre de 2005, el Cardenal portugués José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos de la Santa Sede, dio lectura a la Carta Apostólica con la cual, el Papa Benedicto XVI inscribió en el libro de los beatos a esos otros trece mártires de la persecución religiosa ocurrida en México, en 1927.



El purpurado, exclamó: «Acogiendo el deseo de nuestros hermanos, el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez y Luis Gabriel Cuara Méndez, Obispo de Veracruz, así como de otros muchos hermanos en el Episcopado, y numerosos fieles, una vez consultada la Congregación para las Causas de los Santos, concedemos, con nuestra autoridad apostólica, que los venerables siervos de Dios, Anacleto González Flores y ocho compañeros, José Trinidad Rangel Montaña, Andrés Solá Molist,

Leonardo Pérez Larios, Darío Acosta Zurita, sean en lo sucesivo llamados beatos, y se pueda celebrar su fiesta cada año el día 20 de noviembre».

Entre el aplauso de los presentes, 48 músicos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco,

150 voces de la Escuela Superior Diocesana de Música Sacra, y más de 60 mil fieles (la capacidad total del Estadio Jalisco, donde se desarrolló la ceremonia de beatificación), entonaron a una voz el lema de aquellos que murieron por empuñar el pendón de su fe: «¡Que viva mi Cristo, que viva mi Rey!».

Mientras las reliquias de los beatos fueron colocadas al costado derecho del altar, las imágenes de los mártires eran develadas en el extremo Norte de la cancha de fútbol, y otras 120 palomas grises surcaron los aires, como símbolo del llamado a todos los cristianos para seguir el ejemplo de vida de los nuevos beatos, en su mayoría laicos.

Mientras en las diócesis de Guadalajara, León, Zamora y San Juan de los Lagos, un día después se preparó la fiesta y el agradecimiento por la beatificación, en Veracruz recibieron los restos mortales de su Obispo Mons. Cuara Méndez y lo velaron en la Catedral del puerto.

2. “AGENTES DEL PERDÓN”

• *Jesús Carlos Chavira Cárdenas*

Anacleto González Flores y sus compañeros, buscaron ser agentes del perdón en una época, en la que el pueblo estaba dividido. El Cardenal José Saraiva Martins, Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos, calificó a los nuevos beatos mártires de la persecución religiosa en México, como «agentes del perdón».

«Anacleto González Flores y sus compañeros, buscaron ser agentes del perdón en una época, en la que el pueblo estaba dividido», dijo en la homilía durante la ceremonia de beatificación que presidió en el Estadio Jalisco, donde también destacó la defensa pacífica y heroica del derecho a la libertad religiosa de los nuevos beatos.

Un derecho que, en opinión del Sr. Cura Luis Javier Muñoz, encargado de la Sección de Derechos Humanos de la Pastoral Social Diocesana, hace falta que los laicos reconozcan y vivan, pues son la fuerza pastoral de la Iglesia. Por su parte, el Coordinador de los Movimientos laicales, Dr. Salvador Moreno Sánchez, sabe que la beatificación «nos compromete a superarnos, darnos y ser testimonio fuera, en nuestro ambiente, en el mundo donde nos movemos».

Durante la Celebración Eucarística que duró aproximadamente dos horas, con cuarenta minutos –se inició a las 5:00 pm– se pidió por los jefes de estado y los que ejercen el Poder Legislativo, para que hagan de nuestra Patria un lugar de paz, donde reine Cristo en todos.

Entre los 280 representantes de la autoridad civil, se encontraba el Secretario de Goberna-

ción, Carlos Abascal Carranza, único miembro presente del Gobierno Federal, quien calificó la ceremonia como una oportunidad «para reconciliarnos con nuestra propia historia. Somos lo que hemos sabido construir; ahora con lo que hemos aprendido de la historia, construyamos el futuro en paz, con armonía, con reconciliación. Ése es el reto de nuestra historia».

Un llamado a los jóvenes. Tras resaltar las virtudes de cada uno de los nuevos beatos, el que se llevó más aplausos de los fieles fue el adolescente michoacano José Luis Sánchez del Río. El Cardenal Saraiva se dirigió a los jóvenes, y recordó las palabras que el Papa Juan Pablo II pronunciara durante la Jornada Mundial de la Juventud del año 2000: «Posiblemente

Dios no les pida el derramamiento de sangre, pero sí dar testimonio en sus vidas», en medio de un mundo materializado. Y advirtió que «Cristo espera su apertura para poder recibir y acoger un proyecto vocacional», sea en la vida matrimonial, el Sacerdocio o la Vida Consagrada.

Este día que en el calendario civil se recuerda la Revolución Mexicana, y en el calendario litúrgico se celebra a Cristo Rey, será también el Día del Laico, y en el que será la fiesta de los nuevos beatos. El representante del Sumo Pontífice con-

cluyó su mensaje con la frase que el antecesor de Benedicto XVI, el Papa Juan Pablo II, reiterara en sus viajes y mensajes a nuestro País: «México, siempre fiel».

Al final de la celebración, se proyectó en pantallas gigantes el mensaje que el Papa Benedicto XVI dedicara al pueblo mexicano, durante el rezo del Angelus en El Vaticano: «En esta solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo, al que invocaron en el momento supremo de entregar su vida, ellos son para nosotros un ejemplo permanente y un estímulo para dar un testimonio coherente de la propia fe en la sociedad actual».



Por su parte, el Presidente del Episcopado Mexicano y Obispo de León, Mons. José Guadalupe Martín Rábago, agradeció el don de la beatificación, y resaltó que «se nos ofrece un ejemplo coherente del amor de Dios», incluso a seguir a Cristo «en medio de la persecución».

3. ASÍ COMENZÓ LA FIESTA...

• *Arnold Omar Jiménez Ramírez*

«Lo que estamos celebrando es un momento histórico, único; un hermoso regalo para esta Iglesia que peregrina en Guadalajara y para las Iglesias que hoy añaden al número de los mártires, alguno de sus hijos», fueron las palabras con las que se inició la Misa de «Invocación al Espíritu Santo», que presidió Mons. José Trinidad González Rodríguez, Obispo Auxiliar de Guadalajara y Presidente de la Comisión Episcopal para las Causas de los Santos, de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Es tradición, en el seno de la Iglesia que, cuando se realizan beatificaciones o canonizaciones, se celebre un triduo eucarístico: La Misa de Invocación del Espíritu Santo, la Misa de Beatificación o Canonización y, un día después, la Misa de Acción de Gracias. De esta forma se manifestó el gozo diocesano por las primeras beatificaciones realizadas en estas tierras del Occidente mexicano y que, sin duda, se convirtieron ya en un parteaguas en la Historia de la Iglesia en México.

El ejemplo del Maistro La ceremonia comenzó a las 8:00 pm del sábado 19 de noviembre, en



la Catedral de Guadalajara por Mons. Trinidad González y, al frente del presbiterio, se colocó el relicario de los mártires jaliscienses. De los pilares de la Iglesia Catedral, colgaban los pendones con las imágenes de cada uno de ellos. Al fondo, bajo la imagen titular de la Iglesia Catedral, estaba la del Maistro, Anacleto González Flores, quien encabezó la nómina de los, ahora, nuevos beatos. Mons. Trinidad González, durante la homilía, resaltó las virtudes de cada uno de ellos, en especial las de Anacleto, líder social, pacifista,



abogado, periodista y un cristiano distinguido que «se convierte en modelo de vida para el cristiano del mundo de hoy». El prelado hizo énfasis en su martirio, y cómo, cada uno de ellos, perdonó de corazón a sus verdugos. «Todos murieron perdonando y gritando el nombre de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe», resaltó el obispo. Así se iniciaron tres días de celebración únicos para nuestra Iglesia que se guardarán celosamente como un tesoro en los anales de su historia.

4. MÉXICO, TIERRA DE MÁRTIRES

• *Texto: Arnold Omar Jiménez Ramírez*
Fotos: *Daniel Gallegos / Arnold Omar Jiménez Ramírez*
/ Manuel Santos Villaseñor

El cielo rojizo que cubrió el Estadio Jalisco, fue el primero en proclamar que, México es tierra de mártires. Trece mexicanos, enca-

bezados por Anacleto González Flores, se suman a la lista de nuestros compatriotas que ya han sido elevados a los altares.

¿Cómo no gritarlo con alegría? ¿Cómo no decir que por nuestra tierra corre sangre de santos y beatos, mártires de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe? Las beatificaciones de estos mexicanos constituyen, también, un compromiso para cada uno de nosotros, sobre todo para los laicos, que han de llevar el Evangelio a todos los ámbitos de la vida social, a fin de que en México reine Jesús por siempre, reine su Corazón.

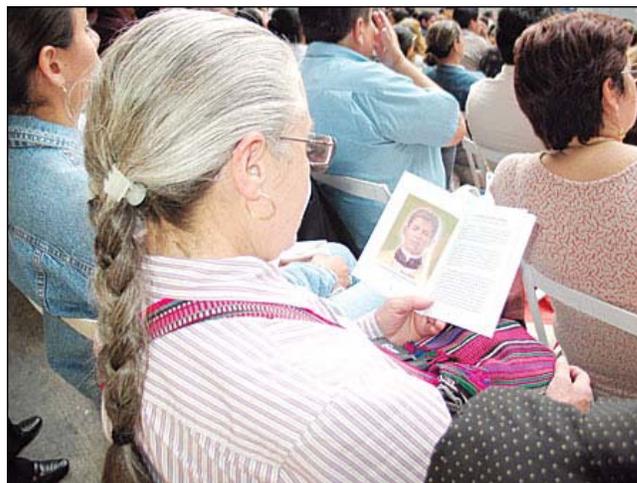
5. FESTEJAN EN TEPATITLÁN A ANACLETO

• Jesús Carlos Chavira Cárdenas

Este domingo 27 de noviembre concluirá la semana de festejos en Tepatitlán, Jalisco, con motivo de la beatificación del laico mártir Anacleto González Flores. En la Plaza de Armas del municipio alteño, que le vio nacer el 13 de julio de 1888, el Obispo de San Juan de los Lagos, Mons. Javier Navarro Rodríguez, presidirá la



Celebración Eucarística vespertina, luego de que las reliquias de este padre de familia y abogado, visitaran las siete parroquias de Tapa, durante esta semana. Fue el 21 de noviembre, día siguiente de la beatificación, cuando las reliquias fueron recibidas por el pueblo de Tepatitlán, en la alameda. Cada parroquia celebró un triduo de Misas, que simbolizó los tres aspectos que caracteriza-



ron su carismas: Palabra, vida y sangre, «pues todo bautizado es un apóstol, un testigo y un mártir, si se le pidiera», afirmó el Sr. Cura de la Parroquia de la Sagrada Familia, José de Jesús Melano. Fueron precisamente de esta parroquia 500 los fieles, de entre los más de cinco mil peregrinos de Tepatitlán, los que acudieron al Estadio Jalisco para participar en la ceremonia de beatificación. Por otra parte, conciertos con orquesta sinfónica, obras de teatro y concursos de oratoria en las escuelas sobre la vida de Anacleto, integraron el amplio programa de actividades culturales que se desarrollaron en el marco del festejo de la beatificación, organizado por autoridades civiles, empresarios, maestros, cronistas y sacerdotes.

Proyectan espacio de culto y cultura El párroco de la Sagrada Familia, adelantó a Semanario que se proyecta la construcción de un espacio no sólo para el culto, sino en lo cultural. Ahí mismo se edificaría un museo, e incluiría espacios de recreación para jóvenes. Este sacerdote oriundo de Tepatitlán, que vive en la misma calle donde nació el ahora beato, la Av. Bartolo Hernández, se identifica con el laico mártir, no sólo por ser el mayor de sus once hermanos, sino en su lucha para salir adelante de la pobreza. Una de las avenidas de entrada a Tepatitlán lleva por nombre Bulevar Anacleto González Flores y, ahora que sus reliquias están en su tierra natal, resalta aún más lo que advierte el lema de Tepatitlán: «Su tesoro está en su gente».

Conclusión



Pbro. Juan Carlos González Orozco

1. “Ha regresado la época de los mártires”; México, un país de importancia secundaria, apareció de pronto a los ojos del mundo como nación trágica y heroica para unos, como tierra de barbarie o de vanguardia para otros. Se publicaron en distintos idiomas libros con títulos como “México mártir”, “México rojo”, “El país de los altares ensangrentados”; mientras tanto, las historias de los jóvenes de la ACJM, cuya aclamación a Cristo Rey era apagada por las detonaciones de la ejecución, hicieron llorar al Papa Pío XI, y le recordaron a los primeros mártires cristianos y a los mártires de la Revolución Francesa.

Pero hubo también quienes, sin conocer ni la historia ni la situación de la Iglesia en México, responsabilizaron de todo a la jerarquía y lanzaron anatemas contra “los fanáticos” que se resistían a obedecer a una legislación que colocaba a México, según ellos, en la vanguardia de la civilización, como en su tiempo lo habría sido la Francia de Robespierre. Para ellos la religión era un estadio del subdesarrollo humano, un obstáculo para la razón y para el progreso, una tiranía oligárquica disfrazada; al menos eso habían aprendido del positivismo, del liberalismo y del marxismo. En el mejor de los casos, no era la religión, sino el catolicismo en especial, el causante del retraso de México, mientras que el protestantismo conducía al progreso social, económico y cultural, según lo habían enseñando pensadores como Weber.

Muy diversamente pensaban el pueblo de México; este pueblo, que había sabido soportar la imposición de muchos gobiernos y la impunidad de muchos delitos, no pudo reprimirse más cuando fue tocado en sus convicciones religiosas; no

podía concebir que alguno atentara impunemente contra la fe católica. Y estos hombres y mujeres comunes, campesinos, obreros o profesionistas, se alzaron contra “el mal gobierno”; lo hicieron “para que Dios volviera”. Tomaron escopetas viejas y machetes, partieron como en una procesión litúrgica a enfrentar al “demonio” del gobierno; cada vez que fueron vencidos, se reorganizaron y crecieron; el ejército federal pudo derrotar en dos o tres meses varias rebeliones de generales perfectamente armados y disciplinados, pero en tres años no pudo acabar con los cristeros.



Los hombres que se lanzaron a luchar lo dejaron todo: los hijos, la casa, el futuro; muchos lo perdieron todo, incluso la vida. Pero también en las ciudades muchos se desprendieron interiormente de todo y, sin tomar las armas, anhelaron morir por Cristo, alojar a sus sacerdotes, ayudar con medicinas y víveres a los “libertadores”, someterse al luto y a la penitencia, buscar de mil modos los sacramentos en medio de grave peligro de la vida.

Anacleto González Flores es fundamental en esta historia de fe y de amor a la Iglesia, amor tan grande, que era capaz de dar la vida por ella. Él despertó en los jaliscienses hambre y sed de martirio; él infundió en los jóvenes de la ACJM un valor y una osadía temeraria; él golpeó con el látigo de su palabra las conciencias de los “esclavos” para despertar en ellos el sentido de su dignidad; él formó toda una generación de hombres y mujeres que valoraban la libertad y la fe más que la propia vida. Más aún, él creyó en la fuerza de la paz y del coraje, de la palabra y de la unidad, de la justicia y de la verdad; y si al final

debió rendirse ante los hechos, no renunció a su ideal pacífico.

Joaquín Cardoso, al recordar la vocación de este “apóstol católico seglar”, cita las palabras que dijera Efraín González Luna sobre González Flores: “Ni la intensa pulsación de la religiosidad, ni la audacia y la energía en la acción, ni el anhelo intelectual, ni la apostólica generosidad, pudieron tener en los suyos y en su medio un punto de partida, o siquiera un punto de apoyo”. Anacleto apareció así como pura gratuidad allí donde nadie se lo imaginaba, como lo dijera Kart Rahner de Pier Giorgio Frassati; un cristiano cabal donde era más impensable; la aparición de un Jefe carismático, inteligente y pacífico donde los obstáculos a sus desarrollo se antojarían invencibles.

2. Las autoridades acusaban a Anacleto González de ser uno de los responsables de la sublevación; culpaban también al arzobispo tapatío Francisco Orozco y Jiménez y a otros más. Y en parte tenía razón; ellos eran culpables de ser cristianos, y de haber infundido en quienes los rodeaban, una viva conciencia de su dignidad de personas y de sus derechos y la certeza de que Dios está sobre todas las cosas. Anacleto era culpable de haber organizado a los católicos, de haberles quitado el miedo y de haber formado jefes; era culpable de pensar, hablar y actuar en modo distinto a los revolucionarios.

En este sentido, el aporte principal de Anacleto González Flores a la lucha por la libertad religiosa fue su personalidad, su temperamento, su liderazgo. Es cierto que los métodos y los principios con que luchó no eran del todo suyos; los tomó de los católicos irlandeses y alemanes que tanto admiraba y del catolicismo social. Su originalidad consistió en que supo transmitir a los católicos una viva conciencia de sus derechos, formuló una propuesta clara para defenderlos, la

inculcó tenaz e incansablemente en el mayor número posible de personas y por los más diversos medios a su alcance, y la llevó a la práctica con decisión, constancia e inventiva.

De este modo, el movimiento católico en Jalisco recibió de él su férrea voluntad y, gracias al carisma de su personalidad, formó o congregó en torno suyo a aquellos que encabezarían la defensa de la Iglesia. Si México pudo seguir siendo católico a pesar de los pesares, mucho se debe a la obra de González Flores; él perseveró firme cuando varios jefes católicos debieron abandonar el país en los días más negros de la revolución y de la persecución, y no le tembló el pulso a la hora de organizar la protesta.



Podemos decir que esa personalidad encarnaba los rasgos comúnmente atribuidos a los alteños y que, a través de Anacleto González, Los Altos aportaron a México lo mejor de sí: el sentido de su dignidad, su coraje arrogante en la defensa de sus derechos, el amor a la libertad a costa de la misma vida y su catolicismo sin

miedos ni atenuantes.

3. En cuanto a su método de formación y de lucha, podemos descubrir tres características o convicciones, que él mismo propuso y llevó a la práctica. En primer lugar, el poder de la palabra; este principio lo llevó a comprometerse en la instrucción religiosa y profana de niños y jóvenes, a empeñarse en la prensa fundando diversas publicaciones, a difundir el libro, a crear círculos de oratoria y toda una generación de oradores al servicio de la causa católica; pero sobre todo lo condujo al empeño constante en la formación de los jóvenes de la ACJM y de los obreros que habrían de ser la élite que garantizara la conservación y consolidación del catolicismo.

Una segunda convicción de González Flores fue la urgencia de unidad si se quería hacer valer la voz y los derechos de los católicos; según él, era

necesaria la unión de éstos y la cohesión de sus organizaciones para formar un bloque unido capaz de imponerse sobre las minorías sectarias anticatólicas. De ahí el empeño por formar grupos de jóvenes, cooperativas de trabajadores, cajas de ahorro, sindicatos, uniones de católicos, etc; y de ahí también el esfuerzo constante por mantenerse en contacto y unidos a las otras asociaciones seculares.

La última de las tres grandes convicciones de Anacleto González es que la voluntad católica se ha de manifestar, y esto por medios pacíficos: luto, boicot, actos multitudinarios, ocurrentes, carteles, etc.

Tal vez hoy nos parezca lógico que el licenciado González Flores propusiera el método pacífico: pero en su tiempo no lo era; la resistencia pacífica era una proeza en el contexto sanguinario y violento de la revolución, donde un alud de rencores e impunidad lo arrastraba todo; sin embargo, Anacleto González supo proponer la defensa pacífica, a pesar de su temperamento vehemente, como claramente se percibe en su oratoria enérgica, cargada de alusiones bélicas y de constantes exaltaciones de la virilidad y la reciedumbre. Su propuesta pacifista partía de la convicción de que la violencia conduce siempre y en todas partes a la tiranía (injusticia social, política y económica).

4. A nivel nacional, la importancia de Anacleto González Flores consiste en que mostró la eficacia de su método y lo inaplicable de las leyes contrarias a la libertad religiosa, en Jalisco en 1918-1919; esto contribuyó no poco a la distensión carrancista y la relativa calma durante el gobierno de Adolfo de la Huerta y de Alvaro Obregón.

De hecho, la estrategia católica a nivel nacional en 1925 y 1926 siguió casi al pie de la letra lo que se había hecho en Jalisco se había formado la Unión Popular que aglutinaba a los católicos y a

las organizaciones católicas, mientras que a nivel nacional se fundó la LNDLR con objetivos idénticos y evocando expresamente la experiencia de Jalisco.

Contra la aplicación de las leyes anticatólicas, en Jalisco se había ejercido presión pacífica con recursos como el boicot, las peticiones y manifestaciones; lo mismo se realizó en todo el país; sólo que en muchos Estados la presencia católica no poseía ni el nivel de organización, ni el peso ni los liderazgos que tenía Jalisco; además, el gobierno también había aprendido la lección y no estaba dispuesto a perder de nuevo.



Finalmente los argumentos usados por los católicos para defenderse recordaban igualmente a los expresados por los abogados católicos jaliscienses en 1918:

inconstitucionalidad de las leyes, contrarias al derecho natural y a las garantías individuales, derecho de petición, etc.

5. ¿Por qué decidió apoyar la lucha armada? Este es el nudo por resolver; pudieron orillar a esto diversos factores: el agotamiento de los medios pacíficos mientras el gobierno se mostraba intransigente y violento; el inicio de los alzamientos espontáneos de distintos jefes en diferentes lugares; la urgencia de mantener la unidad de acción una vez que la Liga se había decidido por la lucha armada; engañado, creyó que tal era la última orden de Orozco y Jiménez.

Es posible que una acumulación de varios de estos factores lo hayan conducido a renunciar a sus principios; sin embargo, el factor que determinó su participación pacífica en el conflicto fue la urgencia de mantener la unidad.

Es cierto que su superior inmediato, el arzobispo Orozco y Jiménez, le había prohibido apoyar la lucha armada en cuanto Jefe de la UP; pero Anacleto, aunque era un hombre de obediencia

probada, no confundía la jurisdicción eclesiástica en el campo religioso y la autonomía de los seculares en el campo civil. Además, los obispos no habían apoyado; y, según hemos visto, se le dijo a González Flores que su arzobispo le pedía unirse a la Liga para mantener la unidad de acción.

Cuando ya no podía detener la lucha armada, consideró que debía optar entre la supervivencia de la Iglesia o de su propio pacifismo; y quiso poner al servicio de la causa su liderazgo para evitar la ruptura, en vez de permitir a los socios de la Unión Popular que libremente tomaran las armas a título individual, sin comprometer a la asociación y a sus Jefes (como lo habían hecho los Caballeros de Colón o la Adoración Nocturna). Se trataba, de nuevo, de la unidad; y de legítima defensa.

González Flores sabía que pocas veces en la vida hay decisiones ideales, lo concreto siempre tendrá sus límites: “con esta baraja sucia, me juego la última carta de Dios”, decía. En la Cristera, esos límites alcanzaron el nivel más dramático: en junio de 1926, la Iglesia perdería en cualquiera de las opciones posibles; a los ojos de todos era evidente que se habían equivocado quienes habían apostado a que las persecuciones disminuirían. En esos meses, el gobierno impidió todo arreglo posible, y orilló a los católicos a una situación donde el único modo de vivir el evangelio era el martirio, y aún el martirio podría comprometer el futuro de la fe, teniendo en cuenta que pocos tendrían la fuerza para soportarlo siquiera como mera posibilidad.

6. Es cierto que Anacleto González no afrontó la muerte al estilo del padre Miguel Agustín Pro, por ejemplo; más que una ofrenda a Dios o una participación en los dolores de Cristo, se trataba de participar en un plebiscito de sangre y “votar con la vida” por la libertad de conciencia y por la

Iglesia. Alguien lo ha llamado “martirio cívico”; podríamos aceptarlo si tal carácter cívico le viene del deseo de instaurar en México el reinado social de Cristo Rey.

Pero más allá de las diferencias, los “mártires” de la Cristiana tienen en común el amor a la Iglesia; la muerte de Anacleto González, como la de tantos otros, no sólo es por la libertad, es también la muerte por la unidad de la Iglesia; muchos de ellos murieron no sólo con el grito de Cristo Rey y Santa María de Guadalupe, sino también con el de “¡Viva el Papa!”. Si los obispos tomaron medidas tan drásticas como suspender los cultos, fue precisamente porque reconocieron en las leyes la pretensión de sustituir la comunión con Roma por el sometimiento al Estado en una especie de Iglesia Estatal, si no es que un intento de protestantizar al país; esta decisión, como sabemos, fue determinante a la hora de alzamiento católico.

Finalmente, una consideración sobre el grito final de Anacleto González Flores. Es “Yo muero pero Dios nunca muere”, es la herencia mayor que nos dejó; votó con la vida por esa verdad, consciente de que su sacrificio, en cuanto testimonio supremo, se convertiría en un imponente voto que conduciría al triunfo de Cristo Rey en México. Su grito final fue su confesión de fe y su

testamento, la afirmación de la debilidad suprema del hombre y de la potencia de Dios, la invitación a considerar el sentido de la vida; era, en fin, la última enseñanza del “Maestro Cle-

to”. Anacleto González, que murió perdonando a sus enemigos; que ofreció su muerte, como la propia vida en su momento, no por odio o intereses personales, sino como el mayor amor y el mayor servicio que podía ofrecer a “la causa de Dios y de la patria”, hasta en el último momento supo ofrecer una enseñanza (“maestro” al final de cuentas), antes de votar con la vida en la democracia de los muertos.



Los mártires: palabras de la Palabra



Padre Santo: tu Palabra ha creado los cielos y la tierra; tú has ordenado los días y las noches; tú has dispuesto un lugar para cada grano de polvo un tiempo para cada

planta que nace y florece; tú has creado el corazón del hombre y has sembrado en él la inteligencia, la memoria y la voluntad libre. Señor Dios, tu Palabra es poderosa, tu Palabra es viva y eficaz; tu Palabra es verdad y amor. Tu Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros; y vimos su gloria y oímos su voz. ¡Oh generosidad infinita!, ya no podías darnos más; nada más podías decirnos, hermosura tan antigua y tan nueva.

- Rey de la Gloria: tu Palabra se hizo hombre, y nació de santa María Virgen, y fue llamado Jesús, el Cristo. Y Jesucristo se hizo alimento: este es su cuerpo, esta es su sangre. Así la Palabra se hizo silencio: porque al estar, hablaba; porque al mirar, amaba; porque al exponerse a nuestra indiferencia y maldad, perdonaba.
- + Palabra secreta, ante ti me arrodillo; Palabra que al universo sostiene, yo te reconozco y te alabo. Palabra, Señor, Sacramento: te bendigo, te honro y te amo.
- Gracias, Señor, porque rompiste el silencio y llamaste al padre de los creyentes: «Abraham, Abraham: deja tu casa y tu patria y ven a la tierra que te mostraré». Gracias porque hablaste al corazón de tus santos, hijos de este pueblo; gracias porque abriste sus oídos y oyeron tus palabras de amor, tus promesas de vida, tus latidos de misericordia. Gracias porque abriste sus mentes y vieron lo que nunca el ojo humano vio; gracias porque abriste sus labios y hablaron del dulce consuelo, del camino angosto y del Rey de la Gloria.
- + Palabra de vida, te escucharemos. Llámanos a seguirte, oh Cristo; que los llamados sean tantos como las estrellas del cielo y las arenas del mar; muéstranos un camino de vida para nuestros pasos; haz de nosotros una bendición para todos los pueblos de la tierra.
- Por tus santos, muchas gracias, Señor, Día sin ocaso, Vida que no muere; por Anacleto González y Miguel Gómez, por Jorge y Ramón Vargas, por

Luis Padilla y Luis Magaña, por Ezequiel y Salvador Huerta, por Leonardo Pérez, Trinidad Rangel y Andrés Sola, por Darío Acosta y José Sánchez; ellos son el fruto de tu siembra, la voz con que nos hablas, palabras de tu Palabra. Ellos no hablaron sólo decires: hablaron con obras, dijeron con sangre, sangre que brilla imborrable en el cielo.

- + Gracias por su luz, que nos hace ver al que es la Luz de las naciones y gloria de tu Pueblo.
- Gracias porque antes de sufrir el martirio, ya estaban crucificados con Cristo, ya estaban injertados en él, ya eran un sacrificio viviente, ya eran un grano del pan Eucarístico, eran ya otro Cristo.
- + Te adoramos junto con ellos; unidos a los ángeles y a los santos, te bendicimos, Dios tres veces santo.
- Ellos demostraron el evangelio: son la prueba de que es posible amar a los enemigos cuando se ha sido tocado por el Dios compasivo y misericordioso; ellos nos muestran que es fácil dejarlo todo cuando se ha encontrado a Cristo, el tesoro escondido; en ellos vemos que se pueden vencer egoísmo y violencia, ya que tú nos has amado primero y te has hecho nuestro servidor humilde y pequeño; ellos nos enseñan que es hermoso el combate contra los impulsos desordenados, pues tu Espíritu Santo habita en nosotros como en su templo.
- + Señor, con tu ayuda, también yo te seguiré a donde quiera que vayas; si tú quieres, yo daré la vida por ti.
- Con su palabra y su vida nos enseñaron a conocerte, amarte y servirte; ayúdanos a no olvidarlos porque son un don tuyo; ayúdanos a ser sus imitadores como ellos lo son de Cristo. Que dejemos la indiferencia, el pecado, la indecisión; que seamos realmente tuyos.
- + Razga los cielos y ven ya, Señor; ven, visita tu viña; abre un camino de paz y alegría en la aridez del desierto; traza un sendero en el mar; danos la tierra prometida, concede a nuestra patria la libertad y la unión, el servicio, la justicia, la paz y el amor; que comience en nosotros la fiesta del Reino.

ABRIL

CUMPLEAÑOS

- 1 Abril 1977 SR. PBRO. HECTOR MEDINA CORTES
 1968 SR. PBRO. EFRAIN FLORIDO ANTIMO
 1962 SR. PBRO. MIGUEL ARIZAGA OCEGUEDA
- 3 Abril 1964 SR. CURA VICTOR LIZARDE RODRIGUEZ
- 5 Abril 1968 SR. PBRO. JUAN GUILLEN RODRIGUEZ
- 6 Abril 1967 SR. PBRO. SERGIO GUTIERREZ VAZQUEZ
 1964 SR. CURA GUILLERMO HUERTA MURO
- 7 Abril 1963 SR. PBRO. J. GUADALUPE PRADO GUEVARA
- 8 Abril 1978 SR. DIACONO ANGEL MÉNDEZ JIMENEZ
- 9 Abril 1954 SR. CURA FRANCISCO ESTRADA RIOS
 1943 SR. CANGO. JOSE HUGO OROZCO SANTOYO
- 11 Abril 1979 SR. DIACONO RAUL VARGAS MENDOZA
 1974 SR. PBRO. IGNACIO HURTADO MELENDEZ
- 16 Abril 1962 SR. PBRO. RODOLFO MORALES PEDROZA
- 17 Abril 1963 SR. PBRO. JOSE ANTONIO ANGEL GONZALEZ
 1946 SR. PBRO. MIGUEL AGUIRRE SANCHEZ
 1929 SR. PBRO. ELIAS SANCHEZ GARCIA
- 18 Abril 1974 SR. PBRO. LUIS ALFONSO MARTIN JIMENEZ
- 19 Abril 1977 SR. PBRO. FRANCISCO BAÑALES ASCENCIO
 1955 SR. CURA GERARDO OROZCO ALCALA
- 20 Abril 1972 SR. PBRO. JAIME JAUREGUI DELGADILLO
 1964 SR. PBRO. GONZALO OLIVA HERNANDEZ
 1949 SR. CURA J. JESUS MELANO GONZALEZ
- 21 Abril 1974 SR. PBRO. ELIAS PEREZ MARTINEZ
 1969 SR. PBRO. LUIS ENRIQUE SOTELO BARRERA
 1964 SR. CURA J. JESUS ROCHA RAMOS
- 23 Abril 1965 SR. DIACONO JORGE MARTINEZ AGUILERA
- 25 Abril 1961 SR. CURA RAUL HERNANDEZ HERNANDEZ
- 26 Abril 1979 SR. DIACONO SALVADOR CESAREO PADILLA MELENDEZ
- 27 Abril 1970 SR. PBRO. FELIPE HERNANDEZ ALCALA

ANIVERSARIOS DE DEFUNCION

- 1 Abril 2002 SR. PBRO SALVADOR NAVA DELGADO (ATOTONILCO, JAL.)
- 3 Abril 1978 SR. PBRO ATANASIO TORRES NAVARRO (SAN JOSE DE LOS REYNOSO, JAL.)
- 5 Abril 1975 SR. PBRO REYNALDO FLORES HERMOSILLO (SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.)
- 10 Abril 1976 SR. CANGO. MANUEL FLORES FLORES (SAN MIGUEL EL ALTO, JAL.)
- 14 Abril 1994 SR. PBRO IGNACIO NUÑO SÁNCHEZ (SAN IGNACIO CERRO GORDO, JAL.)
- 15 Abril 1975 SR. PBRO J. CANDELARIO MATA LÓPEZ (JALOSTOTITLAN, JAL.)
- 16 Abril 1996 SR. CURA RAYMUNDO MALDONADO CERVANTES (TOTOTLAN, JAL.)
- 17 Abril 1999 SR. CURA MARIANO RAMÍREZ NOGALES (VALLE DE GUADALUPE, JAL.)
 2001 SR. PBRO JOSÉ ANTONIO GARCÍA ROMO (SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.)
- 23 Abril 1988 SR. PBRO GERARDO MAGDALENO ELIZONDO (SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.)
- 24 Abril 1990 SR. CURA ESTEBAN VERA MUÑOZ (CAPILLA DE GUADALUPE, JAL.)
- 25 Abril 1987 SR. OBISPO DN. JOSÉ LÓPEZ LARA (SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.)

ANIVERSARIOS DE ORDENACION

- 2 Abril 1949 SR. PBRO. AGUSTIN SORIA DELGADO
1949 SR. PBRO. MANUEL DIAZ DIAZ
- 5 Abril 1947 SR. PBRO. ENRIQUE SERAFIO GUTIERREZ
1947 SR. PBRO. FRANCISCO JIMENEZ GUTIERREZ
- 6 Abril 1972 SR. PBRO. J. DE JESUS HERNANDEZ ALDRETE
1957 SR. CANGO. J. GUADALUPE BECERRA BARAJAS
1957 SR. PBRO. AGUSTIN MONTES SEGURA
1957 SR. PBRO. ADOLFO GARCIA RIZO
- 8 Abril 1989 SR. PBRO. JUAN CASILLAS PLASCENCIA
1989 SR. PBRO. MANUEL MARTIN ALCALA
1989 SR. CURA ALFREDO GARCIA GUZMAN
1989 SR. CURA JOSE GUADALUPE VAZQUEZ GLEZ.
- 10 Abril 1977 SR. PBRO. JOSE LUIS GUTIERREZ VELAZQUEZ
- 14 Abril 1974 SR. PBRO. FELIPE DE J. RGUEZ. VELAZQUEZ
- 15 Abril 1979 SR. CURA JUAN MANUEL OROZCO BARBA
1979 SR. CURA PEDRO VAZQUEZ VILLALOBOS
1979 SR. CURA MIGUEL CHAVEZ GONZALEZ
1979 SR. PBRO. HELIODORO GUILLEN DELGADILLO
1979 SR. CURA SALVADOR GONZALEZ RUIZ
2005 SR. DIACONO CLEMENTE VILLASEÑOR JIMENEZ
1974 SR. CURA JOSE LUIS MUÑOZ DIAZ
- 17 Abril 1971 SR. CURA J. GUADALUPE RODRIGUEZ RUIZ
- 19 Abril 1997 SR. PBRO. ERMINIO GOMEZ GONZALEZ
1997 SR. PBRO. EFRAIN FLORIDO ANTIMO
1997 SR. PBRO. JOSE RAMON FLORES CONTRERAS
1997 SR. PBRO. JESUS MA. AGUIÑAGA FERNANDEZ
1997 SR. CURA CARLOS ROCHA HERNANDEZ
1997 SR. PBRO. JOEL HERNANDEZ DIAZ
1997 SR. CURA ANDRES GONZALEZ GONZALEZ R.
- 20 Abril 2002 SR. PBRO. IGNACIO HURTADO MELENDEZ
2002 SR. DIACONO ABRAHAM REYES MENDOZA
1991 SR. PBRO. TARCISIO MARTIN MARTIN
1991 SR. PBRO. JOSE LUIS DELGADO CARRION
1991 SR. PBRO. MIGUEL ARIZAGA OCEGUEDA
1991 SR. PBRO. J. GUADALUPE PRADO GUEVARA
1991 SR. PBRO. PASCUAL AVELAR MARQUEZ
1991 SR. PBRO. RAMON MAGAÑA CURIEL
1991 SR. PBRO. JAVIER RODRIGUEZ OROZCO
1991 SR. PBRO. SANTIAGO LOPEZ VAZQUEZ
- 23 Abril 2005 SR. PBRO. JUAN MANUEL VAZQUEZ AGUIRRE
1994 SR. CURA MARTIN VAZQUEZ MUÑOZ
1994 SR. PBRO. RODOLFO MORALES PEDROZA
1994 SR. PBRO. JOSE ANTONIO ANGEL GONZALEZ
1994 SR. CURA RAUL HERNANDEZ HERNANDEZ

- 1994 SR. CURA ALBERTO VILLASEÑOR JIMENEZ
 1994 SR. PBRO. LUIS TORRES GONZALEZ
 1994 SR. PBRO. AGUSTIN ACEVES HERNANDEZ
 1994 SR. CURA IGNACIO BARBA PALOS
 1994 SR. PBRO. CELEDONIO MARTINEZ SOTELO
 1994 SR. PBRO. LUIS FLORES VILLA
 1994 SR. CURA ALBERTO ESCOBAR GOMEZ
 1994 SR. PBRO. JUAN DE JESUS FUENTES HDEZ.
 1983 SR. CURA FRANCISCO ESCOBAR MIRELES
 1983 SR. CURA RAUL GOMEZ GONZALEZ
 1983 SR. CURA RAMON PEREZ MATA
 1983 SR. CURA JUAN ROBERTO CHAVEZ BOTELLO
 1983 SR. CURA ESPIRIDION GUTIERREZ LIMON
 1983 SR. PBRO. J. JESUS ARELLANO HERNANDEZ
 24 Abril 1999 SR. CURA JOSE DANIEL LEON LEON
 1999 SR. PBRO. JOSE MANUEL GARCIA GARCIA
 1999 SR. PBRO. JUAN GUILLEN RODRIGUEZ
 1999 SR. PBRO. JAIME JAUREGUI DELGADILLO
 1999 SR. PBRO. ELIAS PEREZ MARTINEZ
 1999 SR. PBRO. FELIPE HERNANDEZ ALCALA
 1999 SR. PBRO. MARTIN BARAJAS RIZO
 1999 SR. PBRO. J. MAURICIO VELAZQUEZ PULIDO
 1999 SR. PBRO. SALVADOR ORTEGA RODRIGUEZ
 1999 SR. PBRO. GREGORIO GARCIA GARCIA
 1999 SR. PBRO. ALBERTO GUZMAN GUZMAN
 1999 SR. PBRO. ELISEO LOZANO DIAZ
 1999 SR. CURA RICARDO NAVARRO ALCALA
 1943 SR. PBRO. JUAN PEREZ GALLEGOS
 26 Abril 2002 SR. PBRO. ANTONIO PALOMINO AYALA
 27 Abril 1996 SR. PBRO. RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ
 1996 SR. PBRO. JUAN CARLOS GONZALEZ OROZCO
 1996 SR. PBRO. JUAN TAVARES RAMIREZ
 1996 SR. PBRO. MAURO SAMUEL RODRIGUEZ GARCIA
 1996 SR. PBRO. JOSE RODRIGUEZ PARADA
 1996 SR. PBRO. JUAN FRANCISCO GARCIA FLORES
 1996 SR. PBRO. ANTONIO RAMIREZ MARQUEZ
 1996 SR. PBRO. ANDRES SAINZ MARQUEZ
 1996 SR. PBRO. JUAN JOSE SALDAÑA VALADEZ
 1996 SR. PBRO. TRINIDAD A. MARQUEZ GUERRERO
 1996 SR. PBRO. MIGUEL ANGEL PADILLA GARCIA
 1996 SR. PBRO. LEOPOLDO ANAYA MORENO
 28 Abril 1990 SR. PBRO. MIGUEL MARTIN RIOS
 1990 SR. CURA JUAN MARTIN GONZALEZ DAVALOS
 1990 SR. CURA MIGUEL FRANCO GONZALEZ
 1990 SR. PBRO. FRANCISCO GUTIERREZ VAZQUEZ
 1990 SR. PBRO. GABRIEL GONZALEZ PEREZ
 1990 SR. PBRO. J. ANTONIO CAMARENA VALADEZ
 1990 SR. PBRO. JOSE BRIGIDO PEREZ GUTIERREZ

AGENDA DE ABRIL 2007

D. 1 Domingo de Ramos

L. 2 Lunes Santo

M^a. 3 Martes Santo

Mⁱ. 4 Miércoles Santo

J. 5 Jueves Santo

.... Misa Crismal. *San José, Arandas.* 10:30 a.m.

V. 6 Viernes Santo

.... **BODAS DE ORO SACERDOTALES** del SR. CANGO. J. GUADALUPE BECERRA BARAJAS, del SR. PBRO. AGUSTIN MONTES SEGURA y del SR. PBRO. ADOLFO GARCIA RIZO

S. 7 Sábado Santo. Vigilia Pascual

D. 8 Domingo de Pascua

L. 9 Reunión de los Consejos Decanales

M^a. 10 50^o Aniversario del P. Agustín Montes Segura. *Tepatitlán, Jal.* Espíritu Santo 12:00 hrs.

J. 12 50^o Aniversario del Sr. Cango Guadalupe Becerra Barajas. *San Juan de los Lagos, Jal.* Catedral 1:00 p.m.

D. 15 Domingo 2^o de Pascua

D. 22 Domingo 3^o de Pascua

L. 23-27 **EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SACERDOTES.** *San Juan de los Lagos, Jal.* Casa Juan Pablo II

M^a. 24 Reunión del EDP. *San Juan.* 3^a Orden. 11:00 a.m.

Mⁱ. 25 Aniversario de defunción de Mons. José López Lara

J. 26 50^o Aniversario del Sr. Cango Guadalupe Becerra Barajas. *San Miguel el Alto, Jal.* 1:00 p.m.

D. 29 Domingo 4^o de Pascua

Es de notar también que en Tepatitlán, ciudad de origen del Maestro Anacleto, en 1947 se colocó una placa conmemorativa en la casa donde nació:

«[...] Nació Anacleto en la actual calle Bartolo Hernández No. 89, antes Hospicio, en donde pusieron una placa alusiva a su nacimiento, con la siguiente leyenda: "Aquí nació el Lic. Anacleto González Flores insigne maestro de fe y de valor. Recuerdo de la A.C.J.M. en el vigésimo aniversario de su heroica muerte. 1927-1947"». (Summ., Proc. A, Test. XXVII, p. 71, § 179; vertambién: Proc. A, Test. XXIX, p. 77, § 197.)

Y en la misma ciudad, en 1987 se levantó un monumento en su honor (Summ., Proc. A, Test. XII, p. 36, § 91) en el atrio del Santuario de la Virgen de Guadalupe con la siguiente inscripción:

**Lic. Anacleto
González Flores**

- 13 julio 1888 Tepatitlán
+ 1º abril 1927 Guadalajara

*A los pies de la Cruz
aprendió la doctrina
del Maestro y la enseñó
con su palabra,
con su ejemplo,
con su sangre.*

Tepatitlán, Jalisco,
1º de abril de 1987.

